EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,198 — Montevideo, Viernes 5 de Enero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CABRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demóras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 109.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, Comercio 67 Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Bruñel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.
» Fermín Ferreyra—Calle Larrañaga (Buceo).
» Vilardebó—Millán 231.
» Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide N.o 79 (Unión).
Consultorio «Gota de Leche»—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 267.
Consejo de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Cagua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Museo Histórico—Cerrito 265.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Soriano 39.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres 59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia—San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Féria Dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Arcona, alemán, para Hamburgo, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, saldrá el 5 del corriente. La correspondencia se recibe en Central hasta las 3 p. m.

Aragón, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Soutohampton, saldrá el 5 del corriente.

Frankfort, alemán, para Vigo, Amberes, Bremen y Hamburgo, saldrá el 5 del corriente.

Principesa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 6 del corriente. La corespondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 5.

Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 5, á las 8 p. m.: 1.a sección, «Mujeres y flores»; 2.a, «Alma de Dios»; 3.a, «El Día de Reyes»; 4.a, «El Rey Mago».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 63. 366pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123, Casa particular Avenida La Paz 348, Teléfono La Uruguaya 2251.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 307. Escritorio: Colonia 301-303. Teléfono: «La Uruguaya» 1607 (Cordón). 3183-pm.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 3 á 6 p. m. Soriano 918. 3676-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos juéves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 900-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono. Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 907 (Central). 387pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viérnes para Señoras. Martes y Sábados para hombres. 1 á 3 ½ p. m. Teléfono «Uruguaya», Avenida de la Paz 178. 4497-jn.22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, excepto los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66. Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón). 4473-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203. 4139-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 693pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas—médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4212-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos, (Hectine y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja N.o 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4552En26.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya» 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 254pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos, Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

BRITO DEL PINO, Dr. JUAN C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 462—Teléfono Uruguaya 1583 (Cordón). 367pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1198 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 582a. 197pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4106-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 203. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 251. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4—25 de Mayo 632, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 508

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 600 (Central). pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO — Estudio de Arquitectura y empresa constructora — Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central), Montevideo. 18-jn.30

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional. decoraciones interiores, etc. Soliís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 500 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—**Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.**—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, oficial mayor. 4004en31.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Diciembre 28 de 1911.—Sácase á licitación pública la provisión de cordones destinados á las veredas del Boulevard General Artigas, entre la calle Constituyente y Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. en la Secretaría de la Dirección.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 8 de Enero de 1912 á las 4 p. m.—**La Dirección.** 4614-enr.8

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—LICITACION—La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama por segunda vez á licitación para la provisión de cascos de invierno para Guardias Civiles, Guardias de Seguridad y Bomberos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de Enero próximo á las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Diciembre 23 de 1911.—P. A.: **A. Villaverde**, Oficial 1.o. 4513En6

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Diciembre 21 de 1911—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de las calles Constituyente entre las de Juan Jackson y Ellauri y Ellauri entre Constituyente y la Rambla de Trouville á Punta Carretas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, el sellado respectivo el día 9 de Enero de 1912 á las 4 p. m. **La Dirección.** 4632 En.9

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 30 de 1911.—Convócase por segunda vez á licitación pública para el arrendamiento del Gabinete Higiénico de la Rambla de Los Pocitos, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 10 de Enero de 1912 á las 4 p. m.—**La Dirección.** 13-enr.10

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—LLAMADO A LICITACION—**Proveeduría de pan, carne, leche, carbón y artículos de almacén**—Llámase á licitación para la provisión á este establecimiento de pan, leche, carbón y artículos de almacén durante el año 1912 de acuerdo con las condiciones establecidas en los respectivos pliegos, los cuales están á disposición de los interesados en esta Dirección, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto, el 15 del corriente mes, en la forma siguiente:

Las de pan, á las 9 a. m.
Las de carne, á las 10 a. m.
Las de leche, á las 2 p. m.
Las de carbón, á las 3 p. m.
Las de artículos de almacén á las 4 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—**La Dirección.** 32-enr 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—OFICINA CENTRAL DE PARQUES Y JARDINES—Llámase á licitación pública para la construcción de 1773 metros lineales, de cunetas de cuarzo blanco con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Oficina Central.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 15 de Enero á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes así como aquellas que no se ajusten al formulario que determina el pliego de condiciones.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—**F. de Viana**, jefe central. 31-enr.15

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Lloret, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legal á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—**Carlos Alfredo Sanzano**, escribano público. 4618-enr.29

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA—EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE 1912

Conforme á lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento General, se hace saber á los interesados, que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes extraordinarios, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del mes de Enero entrante:

Del 2 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 2 al 12 para los de la Facultad de Medicina y del 2 al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Ingreso.

Horas de inscripción de: 9 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican se harán efectivas las multas que correspondan. — Montevideo, Diciembre 26 de 1911.—**El Tesorero.** 4517-enr.7

SOCIEDAD ANONIMA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de Enero de 1912 á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito 279.

Orden del día:

Modificación de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría hasta las 3 p. m. del día 26 de Enero próximo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, á fin de obtener el boleto de entrada á la Asamblea.—Montevideo, Diciembre 29 de 1911.—**El Directorio.** 4560-enr.26

BANCO COMERCIAL

Se avisa al público que, á partir del 2 de Enero próximo, las oficinas del Banco cerrarán los sábados á la **UNA** p. m. y los demás días á **TRES** p. m.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1911. 4337-en.15

Escuela de Agronomía

CONCURSOS

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo fecha Noviembre 25 del año ppdo. llámase por segunda vez á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria.

Las bases del concurso que se realizará el 25 de Marzo próximo se hallan á disposición de los interesados en esta Secretaría, donde serán admitidas las inscripciones respectivas hasta el 1.o de Marzo próximo.—**La Secretaría.** 35-enr.27

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6734-pt.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SEÑORITA que sepa escribir correctamente con máquina Underwood, se necesita con urgencia. Viernes de 10 á 12 y de 2 á 3. Zabala 92. E. B. Gandulfo y Cía. 36-enr.5.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de «El Siglo»? Si hay error comuníquelo á «Publicidad» para corregirlo en la próxima edición. h.n.o.

SE ALQUILA para escritorio de casa de comercio ó familia, el piso ocupado actualmente por la casa Carrau y Cía., en la calle Zabala núm. 133. Tratar: 25 de Mayo 293. 4644-enr.6

TENEDOR de libros se ofrece sin pretensiones en Sierra 147a. 4539En5.

AUTOMOVIL marca Panhard garantido en perfecto estado y con poco uso, se vende.—Precio módico—Dirigirse Garage San Martín á Cerrito 321. 4549En14.

«ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO» PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia «Publicidad». h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia «Publicidad» (calle G. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1912. h.n.o.

EL LIBRO PARA TODOS es el «Almanaque-Guía de El Siglo» para 1912 que acaba de aparecer. h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia «Publicidad» (Uruguaya 2040 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de El Siglo para 1912.

NIÑERA—Se necesita niñera para cuidar una niñita de tres años con buenas recomendaciones. 25 de Mayo 426.—Presentarse de 10 á 2 de la tarde. h.n.o.

OJO ESPECULADORES—Se vende la espléndida casa-quinta situada en la calle Agraciada 392, compuesta de 1815 mts. cuads. con 30 mts. de frente á la calle Agraciada y por formar esquina, 60 metros á Nuevo Paraíso. Los altos comprenden gran sala y comedor, 6 dormitorios y 2 ámplios hall. Los bajos, 8 dormitorios, 2 halls y demás comodidades. Las construcciones solamente costaron ps. 10,000.00. Base, pesos 25,000.00 al contado ó ps. 30,000.00 á 60 meses pagando la cuarta parte al contado. Puede visitarse todos los días.

Se atienden ofertas durante 15 días. Para tratar con Supervielle y Cía. (Banco Francés) 25 de Mayo 232. 4338en7.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 66. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

EL SIGLO
Montevideo, Enero 5 de 1912

Los empleados públicos y el derecho de huelga

II

Por los párrafos con que se encabeza nuestro modesto trabajo de ayer,—que fué objeto por parte de la redacción de EL SIGLO de inmerecidos elogios que en ellos se encuentran insertos,—hemos tenido la grata sorpresa de saber que el autor del brillante artículo aparecido el 3 del actual, lo era el doctor Carlos M.a Gurméndez, y no el doctor Juan Andrés Ramírez, como equivocadamente lo suponíamos; y decimos grata sorpresa, por cuanto que es para nosotros en extremo halagador el haber tributado un elogio sincero,—sin tener en cuenta la persona á quien él iba dirigido; y hoy, al saber que aquella producción se debe al talento sólido y brillante, del doctor Carlos M.a Gurméndez, reiteramos aquellos justificadísimos aplausos,—lamentando sí, íntimamente, que ellos no procedan de persona más autorizada,—para que fueran, sino un estímulo, al menos una palabra de aliento al compatriota laborioso é inteligente.

Terminábamos nuestro artículo de ayer, afirmando que el derecho de huelga existe y que como todo derecho debe ser reglamentado, y que ese derecho no se lo puede reconocer al empleado ó funcionario, pero sí al obrero al servicio del Estado,—separándonos así, fundamentalmente de lo que sostenía el doctor R. Larreta en su trabajo que dió márgen á esta controversia; y disintiendo, aunque no en lo fundamental con la tesis defendida por el doctor Gurméndez.

La base de su argumentación, la encuentra el ilustrado co-redactor de EL SIGLO en la diferencia,—radical, según su sentir, que crée encontrar entre el contrato de trabajo en que interviene el patrón y el obrero,—y el acto administrativo, según el cual el ciudadano es encargado de un servicio público.—Aunque reconocemos, como muy bien lo dice el doctor Gurméndez, que en aquel contrato hay, de una parte el interés egoísta de los patrones y de la otra el afán siempre creciente de mejorar la situación del obrero,—creemos que no conviene, por las peligrosas generalizaciones que pudieran hacerse, diferenciar radicalmente, como lo hace el doctor Gurméndez, el carácter de ambos contratos.

Cahen, que citaba en mi anterior artículo, á este respecto sostiene, por el contrario, «que «entre el Estado y el funcionario hay un «pacto, en donde las cláusulas han sido ex«presa ó tácitamente aceptadas y en donde «la ejecución se impone igualmente al Esta«do soberano como al Estado industrial. To«da colaboración de funciones, importa in«dudablemente un elemento contractual». Esto es lo que se acepta por gran parte de los modernos constitucionalistas y que aquellos que proclaman la diferencia entre funcionarios de autoridad y funcionarios de gestión se ven obligados á desconocer. A este respecto es interesante lo que afirma Bourguin,—partidario como Barthelemy de esta distinción,—puesto que al reconocer en el funcionario de gestión el derecho de huelga y sindical, fundamenta en estos términos su equivocada tésis:

«Entre el Estado y sus obreros ó subagentes hay un contrato ó arrendamiento de servicios ordinario puesto que los obreros y sub-agentes entran en la categoría de funcionarios de gestión. Y afirmando luego que la relación jurídica entre el Estado y sus empleados ó agentes de autoridad es «particular» desde el momento que esa relación, dice, está dominada por la noción de soberanía, en lugar de ser relaciones contractuales ordinarias regidas por el Código Civil; es solamente para los agentes de autoridad, concluye, que la colación de empleos es un acto unilateral, un acto de poder público de parte del Estado, un acto administrativo que no tiene los caracteres de un contrato, «aunque el nombramiento supone el consentimiento del agente que lo recibe».

Nosotros hemos combatido siempre esa división que dejamos ayer que era antojadiza, puesto que ni la razón ni el derecho, al decir de Cahen, autoriza á establecer esta diferencia proclamada por Berthelemy y Bourguin entre funcionarios de autoridad y funcionarios de gestión; la variedad de atribuciones que le son indistintamente confiadas, la similitud del pacto que los liga al Estado; la unidad de los fines hacia la realización de los cuales ellos están empeñados, la comunidad de sus intereses,—todo concurre á legitimar los derechos que se les debe reconocer.

Llegamos, pues, nosotros, por diverso camino, que creemos es el más práctico, á la solución que preconizaba el doctor Gurméndez en su brillante réplica al doctor Rodríguez Larreta; y decimos el más práctico, por cuanto que generalizando los principios sostenidos por el doctor Gurméndez, llegaríamos también á negar, como lo niega Faure, el derecho inviolable de asociación;—porque si se sostiene que el derecho de huelga no existe para el empleado público y ello por tener en cuenta la esencial diferencia que se cree encontrar entre el acto jurídico por medio del cual un obrero contrata servicios con su patrón, por una parte,—y el Estado nombrando sus funcionarios por otra,—habrá que afirmar, para ser lógico y consecuente, que el derecho sindical no existe para esa clase social, como medio de perseguir sus justas aspiraciones; y no se diga, como lo afirma Barthelemy, que la asociación y el sindicato sin la huelga es una utopía.—Por el contrario, de ello ha de afirmarse que la asociación como el sindicato es el agrupamiento coordinado, disciplinado, es la organización pacífica.—La huelga, por el contrario, es el estado de guerra, brutal, violento. La asociación es un contrato, la huelga no es más que un hecho; la una, liga por un pacto, voluntades conscientes, la otra opone brutalmente fuerzas que se entrechocan.

Lejos de suponer estamos de que la generalización que exponemos haya existido en la mente de nuestro ilustrado y talentoso contrincante; porque nos parece que tamaña injusticia no puede ser sostenida por un espíritu amplio y liberal. Nosotros sostenemos que el derecho sindical debe ser reconocido para toda clase de funcionario, haciéndolo extensivo, con mayor razón, á los obreros al servicio del Estado.

Estos, como teníamos oportunidad de decirlo en nuestro artículo de ayer, se encuentran en una situación distinta á la de los funcionarios y no vemos, por ejemplo, en que han variado los términos del contrato de trabajo entre los obreros de nuestra Usina Eléctrica, cuando dependían de una empresa particular y ahora que dependen indirectamente del Estado; no encontramos ningún indicio que nos diga que han cambiado los términos de aquel contrato, por cuanto sus relaciones con un Consejo de Administración no se han alterado y han permanecido las mismas; ¿se pretenderá sostener que desde el día que se firmó una escritura según la cual la empresa pasaba á ser propiedad del Estado, variaron las relaciones jurídicas entre el obrero y la empresa? ¿Se querrá afirmar, entonces, que en el caso que pudieran existir con anterioridad á aquella transmisión de dominio, sindicatos perfectamente organizados,—dichas beneficiosas asociaciones, tendrían que desaparecer «in continenti»?

A nosotros nos parece clara la diferenciación entre obreros y empleados ó funcionarios; en nuestro sentir es más sencilla y más fácil que la determinación de servicios indispensables y accesorios que proclamaba el doctor Rodríguez Larreta, á pesar de no entenderlo él así.

Y, para finalizar este artículo, réstanos hacer una salvedad: el doctor Rodríguez Larreta en «La Razón» de ayer, en un pequeño párrafo que se dignó dedicarnos, pretende afirmar que llegamos á sus mismas conclusiones por vías distintas; profundo error: creemos no haber leído mal al poner en labios del doctor Rodríguez Larreta la afirmación de que el derecho de huelga debe reconocerse al empleado público; pues bien, como puede verificarlo cualquiera que haya tenido la benevolencia de leernos, hemos sostenido, por el contrario,—y en esto estamos de acuerdo con el doctor Gurméndez,—que tal derecho se le debe desconocer al funcionario, y ello basándonos en que una huelga de éstos, significa suprimir de hecho una función pública, ir en contra de la ley, es decir, en contra de la voluntad soberana; á este respecto somos de la misma opinión que Duguit cuando sostiene que la huelga,—en estos casos,—debe ser objeto de una severa sanción penal.—Caso distinto es el del obrero al servicio del Estado, del cual dependen indirectamente, puesto que son escasas las leyes que fijan sus jornales, desde que éste varía conforme á la ley de la oferta y la demanda.

Y en cuanto á la cita de Barthelemy, debe saber el doctor Rodríguez Larreta que no me ha sido tan fácil su control, desde que no se encuentra el ejemplar en la Biblioteca de la Facultad...

Réstanos, en cambio, enviarlo al Boletín de la Sociedad General de Prisiones, en donde Barthelemy afirma que «todo funcionario de ges«tión, está en una situación jurídica análoga «á los privados; está en las mismas ó pareci«das condiciones que los que trabajan en las «industrias particulares, en un comercio li«bre: el funcionario de autoridad está en una «situación completamente distinta y particu«lar del funcionario de gestión, se puede decir «que está al servicio del Estado patrón, que «está ligado al Estado como el agente de una «compañía ferrocarrilera á su empresa.

«... Para los funcionarios de gestión hay «arrendamiento de servicios, para los otros no «hay vínculo jurídico entre ellos y el Es«tado; son órganos del Estado y se puede de«cir el Estado son ellos.»

Ya vé el doctor Rodríguez Larreta, que si bien la lectura de muchos libros es á veces perjudicial, no sucede lo mismo con la de modestos Boletines...

Enrique Buero.

Enero 4 de 1912.

Movimiento económico

El comercio exterior de la República Argentina

La suma total de lo exportado por la República Argentina en el año que acaba de fenecer asciende á 332.034.167 de pesos oro. Esa cifra, á pesar de su importancia, es inferior á las de los tres años anteriores, debido á los fracasos parciales de la cosecha agrícola. Comparando tal cantidad con las que fija la estadística para diez años atrás, nótase un crecimiento extraordinario en las ventas que la Argentina ha hecho al extranjero. En diez años, el importe de esas ventas ha doblado: 167 millones en 1901, contra 332 millones en 1911. Los ascensos más rápidos se comprueban para los bienios 1904-1905 y 1908-1909; en cada uno de esos periodos la exportación sufrió un salto que pasó de los cien millones. El relativo estancamiento del último trienio se debe, como ya se ha dicho y repetido, á la pérdida parcial de la cosecha agrícola, que produjo un vacío considerable, que no alcanzó á colmar el mejor resultado de las explotaciones ganaderas. Ese fracaso es, sin embargo, transitorio. Los resultados de la actual zafra han podido calificarse de estupendos y producirán, para el año próximo, una nueva é importante alza en el monto de las exportaciones.

El principal mercado de consumo para los productos argentinos ha sido, en 1911, como en años anteriores, la Gran Bretaña, que absorbe el 27.1 o/o del comercio de exportación. Sigue á aquel país la Alemania con el 13.6 o/o del total vendido, Francia con 12.2 o/o, Bélgica con 11.9 o/o, Estados Unidos con 6.4 o/o, Brasil con 5 o/o é Italia con 4.1 o/o. Los demás países no han alcanzado á cubrir el 1 o/o del globo de exportaciones.

Las importaciones marcan un ascenso regular é ininterrumpido, durante el último decenio. La cifra para 1911 excede en 24 millones á la de 1910: 351 contra 375 millones, y es triple de la anotada para 1901.

Confrontando los totales de ambos ramos del comercio exterior, aparece, como saldo desfavorable de la balanza comercial, la importante suma de 43 millones de pesos oro, sintomática de pérdida de numeraria y de extracción de capitales. Para apreciar todo el alcance de ese saldo, cabe hacer notar que él debe encontrarse considerablemente aumentado, si se completa el balance de los pagos internacionales, con otros renglones que no resultan del simple análisis de las exportaciones é importaciones. Los cuantiosos capitales europeos colocados en territorio argentino; las sumas considerables prestadas á su gobierno por los rentistas extranjeros; la vida suntuosa que llevan en Europa ciento de ciudadanos argentinos, dan nacimiento á importantísimas obligaciones que, en otros periodos, se enjugaban con el saldo favorable de la balanza comercial; pero que en este año deberán ser atendidas con las reservas del país, mediante la disposición de parte de la enorme riqueza acumulada durante tres lustros de bienestar económico.

La Alemania y la Francia del punto de vista económico

Acaba de publicarse en París, un interesante libro de Mr. Louis Hubert, cuya titulación corresponde á la del epígrafe. El autor se precupa, sobre todo, de estudiar la organización industrial del imperio alemán, explicando porqué ha llegado á ser uno de los mayores talleres del mundo. El autor anota, con razón, como causas de ese éxito, la fuerte natalidad de las poblaciones germánicas, los recursos naturales del país y el esfuerzo inteligente que él ha desarrollado para desenvolver los medios de transporte.

Al comparar el desenvolvimiento industrial de la Francia con la de su rival, somete á un paralelo la política económica de los dos países, oponiendo la timidez francesa al espíritu de empresa de los industriales y financistas alemanes, y mostrando el ardor con que éstos persiguen la conquista de los estados extranjeros, mediante la utilización de un completo servicio de informaciones y de propaganda.

La valorización del algodón

Un grupo de casas bancarias de Nueva York, se ha puesto de acuerdo para llevar su concurso financiero á los plantadores de algodón de los estados del Sur. El plan consiste en retener el algodón cosechado para promover un alza en el precio. Cada uno de los banqueros adherentes á la idea, está pronto á suministrar cincuenta millones de dóllars, recibiendo los plantadores un préstamo de 25 dóllars por cada bala de algodón. El algodón podrá ser vendido cuando el precio de 12 centésimos haya sido alcanzado, y será forzosamente enagenado cuando llegue á 13 centésimos.

Ese proyecto constituye un ensayo. Su realización dependería de su aceptación general por los plantadores, á los que se les pide, solamente, el compromiso de limitar los cultivos para el próximo año.

DE MI HUERTO

El Diario Español—

Está grandioso.

«Por un lado, los moros con sus agresiones incesantes contra nuestras fuerzas destacadas en el Riff, hostilidad hoy más intensa que nunca, nos ponen en el dilema de ocupar militarmente toda la zona de nuestra influencia, ó hacer dejación en favor de otras nacionalidades del derecho que nos asiste á dominar en esa parte de Marruecos.

Claro es que optamos por el primer término de tal dilema, y cuesto lo que cueste y salga por donde saliere, contra todo evento, ó España dejará de ser España, ó el Riff será nuestro por buenas ó por malas.

Pero este firme propósito no podremos realizarlo sin dolorosos sacrificios en hombres y dinero. Y, con resignarnos á esto, no por eso dejamos de lamentar que tan adversa venga mostrándose contra nosotros la suerte, que siendo amantes fervientes de la paz y cifrando nuestro mayor anhelo en nuestra reconstitución interna, la ley de la lucha por la existencia, la necesidad de prevalecer como nación independiente, nos arrojó á las crueldades, con ser magnánimos por naturaleza, y nos fuerce á desatender la obra de nuestro progreso en el interior del país,—progreso que aún desatendido se produce con tanto vigor, que por sí solo se realiza, ó por mejor decir, sin los cuidados de que ansiamos hacerle objeto.

Esto por un lado.

Por otro lado, Francia, ofrécese estos últimos tiempos como presa de un afán insaciable, feroz de lucrarse á expensas de los pueblos débiles ó que Francia se cree con fuerza para humillar».

Está pícara Francia con su afán de lucrarse á expensas de los demás!

Dios quiera no se lucre.

¿Lucraráse?

El Tiempo—

Una contra el Intendente.

Otra por los maestros.

El Bien—

No quiere se eleve el impuesto de importación á las cremas que vienen del extranjero.

Lo combate así:

«El propósito proteccionista del Poder Ejecutivo fracasado en sus fines, se volverá contra las clases pobres para arrebatarles ese artículo de consumo. La manteca quedará consagrada como artículo de lujo y solamente las clases ricas podrán consumirla.

Tal es el problema que plantea el Gobierno con el aumento del impuesto de importación á las cremas. Como se ve esa actitud no está de acuerdo con las declamaciones en favor de las clases trabajadoras con que amenudo obsequian al país los hombres de gobierno y muy especialmente el Presidente de la República.

Concebimos que el aumento de impuesto se traduzca en rendimiento mayor de la renta que por tal concepto percibe el Estado, pero es evidente que no es por esa vía que se sirven los intereses del pueblo.

El Poder Ejecutivo debe rectificar su actitud, evitando así los inconvenientes de este pequeño problema de economía social que va á ser planteado sin objeto práctico alguno».

Rectificará, no lo dudes: Batlle no es terco, y Acevedo tampoco.

L'Italia al Plata—

Por otro concepto, palo al gobierno:

«E'noto che il Governo della Repubblica, preso da una specie di infatuazione teutonica, ha preferito per l'impianto delle stazioni radiotelegrafiche il sistema «Telefunken» al sistema Marconi.

Fin qui, padronissimo il Governo di scegliere per il servizio radiotelegrafiche di Stato il sistema che gli è sembrato più conveniente,—quanlunque gli si possa obbiettare che il sistema Marconi gli aveva resi già segnalati servigi dalla stazione di Punta dell'Est.

Ma adesso il Governo avanza una pretesa che non possiamo lasciar passare sotto silenzio. Contro di essa, anzi, eleviamo formale protesta in nome di grandi interessi che debbono dal Governo esser tenuti in conto.

Fatti gli impianti delle stazioni «Telefunken» in vari punti della Repubblica, pretende ora il Governo—con risoluzione emanata ieri dal Ministero della Guerra—che tutte le navi addette al trasporto di passaggeri fra i porti del paese ed i porti esteri siano munite degli apparecchi «Telefunken» a datare dal primo giorno di maggio del corrente anno.

Orbene, meno le navi di Compagnie tedesche, tutte le altre—cioè inglesi, francesi, italiane austriache—sono munite degli apparecchi Marconi e sono quelle, precisamente, che mantengono il più importante traffico di passeggeri fra i porti europei e quelli di questa Repubblica.

La pretesa del Governo, pertanto, ferisce gli interessi di numerose Compagnie di Navigazione, che hanno il solo torto d'aver adottato il sistema radiotelegrafico riconosciuto superiore a quello teutonico!»

La Democracia—

Palo, palo y palo!

¿Con qué motivo?

—Con motivo del decreto sobre expropiación de terrenos en el Parque Urbano.

El Día—

Juzga la actitud de EL SIGLO en la pasada lucha presidencial.

Se le contestará en los términos acordados.

Ella—

Decepcionadita de las ferias francas:

«Las tarifas de las legumbres no se cumplen. Los vendedores piden por los artículos los precios que estiman á bien, y la causa del hecho reside en que no se impone la venta al peso, á lo menos con el rigor que fuera de desear.

A las ocho de la mañana, ahora como desde el primer día de la inauguración de las ferias, ya no hay carnes ni frutas para la venta, porque todo, absolutamente todo ha concluido, acaparado por los vecinos más inmediatos ó por los marchantes más madrugadores.»

Eso sí, te quedas en el nido hasta las diez de la mañana, y luego pretendes recojer las primicias de la feria!

Yo te las reservaría, pero los de la ferial...

El Telégrafo Marítimo—

Sobre lotería de cartones.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PATENTES DE GIRO DE CAMPAÑA

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Presidida por el doctor Antonio M.a Rodríguez se reunió ayer de tarde la Cámara de Representantes.

La Mesa dió cuenta del único asunto entrado, que era una comunicación del Poder Ejecutivo respecto de las planillas del Presupuesto General de Gastos recientemente sancionadas.

En seguida se entró á considerar en discusión particular el proyecto de Ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior, el que fué sancionado con las siguientes consideraciones:

2.a categoría—$ 10. Se incluyen los barberos sin casa establecida.

4.a categoría—$ 25. Fábricas de carros y carruajes y casas para la venta. Escritorio de representaciones de casas ó fábricas que no sean del exterior. Compañía de Seguros contra el granizo que tengan su sede en los departamentos. Esta última inclusión se aceptó por moción del doctor Callorda, quien la fundó en un breve discurso.

5.a categoría—$ 50. Se excluye, por moción del señor Barboza los despachos de bebidas, los que pasan á la 7.a categoría, debiendo en consecuencia pagar $ 100.

Del artículo 3.o se suprimió el inciso 1.o que fija el impuesto que deben abonar las máquinas ó motores á vapor, á gas ó á electricidad y sus excepciones. También se suprimió por moción del señor Ferrer Olais el párrafo final del inciso 6.o del mismo artículo que decía: "Los propietarios de puestos comprendidos en la letra B de la tercera categoría, que hagan por sí mismos la matanza de animales para su comercio, pagarán, además de esa patente, la que corresponde con arreglo á la escala de movilización que establece este inciso".

—En el artículo 16 se incluye la enmienda del señor Ferrer Olais que establece que no podrá ser expedida ninguna patente para el ejercicio de una profesión, hasta tanto se acredite ante las Administraciones Departamentales de Rentas haberse munido del título correspondiente.

Finalmente queda sancionado el proyecto que será elevado en el día de hoy al Senado para su aprobación definitiva.

Acto contínuo se inicia la discusión particular del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

En primer término fué discutida la moción del doctor Cachón para que se suprimieran los artículos 6, 7, 8, 9 y 10.

El mocionante fundó largamente su indicación, sosteniendo que los artículos en la forma aconsejada por el Poder Ejecutivo vendrían á perjudicar á los contribuyentes.

El Ministro de Hacienda por su parte, contestó á las argumentaciones del doctor Cachón, haciendo resaltar que sus disposiciones solo son aplicadas á las propiedades empadronadas y por lo tanto no alcanzan á las zonas rurales.

La enmienda fué en consecuencia desechada.

En seguida se sancionaron los artículos 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10, 11, y 12, en la misma forma propuesta por el Poder Ejecutivo. Estos artículos se refieren á los aforos y el último establece las cuotas que deberán pagar los campos ubicados en las distintas zonas en que están divididos los departamentos á los efectos del impuesto.

También fueron aprobados los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 22, 25, 26, 27, 31 y 34 del Poder Ejecutivo.

En el artículo 17 se agregó al final el siguiente inciso propuesto por el diputado Ferrer Olais. "Previo pago de costas y demás prestaciones legales, quedarán terminados los juicios pendientes por cobro de Contribución Inmobiliaria".

En el artículo 34 se hizo un agregado á pedido del Ministro de Hacienda. Dicho artículo establece que el Poder Ejecutivo además de proseguir en el ejercicio económico de 1911-1912 el trabajo estadístico ordenado por el artículo 28 de la Ley de Contribución Inmobiliaria para 1912-913, procederá á su perfeccionamiento con los datos que proporcionen los Registros de Ventas y Arrendamientos de la Propiedad, que lleva la Dirección General de Avaluaciones, así como los informes que puedan proporcionar las Inspecciones Técnicas Regionales, Administraciones de Rentas, Jefaturas Políticas, etc. El agregado consiste en decir que también tendrá en cuenta para el efecto los trabajos que harán realizar las Comisiones Departamentales, Central y Seccionales, y, que estas últimas serán integradas por los jueces de paz respectivos.

El artículo 39 que dispone la modificación y organización de la estadística referente á los bienes accesorios del suelo, á la ganadería y á la agricultura, adoptando la forma que el Poder Ejecutivo creyera conveniente, fué suprimido á pedido de la Comisión de Hacienda.

Así mismo quedó sancionado el proyecto de ley que suprime los dos adicionales de medio por mil de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, creados por el artículo 3.o de la ley de 13 de Octubre de 1903 y por el 19 de la Defensa Agrícola, del año próximo pasado.

Por esta ley la erogación que demande la Defensa Agrícola se imputará á rentas generales.

Los proyectos de la referencia serán ahora pasados en revisión al Senado.

Sesión sin número

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Asamblea General que había sido citada para tratar el proyecto ley sobre Cabotaje Nacional.

Citación

Para esta tarde á las 3 y 30 ha sido citada la Cámara de Senadores para informarse de los asuntos entrados.

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

A propósito de ciertas modificaciones de aumento

Algunos colegas han dado noticia de que los diputados señor Jaime Ferrer Olais y doctor José Carvallido presentarán á la Cámara de que forman parte un proyecto de ley relativo á modificaciones á introducirse en el presupuesto escolar y en favor de los Inspectores Departamentales, de los secretarios-tesoreros de instrucción primaria y de otros empleados de la administración escolar.

Perfectamente informados al respecto, podemos decir que no hay tal proyecto de ley. Se trata, sencillamente, de una moción presentada por escrito, hace algunos días, por los citados representantes ante la Comisión de Presupuesto de la que ambos forman parte y en la cual, eso sí, se proponían los aumentos de la referencia.

DEFENSA AGRICOLA

SOBRE UNA INFORMACION

Las informaciones relacionadas con la Defensa Agrícola que dimos en nuestro número de ayer, de que se hicieron eco algunos colegas y que reproducían fielmente lo que á uno de nuestros repórters manifestara el inspector del Salto señor Giacconi han merecido algunas observaciones de la Dirección General de esa repartición, observaciones de que damos cuenta á continuación por cuanto modifican en lo fundamental algunas de las manifestaciones de dicho inspector.

En primer término no es cierto que la langosta haya invadido en el Salto en "considerable cantidad". En este Departamento como en Paysandú, únicas zonas donde la langosta se ha hecho sentir, las mangas del acridio que han aparecido han sido pequeñas y puede decirse que la invasión de este año, en relación á la de los años anteriores, es insignificantísima.

Los informes que sobre el particular ha recibido hasta ahora la Comisión Central, de sus inspectores, están contestes en determinar la escasa importancia de las mangas de langosta aparecidas este año.

Todos los informes que en esta hoja han aparecido relacionados con la marcha de la invasión de la langosta están también de acuerdo con lo que manifiesta la Comisión Central.

La Dirección técnica de la Defensa no está tampoco de acuerdo con el señor Giacconi en lo de inyectar la rabia á la liebre para combatir esta otra plaga. Mal puede entonces disponerse á realizar experiencias sobre el particular como lo asegura un colega semi-vespertino en su número de ayer.

En cuanto á trabajos á realizarse con tal ó cual aparato nada puede decirse de concreto, pues la Comisión Central está dispuesta á no utilizar otros medios de extinción que los que actualmente pueda ella comprobar como buenos, no pudiendo los inspectores adquirir otros medios de defensa que aquellos que la Dirección General les indique después de obtenida esa comprobación.

En los depositos de Aduana

El fraccionamiento de bultos

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente resolución.

Vistos: Teniendo en cuenta que el fraccionamiento de bultos en el depósito especial de la Aduana se efectúa, previa solicitud del interesado y tramitación correspondiente, ya sea para operaciones de reembarco ó para despacho destinado al consumo, en este último caso con declaración en el permiso, de la mercadería contenida en los bultos, circunstancia ésta que excluye los errores, desde que en la operación de fraccionamiento se ha dejado constancia de su verdadero contenido.

Se resuelve: Quedan suspendidos, desde la fecha de la presente resolución, los efectos del artículo 134 de las ordenanzas de aduana aprobadas por el Poder Ejecutivo con fecha 23 de Noviembre de 1904. Publíquese y pase á la Dirección General de Aduanas para los fines consiguientes.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—José Serrato.

PARQUE DE CAPURRO

LA ILUMINACION EXTRAORDINARIA

INVESTIGACION MUNICIPAL

La Junta acaba de aceptar en todas sus partes un extenso informe que produjo una Comisión Especial nombrada al efecto para investigar un asunto relacionado con la iluminación de la Playa y Parque de Capurro denunciado por el Intendente actual.

En el deseo de realizar debidamente la investigación, la comisión se trasladó á Capurro y después de oír á la Usina Eléctrica se comprobó que la Municipalidad mantenía gratuitamente y costeado de su peculio, «doce lámparas de arco voltáico establecidas en columnas de La Transatlántica, pero adosadas á pescantes de propiedad municipal y cincuenta noventa lámparas incandescentes de cincuenta bujías cada una, establecidas sobre los pilares que rodean todo el Parque de propiedad de la empresa. Además, la Municipalidad costeó las comunicaciones, suministró los portalámparas para ese crecido número de luces, los conductores, etc. y dió gratuitamente á la Empresa, abonando con rentas municipales, el costo de ese servicio particular.

La Comisión hace las siguientes consideraciones respecto á la existencia de ese servicio.

«Se podrá argumentar que el alumbrado que se estableció alrededor del Parque de Capurro en cantidad de trescientas dos lámparas sirven para iluminar las calles y sus contornos, pero tal suposición es inadmisible si se tiene en cuenta que las luces se encuentran colocadas sobre pilares existentes en terrenos de propiedad de la Empresa, y que sólo prestan servicio á ésta.

El Parque de Capurro no es un bien municipal.—Se trata de un predio particular que en cualquier momento La Transatlántica puede cerrar, enagenarlo ó hacerlo desaparecer y no vé V. Comisión qué razón existe para que la Municipalidad costee allí un servicio amplio de alumbrado. Sería lo mismo que la Junta iluminara permanentemente por su cuenta los contornos de Villa Dolores, que es un bien particular, á pesar de que respecto á este Parque podría admitirse tal exigencia, desde que el distinguido propietario de aquella ha hecho ya manifestaciones de que sus deseos son, que ese bien pase más adelante á dominio de la Municipalidad.

Si La Transatlántica hubiera prometido donar á la Junta su paseo de Capurro, la Comisión quizá estaría en el deber de cambiar de actitud, pero, basado en los hechos expuestos y en el convencimiento que tiene respecto del modo de pensar de la Empresa, ha creído del caso manifestar á V. H. que conviene más aprovechar el derroche de alumbrado que se hace en la localidad referida, en establecer luz en muchos puntos de Montevideo como el Jardín Público del Paso del Molino, que lo reclama á diario la Comisión Auxiliar respectiva, los Caminos de Castro, Larrañaga, 19 de Abril, Lucas Obes, Burgues, etc., que están deplorablemente alumbrados, á pesar de ser vías importantes, pobladas de hermosas quintas y cuyos dueños se aprestan gustosos á abonar el impuesto mensual de consumo correspondiente.»

Declara luego la Comisión que se podrá argumentar que el alumbrado que se ha establecido en dicha localidad sin el permiso de la Junta, no es todo el que existe en el paraje; pero, esa salvedad no puede venir al caso en virtud de que basta y sobra para constituir una seria irregularidad que se está haciendo á costa del Municipio, sin compensación de ningún género, un servicio de la magnitud é importancia del que se denuncia.»

Hace también la comisión estas salvedades en su informe:

«Basado en cálculos de la misma Usina Eléctrica Nacional de que, para realizar un alumbrado normal en una calle, es más ó menos suficiente establecer una lámpara cada treinta metros de distancia, se obtendría la ventaja de hacer una iluminación, con lo que la Municipalidad mantiene en Capurro, en una extensión de nueve mil seiscientos metros ó sea casi diez kilómetros.

Calcule pues, la H. Junta la enorme ventaja que se podrá dar á los vecindarios que piden alumbrado, si se aplica á ese fin, la energía eléctrica que se gasta en Capurro, sin retribución de ningún género para el Municipio y que buen rendimiento por tal servicio se podría calcular, si se hace, por esa circunstancia el cobro del impuesto respectivo en las calles que podrán ser iluminadas».

En la investigación se pudo comprobar lo siguiente:

1.o Que existen en Capurro trescientas dos lámparas de arco y de incandescencia que son del dominio municipal, según así lo pone de relieve la Usina Eléctrica en su informe de 7 de Octubre ppdo.

2.o Que fueron costeados con fondos municipales los porta-lámparas para ese crecido número de luces, los conductores, etc.

3.o Que se abonó sin la autorización expresa de la Junta y sólo por concepto de alumbrado, es decir, por la trasmisión de corriente á esas instalaciones de Capurro, durante la temporada veraniega anterior, la suma de «dos mil setenta y ocho pesos con 93 centésimos» según datos oficiales.

4.o Que la Municipalidad contribuyó con sus elementos á la instalación de un sub-estación eléctrica en Capurro, para servir un Parque particular, costeando cables y entregando para el efecto la suma de «dos mil quinientos pesos» según consta de las notas que posee de la Luz Eléctrica.

5.o Que dentro del Parque de Capurro; es decir, en el propio dominio de la Empresa existen ocho columnas de hierro é igual número de lámparas de arco que son de pertenencia de la Junta y que La Transatlántica aceptó con carácter provisorio, sin que hasta la fecha haya hecho manifestaciones para devolverlas, según ha podido comprobarse con datos oficiales.

6.o Que esas ocho columnas son de las adquiridas en Europa por la Municipalidad y con sus lámparas respectivas representan un valor de más de «dos mil pesos».

7.o Que todas las mejoras que la Transatlántica recibió en su Parque de Capurro, de la Municipalidad y sin la previa autorización de la Junta, pueden calcularse en más de «trece mil pesos».

Basada en estos hechos propuso á la Junta el siguiente proyecto de resolución:

1.o Que el Departamento Ejecutivo tenga á bien comunicar á La Transatlántica que desde la fecha la Municipalidad no costea el servicio de las trescientas dos lámparas de la Playa y Parque de Capurro.

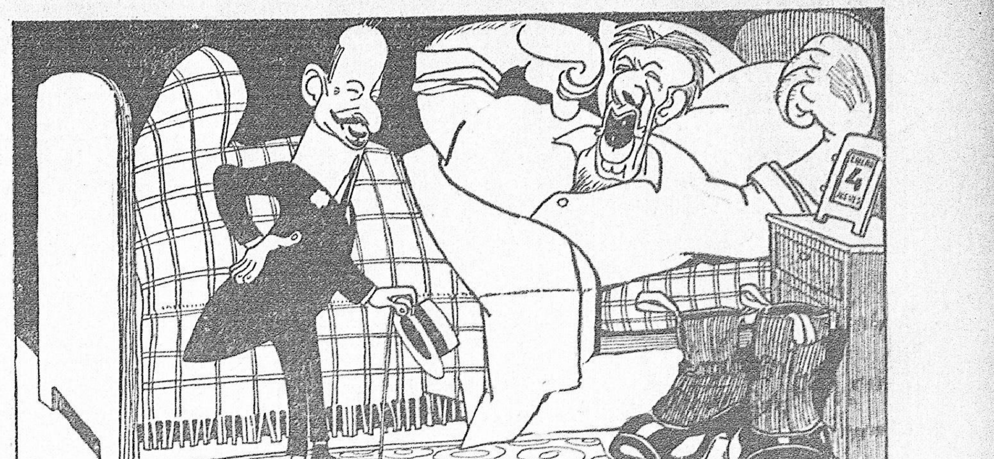
2.o Que, la Intendencia proceda al retiro de las lámparas é instalaciones que fueron colocadas en ese punto, salvo que la Empresa quisiera abonarlas, en cuyo caso el Departamento Ejecutivo se servirá presentar á aquella el memorandum respectivo de su costo ó proceder á su tasación.

3.o Que se faculte á la Intendencia para iniciar las acciones correspondientes á fin de que el Municipio sea compensado de los gastos que se hicieron en Capurro sin el permiso previo de la autoridad superior de la Municipalidad, que es la Junta, como así mismo para adoptar las determinaciones que juzgare necesarias en el deseo de reparar los hechos que se han denunciado.

4.o Que el servicio de iluminación que la Municipalidad mantenía en Capurro se destine por los puntos más indispensables de la ciudad, para cuyo efecto el Departamento Ejecutivo tendrá á bien pasar nota á la Dirección de Alumbrado, á fin de que de andamiento á las solicitudes de vecinos y propietarios que se encuentren aplazadas sobre pedidos de alumbrado.

La Junta aceptó en todas sus partes ese informe, en el que falta lo más interesante ó sea determinar cuál es el funcionario ó la oficina responsable de lo que ha ocurrido, si es que tiene los caracteres que se le atribuyen.

EL DESPERTAR DEL LEÓN



Batlle—¿Los obreros no le han hecho nada al Director de EL SIGLO?

San Poñaro—No, señor Presidente.

Batlle—¿No se han levantado los blancos?

San Poñaro—No, señor Presidente.

Batlle—Está visto: este país no tiene compostura!...

Estudios sobre la pesca

La Comandancia de Marina ha dirigido nota al ministerio respectivo, en contestación á la que éste le pasara ordenándole dispusiera alojamiento en el cañonero "18 de Julio" para un ingeniero geógrafo y un ayudante, solicitado por el Instituto Pesca, manifestando que, debiendo bajar á esta capital el citado buque de guerra á fin de sufrir reparaciones, ha dispuesto que dicho alojamiento le sea reservado en el crucero "Uruguay".

Este buque será el que reemplazará al "18 de Julio" en las costas del Este, donde ejerce vigilancia para evitar la pesca clandestina de lobos.

Los referidos funcionarios efectuarán prácticamente, como se sabe, algunos estudios sobre la pesca en aquellos parajes.

DEL SALTO

Destrozos causados por el temporal — El Uruguay desbordado — El muelle de pasajeros bajo agua — Los exámenes del Politécnico — Un ahogado — Mujer herida.

SALTO, Enero 4—Anoche se desencadenó un temporal, causando perjuicios en las chacras.

El río Uruguay se ha desbordado, cubriendo sus aguas el muelle de pasajeros y el del ferrocarril. En el Resguardo hay un metro de agua.

El puente del Ceibal está bajo agua.

El río crece con fuerza y se cree que llegará á su máximo. Las casillas establecidas en sus orillas han sido desalojadas por sus moradores.

Noticias de Arapey refieren que el puente del río está casi cubierto por el agua.

—Se encuentra en ésta el señor Alejandro Sux, secretario de la revista «Mundial».

—Terminaron los exámenes del Liceo Politécnico. El resultado ha sido brillante, pues pocos fueron los reprobados.

La comisión examinadora, satisfecha, parte mañana para Paysandú.

Las mujeres que en él estudian lograron obtener las notas más altas.

—Pereció ahogado Cipriano Carlón, jornalero, oriental, de 48 años de edad. Presúmese que fué la consecuencia de una borrachera.

—Después de un altercado, Juan Cruz hirió de una puñalada á la mujer Sixta Paredes, aunque no de gravedad.

—El pianista Paúl Tagliaferro, que se halla en esta ciudad, dará una serie de conciertos.—Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

En un alto puesto

En la administración pública la mujer uruguaya ha obtenido varios cargos de menor cuantía, cuyo correcto desempeño demuestra acabadamente que las faldas nada tiene que envidiar á los pantalones en servicios que requieran inteligencia y contracción. En el Ecuador está más avanzado que aquí el femenismo en el campo del presupuesto, pues según leemos en "La Prensa" de Quito desempeña el alto cargo de directora de la Biblioteca Nacional la señora Zoila Ugarte de Landivar, y es natural colegir que cuando se le ha confiado no habrá sido por mera galantería, sino viendo en ella las condiciones necesarias para mantener con brillo la institución.

Dicha dama que posée efectivamente suficientes méritos, cumple su misión con tanto celo y acierto, que, en una nota del gobierno se le tributa aplauso y se dice que "su nombre es timbre de gloria para las letras ecuatorianas."

Nuestras playas

La nómina, que publica un diario de la capital Argentina, de personas que se disponen á abandonarla para veranear en nuestras playas del Este, cada día más apreciadas por los extranjeros, permite comprender el movimiento extraordinario que va á desarrollarse en ellas con gran contento de los hoteles y de cuantas industrias contribuyen á la vida bulliciosa del bañista. En conjunto se citan noventa y tantas familias que ya comienzan á liar sus petates para trasladarse á las hermosas y suaves montañas de Piriápolis, besadas por aguas marítimas, limpias y tónicas, y á ese total, que por sí solo asegura una temporada brillantísima, hay que agregar que en el hotel Biarritz, de Punta del Este, se encuentra la vanguardia de la alegre peregrinación de 1912, compuesta de treinta personas que como las que invaden los agrestes dominios de Piria, representan sociabilidad exquisita y muy respetables recursos financieros.

Los molinos se van

Los parisienses amantes de lo antiguo acaban de recibir un rudo golpe. Tan solo quedaban en París tres molinos, semejantes á los que acometiera Don Quijote y á aquellos que movían sus alas en los alrededores de varios pueblos de la república y muy especialmente de Las Piedras. Eran los de Montmartre, pertenecientes á la familia Debray y denominados "Molinos de la Galette". Una de esas construcciones acaba de desaparecer, en virtud de expropiación para abrir la calle Junot.

Lo que no logrará jamás el progreso, entre nosotros, es borrar el recuerdo de obras semejantes. ¿Quién dejará de vivir en los tiempos coloniales y en los primeros años de la Independencia, no denominando "Paso del Molino" á la populosa y bella sección de Montevideo que toma su nombre, sin duda alguna de sabor arcaico, del sitio donde la escasa profundidad del Miguelete permitía el pasaje del lechero con sus botijas y de la carreta de bueyes desde cuya parte delantera manejaba la picana un vasco ó un criollo?

Progreso en la imprenta

El importante diario argentino "La Nación" acaba de saludar al año nuevo estrenando una máquina Marinoni, óctuple, que se enorgullece de ser la mayor rotativa del mundo en su género, como asimismo la más acabada muestra de lo que puede lograrse en la construcción de tales obras.

No es poco decir; pero tales afirmaciones, honrosísimas para el fabricante y sus agentes técnicos en el Río de la Plata, los señores Serra, las mantienen sólidamente los siguientes datos: imprime de 4 á 64 páginas, las engoma y las dobla con una velocidad variable que llega hasta un máximum de ciento veinte mil ejemplares por hora. Los tinteros funcionan automáticamente; las bobinas que devoran se colocan en las fauces del monstruo por medio de ascensores eléctricos. Todo está previsto: hasta las enfermedades que pudieran manifes-arse, interrumpiendo las funciones regulares del férreo organismo. Para esos casos hay timbres de alarma cuyas indicaciones facilitan el rápido y eficaz auxilio del maquinista, quien debe sentirse orgulloso al restablecer la normalidad apretando ó aflojando tuercas, que ojalá las tuviera el cuerpo humano para responder á las exigencias de su salud, confiada exclusivamente á la botica y al sanguinario arsenal quirúrgico.

¡Que ande, que ande siempre sin tropiezo la potentísima rotativa de "La Nación", para gloria de la imprenta y beneficio intelectual del pueblo que se nutre con sus productos!

Gesto parlamentario

Por fin se está en camino de librar al público de un comercio que, generalmente ejercido en connivencia con empresas teatrales poco escrupulosas, encarecía fabulosamente el precio de las localidades, siempre que se notaban síntomas de segura demanda.

La Cámara de Representantes acaba de sancionar una patente para los revendedores, de 500 pesos anuales, y no hay motivo alguno para temer que el Senado recháce ó disminuya ese justo gravamen que viene á arrancar de raíz una explotación tan odiosa como inveterada.

La reventa ha revestido caracteres tales que en ciertas ocasiones significaba una burla al público y una exacción á los bolsillos capaces de soportar los aumentos enormes impuestos á las localidades. Ni siquiera se salvaban las apariencias: no pocas veces desde el día anterior declaraba la boletería que todo estaba vendido; en efecto, nada aparecía en la taquilla, pero en cambio surgían las ofertas, con más ó menos recargo, por parte de individuos que podían operar sin riesgo desde que eran agentes de la empresa y con ella compartían las utilidades.

No hay mal que dure cien años, y en ese caso se halla, felizmente, el negocio que acaba de merecer un gesto parlamentario al cual le cuadra con exactitud el calificativo de "bellísimo".

Heráldica y lemas

El general colombiano don Vicente Mestre ha publicado una crítica del escudo de su patria. Lo deja como "nuevito en hoja", y en ella hay algo que parece hecho de medida para el Uruguay, cuando en la entrada de las Comisarías se leían estas palabras: "Libertad y Orden":

"Este escudo nuestro (dice) es absolutamente reprobable, porque carece de espíritu nacional y porque adolece de grandes faltas heráldicas, como va á verse:

1.o El color de la faja terráquea que allí se ostenta no guarda correspondencia con el oriflama, puesto que éste no tiene nada de blanco, y la faja misma no es un cuartel, ni nada significa en la ciencia del blasón;

2.o El gorro frigio alardeado malamente allí, es completamente exótico y fuera de lugar, porque no se concibe que en el fondo del mar y aún del territorio colombiano se levante una estaca limpia y mondo con el casual objeto de que se pueda colgar en ella el gorro citado. Tengamos libertades públicas, pero abandonemos la ostentación ridícula del gorro consabido;

3.o Los dos buques, "más grandes que el Istmo entero", uno en cada Océano, estarían buenos para una nación marina como Inglaterra; pero ni aún allá mismo representarían nada heráldicamente;

4.o Los cuernos de la abundancia y la granada son inadmisibles, porque ésta ya no hace alusión alguna, porque aquellos son muy comunes y vulgares, porque no tiene nada de grato esto de ser oficialmente cornudo, y porque unos y otras están allí "en el aire", sin saber cómo es que pueden mantenerse violando la inviolable ley de la gravedad del peso; y

5.o El lema actual, lejos de tener forma y espíritu nacional, es demasiado "frío", demasiado "majadero", demasiado "bobo", demasiado "inepto" y acaso demasiado hijo de algún abogado ó rábula de aldea.

"Libertad y orden": se ha dicho con eso algo profundo ó siquiera nuevo?

Lo de la "libertad" está de más, pues no se concibe que no puede haberla normalmente" en una república de la época presente.

Lo del "orden" es poco menos que ridículo, pues parece como que nosotros hacemos un supremo é inaudito esfuerzo cuando lo queremos tener; es decir, que parece la manifestación de un ideal irrealizable.

¡Nó! Un tema nacional debe ser sencillo, elegante, hermoso en el fondo y en la forma, esencialmente marcial, que provoque, fomente y sublime el amor patrio y el espíritu nacional; que hable al pueblo y lo haga en nombre de él; y que, además, exprese rotunda é irrevocablemente una idea magnífica y suprema, altiva y soberbia, como la que tuvo Ricaurte momentos antes del sacrificio una idea, en fin, llena de robusto honor nacional, aunque en la forma llegue á tener la original rudeza del singular lema de Chile."

Las cosechas

Días pasados nos manifestamos pesimistas con respecto á las cosechas de trigo y lino, bajo la impresión de continuas lluvias y furiosos vientos, cuyos efectos los denunciaba la prensa de la campaña diciendo que las mieses estaban abatidas entre el lodo, impotentes para recibir las caricias de la segadora, razón por lo cual se apelaría á la hoz de los tiempos bíblicos para disminuir los perjuicios.

Nos rectificamos de tan negros vaticinios, siquiera sea en parte, pues un amigo nos pinta una región del departamento de Canelones donde el sol y el aire han atenuado considerablemente aquellos daños, á extremo de que las máquinas funcionan sin dificultad y arrojan un rendimiento variable entre 16 y 24 por uno, de manera que lo perdido á causa de los recientes temporales no altera el carácter favorable de la producción.

Cosas acuáticas

Da idea de lo rápida que habrá sido la crecida del río Paraguay el hecho de que el Gobierno dió un plazo de 48 horas, — plazo que casi equivale á un sálvese quien pueda, — para extraer de la aduana las mercancías en ella depositadas, á fin de evitarle al Estado responsabilidades.

Por allá las aguas fluviales causan sobresaltos y preocupaciones. Véase sino esta nota, inserta en "El Nacional" de la Asunción, de la cual puede inferirse una sátira lúgubre:

"Se murmura que debido á las grandes crecientes desaparecieron los restos de Carlos Urbieta, ultimado en el puerto de Pilar.

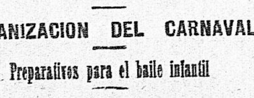
"Las aguas se los llevaron".

No son muy seguras tales desapariciones. Las aguas, al menos la salada, suelen incurrir en indiscreción y cuando menos se piensa devuelven lo que había ocultado. Aquí, durante la dictadura de Latorre, desapareció un sujeto, tejiéndose alrededor del hecho todo género de comentarios propios de la época. Días después un botero extrajo, al levantar el ancla, una bolsa que llevaba la marca de un vapor del Estado, y dentro de ella estaba la revelación del misterio: el cadáver del desaparecido,... apuñaleado.

No sería milagro que se repitiera el caso respecto de Cárlos Urbieta, ultimado en el puerto de Pilar y llevado por las aguas...

El Lloyd Brazileiro

Y no era para menos. Monopolizada la navegación fluvial por la "M", cuya divisa parece ser "y al que no le guste que reviente", ¿cómo no recibirse con alegría la noticia de que habrá competencia en el tráfico de carga y pasajeros? Eso acaba de suceder en Paysandú donde la prensa traduce la satisfacción local ante los próximos servicios del Lloyd Brazileiro, desempeñados quincenalmente por los hermosos barcos de 6.000 toneladas "Acre", "San Paulo", "Minas Geraes" y "Río de Janeiro". El primer viaje lo emprenderá el 22 del corriente el "San Paulo", desde la capital brasilera, y desde luego sacan partido los habitantes de Paysandú para robustecer la propaganda sobre construcción de ese puerto, al que han de converger, productos riograndenses destinados á alimentar la nueva empresa de navegación que va á romper el exclusivismo reinante.



FIESTAS DE VERANO

ORGANIZACION DEL CARNAVAL

Preparativos para el baile infantil

LA FIESTA DEL DOMINGO EN EL PARQUE URBANO

La Comision de Fiestas de la Municipalidad sigue trabajando con empeño en la solucion de todos los detalles del vasto programa que se desarrollará en esta temporada.

Ayer se ocupó de la organización de la fiesta del domingo por la noche en el Parque Urbano. En el deseo de que los fuegos resulten lucidos y no presenten los inconvenientes de los quemados en la noche del 31 en Los Pocitos, la Comisión se trasladó ayer á la Playa Ramírez fijando el sitio más aparente para su colocación. Habrá piezas hermosas y de buen efecto.

El concierto de la Banda Municipal empezará después de las 9 1|2 p. m. hasta media noche. El profesor Gubitossi preparará un variado programa para el efecto.

La iluminación dispuesta por la Municipalidad para el castillo, lago, etc. del Parque Urbano, no estará pronta hasta fines del corriente mes, por cuyo motivo no será posible para la noche del domingo hacer un alumbrado extraordinario. Sin embargo, no por eso la fiesta dejará de tener lucimiento.

La Comercial y La Transatlántica harán un servicio amplio, con acoplados, hasta altas horas de la noche.

Fiestas en Capurro

La Comision no ha olvidado tampoco, de incluir entre los números de su programa varios festejos en Capurro, dándole á esta playa los mismos atractivos que los que se llevarán á cabo en Los Pocitos y Ramirez. Se realizará allí, dentro de varios días un hermoso concurso de construcciones de arena, mas amplio que el verificado ultimamente en el Parque Urbano y distribuyéndose gran cantidad de premios.

Se piensa á la vez la realización de dos conciertos por la Banda Municipal uno diurno y otro nocturno y ademas fuegos artificiales, etc.

La Comisión vá á desarrollar su plan satisfaciendo las aspiraciones de todos los vecindarios, pues ha creido que no conviene circunscribir su accion á determinado radio, al menos en lo que se relaciona á las fiestas de Verano.

Los festejos que se harán en Capurro serán novedosos é interesantes.

Se vá á pedir á La Transatlántica que durante esos días haga un servicio extraordinario de vagones hasta la playa.

El espectáculo teatral del Prado

Ayer quedó bosquejada la primera parte del hermoso programa de la fiesta teatral que se realizará en el Prado en la noche del jueves 11 del actual. Será un espectáculo curioso y original, no solo por el carácter del mismo, sinó tambien por la calidad de los artistas.

Puede calcularse que el desarrollo del programa durará tres horas y en los intervalos, para hacer aún más atrayente la fiesta, la Banda Municipal tocará al lado del escenario.

Si los espectáculos teatrales de ese género realizados en los años anteriores en el Prado fueron un éxito, el del jueves próximo y si el tiempo lo permite, superará á todos los ejecutados hasta ahora, por la calidad de los artistas y variedad de los números. Para hacer más trayente la fiesta se ha adoptado el procedimiento europeo, suprimiendo los números de canto ó recitacion y buscando todos los de efecto, debido á que en los espectáculos al aire libre, la voz de los artistas se pierde, lo cuál molesta al público, por que no oye y forman coros que es menester criticar.

La fiesta empezará á las 9 p. m.

Será anunciada con una buena salva de cohetes y bombas lanzadas desde la Avenida Lúcas Óbes esquina Buschental. La Banda Municipal tocará á esa hora una sinfonía y marcha anunciando la iniciacion del espectáculo. Las entradas serán, como hemos dicho, solamente mil.

Habrá tambien 60 palcos que se distribuirán en forma conveniente para que todo el mundo pueda ver.

El lunes se empezarán á vender dichas entradas en la Municipalidad á precios sumamente módicos y es conveniente que el público se aprésure á adquirirlas para evitar inconvenientes de última hora. En la tercera parte del espectáculo se bailará el Pericón Nacional por 25 parejas.

La fiesta se clausurará tocando la Banda Municipal el hermoso epílogo de Mefistófeles.

Se ha pasado nota á la policía para que organice esa noche un servicio amplio en el Prado.

El baile infantil

Se ocupa tambien la Comision con empeño de la organización del baile infantil del Carnaval. El registro para la anotacion de los niños será abierto en la entrante semana en la Municipalidad. Para esa fiesta se dará una gran cantidad de valiosos premios adquiridos expresamente. Las decoraciones para el baile infantil serán adecuadas y simbólicas á la tertulia.

Son muchas las familias de nuestra sociedad que se aprestan á inscribir sus niños, como lo prueba el hecho del gran número de consultas que á diario se vé en el caso de evacuar la Comision de la Municipalidad.

LAS PATENTES

A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

Ofrecemos, á continuación, la solicitud que acaban de presentar ante el Senado las compañías de seguros, pidiendo el rechazo del proyecto del Poder Ejecutivo, ya aprobado por la Cámara de Representantes, por el que se elevan desconsideradamente las patentes que actualmente pagan aquellas empresas.

La bien fundada exposición pone en evidencia toda la injusticia del tratamiento propuesto, con el que se pretende castigar á las empresas de seguros, en forma desproporcionada, exigiendo de sus rendimientos cantidades mucho mayores de las solicitadas por la legislación argentina, que el Ministro de Hacienda invocara en apoyo de sus opiniones.

Aunque las compañías de seguros no se hacen cargo, en su escrito, de la fundadísima suposición, según la que el aumento de las patentes no obedece sino á facilitar la acción del banco oficial, son por demás sabrosos los párrafos del escrito en que dejan constancia de que «si la patente se elevara hasta hacerse prohibitiva, habríamos sido privados del ejercicio de una industria lícita y perjudicados sin obtener indemnización alguna».

Sigue, ahora, la exposición referida:

Honorable Cámara de Senadores:

Los que suscriben, representantes de compañías aseguradoras establecidas en el país, sienten la necesidad de recurrir á V. H. en presencia del proyecto de ley de patentes de giro, remitido por el Poder Ejecutivo y que ya ha merecido la sanción de la otra Cámara.

Por ese proyecto la patente fija que deben abonar las compañías de seguros se elevan en un 150 o|o, de cuatrocientos pesos que antes pagábamos á mil; y todavía mientras que antes la patente cubría todos los riesgos en que operásemos, ahora deberemos pagar un 50 o|o más de recargo por cada nuevo riesgo.

Habiéndose relacionado esta suba exorbitante de la patente con el proyecto que crea el Monopolio de los Seguros á favor del Estado, la Comisión de Hacienda de la otra Cámara rechaza esa suposición como hija "de espíritus cavilosos" y pretende demostrar que la modificación responde solo á proporcionar el impuesto á los beneficios crecidos que se supone que obtienen las compañías de seguros.

El respeto debido á los poderes públicos nos obliga á no decir por nuestra parte una palabra sobre el particular. Nos limitamos á recoger la declaración implícita que se desprende de que no sería regular la implantación del monopolio por medio de la elevación de la patente; y que si esta se elevara hasta volverse prohibitiva, habríamos sido privados del ejercicio de una industria lícita y perjudicados sin obtener indemnización alguna.

Tampoco volveremos á insistir sobre el error que se comete apreciando los beneficios de las empresas de seguros por las primas brutas que recaudan, desentendiéndose de los gastos que las abaten en un 30 o|o por lo menos, de los reaseguros que debemos hacer en el exterior, y de los siniestros pagados, que se absorben la mayor parte de las entradas y que en algunos años las sobrepasan. Como esos datos se han hecho públicos, nos limitamos á poner á la disposición del Hon. Senado y de su Comisión de Hacienda los antecedentes de contabilidad que crea útiles, para fundar su opinión y pasamos á ocuparnos del argumento por analogía y único en que se han fundado tanto el Poder Ejecutivo como la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes para justificar la enorme suba del impuesto, precisamente en el momento en que la industria gravada sufrirá la competencia de un rival, armado de todos los recursos y crédito del Estado y exento de gabelas de toda clase.

Se observa para cohonestar la nueva patente, que las compañías de seguros cuya dirección y capitales están radicados en el país y que operan sobre un solo riesgo pagan en Buenos Aires de 2.000 á 3.000 pesos m|n., y cuando los capitales están radicados fuera de la Argentina, abonan de 3.000 á 6.000 pesos m|n., con el recargo, en los dos casos, del 50 o|o de esas cuotas por cada nuevo riesgo sobre que operen.

Lo que se olvida casi siempre en estas comparaciones entre las dos plazas, es el volumen tan diverso de los negocios en una y en otra. Mientras que las primas cobradas por las compañías de este país, por todo género de riesgos, han sumado en el año pasado $ 648.842.73, las primas por el "solo riesgo de incendio" cobradas ese año en Buenos Aires por las compañías allí radicadas, se elevaron á $ 7.012.389,90 oro argentino.

Si se objeta que las compañías que operan en la Argentina son más numerosas, que las aquí radicadas podría continuarse el paralelo entre lo que pagan las compañías argentinas en conjunto por la patente, las primas cobradas y la proporción en que resulta pesar la patente sobre dichas primas cobradas para uno y otro país.

El producto de patentes en la Argentina es el siguiente:

19 Compañías extranjeras de 3.000 á 6.000 $, ó sea un término medio de 4.500 $	$ 85.500.00
21 Compañías argentinas de 2.000 á 3.000 pesos, ó sea un término medio de 2.500 pesos	" 52.500.00
10 Compañías no especificadas de 2.500 á 4.500 $, ó sea un término medio de 3.500 $	" 35.000.00

50 Compañías pagan en total $ 173.000.00 en moneda nacional argentina, equivalentes á 71.000 $ oro uruguayo, ó sea un término medio de 1.420 $ oro uruguayo por Compañía.

Como esas cincuenta Compañías, según hemos expresado antes, embolsaron pesos 7:012.389,90 cts., oro argentino, equivalentes á ps. 6:533.643 oro uruguayo, por el solo riesgo de incendios y despreciadas las entradas por los demás riesgos, quiere decir que el término medio de las entradas por Compañía ha sido de 131.072 ps. 90 cts. oro uruguayo.

Y como hemos visto que el promedio de la Patente de Giro ha sido de 1.420 $ oro uruguayo por cada Compañía, resulta entonces que la patente afecta el 1,0833 por ciento de las primas. Si esa proporción se aplicase al Uruguay, tendríamos que importando las primas recibidas en 1910 la suma de 648.842$73 cts. y actuando en Montevideo 24 Compañías, el término medio de las entradas ha sido de 27.035$15 por Compañía. Si sobre esta entrada sólo pesase la Patente de Giro en la proporción que en Buenos Aires (el 1,0833 por ciento) resultaría que la patente, guardando la debida proporción de los negocios en las dos plazas, sólo debería ser de 292$87 y que no se quedaba tan corta la ley vigente cuando gravaba á las empresas de Seguro con 400 pesos.

Completados así los datos únicos que se han tenido en cuenta para la suba de las patentes de giro, á nuestra industria, y condenada, como ha sido, la idea de aprovechar la patente para hostilizar á las Compañías y facilitar el monopolio del Estado, de la justicia del H. Senado esperamos que no ha de prestar su sanción á tan elevada tasa. Será justicia.

Montevideo, Enero 3|912.

Por la "London & Lancashire", L. Cooper, gerente.
Por la "Royal Insurance Co. Ltd.", Ed. Cooper é hijo, Agentes.
Por la "Scottish Union & National", C. A. Jones.
Por la "Nort British & Mercantile I. Co.", N. Goddard & Co.
Por la "Previsora Uruguaya", José M. Sienra, gerente.
Por la "Union Assurance Society Assurance", A. Real de Azúa.
Por la "London Assurance", H. Groscurth.
Por "La Italia", Antonio Piaggio.
Por la "Nord Deutsche", Buch & Cía.
Por "La Positiva", Héctor Olivera Risso.
Por "La Inmobiliaria", José Conti & Cía.
Por la "Northern Assurance Co. Ltd.", Sievers & Cía.
Por "La Albingia", Clausen & Cía.
Por la "Queen Insurance Co. Ltd.", Juan J. Hore & Cía.
Por la "Commercial Union Assurance Co. Ltd.", Supervielle & Cía.
Por la "Franco Argentina", Juan Gebelin.
Por la "New Zea and Ins. Co. Ltd.", Williams & Ca.
Por la "Royal Insurance Co. Ltd"., Sección "Lancashire", Potenze & J. J. Sosa Días.
Por "The Liverpool & London & Globe Insura. C. Ltd., Maclean & Stapledon.
Por "L'Union", Benausse & Ca.
Por la "Sun Insurance Office", E. Lichtenberger.
Por "La Alianza", G. E. Juliá.
Por la "Guardian Assurance Co. Ltd"., D. García Lagos.

En las canteras de la Unión

Solicitud del Consejo Penitenciario

El Consejo Penitenciario ha pasado una nota á la Municipalidad pidiendo el beneficio del alumbrado público en la calle Plata (Villa de la Unión), hasta el paraje denominado "Canteras de la Unión", en donde próximamente se reanudarán los trabajos de explotación por un número de presos de la Cárcel Penitenciaria.

La mejora es reclamada no solo por la densa edificación que allí existe sinó también por las razones especiales que invoca el Consejo Penitenciario, permitiéndose á la vez ejercer una vigilancia más eficaz durante la noche, en el paraje aludido.

Los vapores de la carrera

Inspección deficiente

Por disposición de la Comandancia de Marina se ha dado comienzo á la inspección de los vapores de la carrera á Buenos Aires.

Esta medida la adopta la mencionada autoridad marítima en vista de que muchos de los vapores de la referencia, no solamente dejan de cumplir las ordenanzas en lo tocante á la salida, entrada y navegación, sinó también que jamás se les ha visto efectuar las maniobras de arriar los botes y otras operaciones análogas no tan solo como simple ejercicio, sinó en cumplimiento de disposiciones vigentes.

La comisión encargada de practicar la inspección está formada por los señores Amadeo Carnelli inspector de máquinas de la Capitanía del Puerto, práctico mayor capitán Antonio Magdaleno, José Lamonica, maestro mayor de ribera y Pedro Beroqui ayudante de la Capitanía del Puerto.

Ayer fueron inspeccionados los vapores Madrid, Londres y Río Uruguay.

No conocemos la opinión de los señores inspectores respecto al estado de los mencionados vapores, pero si, podemos adelantar que dicha inspección duró muy poco tiempo, debiendo haber sido forzosamente, por esta circunstancia, muy superficial.

La inspección de uno solo de estos vapores debía demorar mucho más tiempo que el empleado para los tres.

Si se trata de realizar un trabajo serio, había que empezar por el casco y continuar por las máquinas, camarotes, bodegas y demás compartimentos, examinar los aparejos, arriar todos los botes, comprobar si la tripulación está adiestrada, esos y otros ejercicios análogos, conocer los elementos de que se dispone para sofocar incendios y número suficiente de salvavidas.

¿Han practicado todo esto los señores inspectores? Creemos que no y por esto llamamos seriamente la atención de la Comandancia de Marina especialmente en estos momentos en que la afluencia de pasajeros es muy numerosa y probablemente cada uno de los vapores conduce más pasajeros que los que realmente pueden conducir.

ADUANA

Despachos diarios

Con 396 permisos se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

Las operaciones de importación y exportación continúan estacionarias.

Los despachos de determinados artículos como los de ferretería, barraca, comestibles y líquidos en general, siempre se mantienen activos, en cambio se hallan encalmados los despachos de artículos de la presente estación.

Diferencias de aforos

Se hallan terminados, y á la firma del señor Director de Aduanas 14 expedientes iniciados por comerciantes reclamando diferencias de aforo.

Estos expedientes, como otros de diversa índole que se encuentran en las mismas condiciones, serán firmados tan pronto concurra el Director á su despacho.

Denuncias por demasía

Existen actualmente en tramitación en la Escribanía del Juzgado Nacional de Hacienda y en diversas reparticiones de la Aduana, más de 150 expedientes iniciados por demasías en los cargamentos de buques, tanto de ultramar como del litoral.

Entre estos expedientes existen muchos denunciados por la Contaduría General de Aduana, por la Alcaidía, por la Oficina del Control, del Resguardo y por sus empleados.

Parece que el Juez N. de Hacienda tiene el propósito, una vez terminada la feria judicial, de terminar todos esos asuntos, algunos de los cuales hace años que permanecen paralizados en las secretarías.

Buques en descarga

Procedente de Hamburgo entró ayer al puerto el vapor alemán "Eger" con cargamento general. Empezó á descargar por la dársena núm. 1.

Ayer continuaron las operaciones de desembarque de mercaderías no habiendo podido terminar ninguno de ellos.

Hoy terminaron tres sus operaciones.

Avenida Constituyente

Trabajos para su apertura

La Junta dictó ayer el decreto siguiente:

1.o Autorizar al Departamento Ejecutipo para iniciar el juicio respectivo de expropiación de un terreno de la señora María Tissone de Garavagno, que se necesita para la apertura de la avenida Constituyente, en caso que la interesada no aceptara la tasación practicada por la Oficina de Avaluaciones.

2.o Vuelvan estos obrados á la Intendencia á sus efectos.

La avenida se ha empezado ya á abrir en varios puntos, habiéndose promovido diversas expropiaciones para facilitar la rápida iniciación de los trabajos.

Tendrá, como se sabe, 25 metros de ancho, desde su arranque en la calle Juan D. Jackson hasta el balneario de los Pocitos.

ENTRE LOS HUERFANOS

UN DIA DE CAMPO

LA OBRA SANTA DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

Una exclamación poco generosa

Ayer fué un día de alegrías y expansiones, tanto para los niños como para el personal del Asilo «Dámaso Larrañaga». Su director, el doctor Morquio, ha querido compensar los esfuerzos realizados por los pequeños asilados y la enorme tarea que en favor de ellos ha pesado sobre el personal durante la organización de los exámenes y fiestas escolares de fin de año, de cuyo brillo y éxito hemos hecho referencias, ofreciéndoles un día de asueto en la Colonia de Vacaciones, hermosa quinta que, como es notorio, la Asistencia Pública Nacional posee en Punta Carreta.

Desde muy temprano, niños y empleados se entregaron ayer á los placeres del «dolce far niente» acampando unos en los lugares que mejor comodidad ofrecían y recorriendo otros los montes de frutales y avenidas de la Colonia. Mientras esto sucedía, en la cocina se preparaba un suculento almuerzo al que hicieron honor, además de los niños y personal, varias personas invitadas expresamente.

Cinco grandes mesas fueron colocadas debajo de los aleros de los amplios pabellones, y á las 12 m. funcionaban las mandíbulas de los chicos y los grandes en abierta competencia. Una brisita fresca de la playa, á pocos metros distante, hacía de aquel lugar un paraíso. La mesa cabecera estaba ocupada por el director del Asilo, doctor Luis Morquio; el director del Hospital Vilardebó, doctor Félix Angel Olivera; el señor Francisco Vázquez Cores, el secretario general de la Asistencia Pública, doctor Carlos M. Gurméndez; el secretario de los Asilos Maternales, señor Ernesto Petit; el secretario del Asilo «Dámaso Larrañaga», señor Luis Villalba; el ecónomo, señor V. Barreiro; el inspector, señor Arágor; y otros empleados que ahora no recordamos.

Después del almuerzo, en el que reinó un ameno ambiente, el doctor Morquio dió orden para que se organizaran grupos de excursión compuestos de 30 niños cada grupo y acompañados del personal de vigilancia respectivo. Estos se internaron á su antojo por la espesura de la quinta, recreándose á capricho. Es indescriptible la satisfacción que sentían los muchachos gozando de esa plena libertad: los más robustos se trepaban á los árboles en busca de nidos; otros, de espíritu más «romántico», reunían flores para sus maestras; otros, habían formado una cuadrilla de matreros armados de cañas y ramas y parapetados tras un monte de paraísos, se defendían contra la policía que los atacaba: aquí hubo sangre... Uno de los que oficiaba de sargento, se pinchó con una espina de cardo en un dedo de la mano y empezó á batirse en retirada, pero el hombre era de línea, pues después de chupar las golas de sangre que aparecieron dos ó tres veces por la herida..., empuñó su caña nuevamente y con más bríos que antes reanudó la lucha, consiguiendo más tarde una completa victoria contra el enemigo.

Nos llamó la atención un grupo de pebetes que, enfilados á lo largo de un cerco de pitas y cañas, recogía caracoles á granel. ¿Para quién son? les preguntamos, y un simpático trigueñito que ya tenía su delantal casi lleno de ese apetitoso molusco, replicó en su media lengua: «Son pa'l el ecónomo de casa, sabe, para el señor Badeido, que le gustan mucho».

Las mujercitas siempre más prudentes en sus recreos, se paseaban lentamente por la playa en interminable cháchara; en fin, era aquello un cuadro de lo más hermoso, donde 400 vidas en retoño disfrutaban de un aire puro y de una alegría envidiable que ya la quisieran tener muchos niños con hogar...

Esto convence, una vez más, del inmenso error que se sufre, creyendo que los niños que tutela hoy la Asistencia Pública, no saben de alegrías ni de aire puro.

Ya no cabe la mortificante exclamación de «¡Pobrecitos!» que muchos erróneamente pronuncian cuando ven pasar los niños del asilo; no hay tal pobreza; hoy, en nuestro Asilo, esas tiernas vidas, se desarrollan con método, con higiene, y, quizá en muchos casos, con más amor y mayores atenciones que otras que á pesar de poseer un hogar y una familia, no conocen aún horas prolongadas de cariño ni instantes de alegría.

Hay que hacer constar además, que no es el solo hecho de un día de campo el que nos inspira el elogio de como se crían los chicos del Asilo, sinó que, como lo hemos dicho otras veces, el edificio donde se alojan, ó sea el Asilo «Dámaso Larrañaga» que no todos conocen en su interior, digno por cierto de verse, está situado en un paraje inmejorable, próximo al mar, con amplios patios de recreo, con dormitorios y comedores bien ventilados y con un perfecto servicio de enfermería, que ocupa casi media manzana, atendido por competentes facultativos que vigilan constantemente la salud de los niños. Esto es lo que esencialmente constituye, además del cariño que se les prodiga, una garantía de su buen desarrollo, sin olvidar que no se pierde ocasión de divertirlos en teatros, playas y paseos.

Nos hemos extendido en el precedente detalle, porque ayer mismo, en momentos en que los niños se preparaban para el regreso, oímos, con bastante indignación por cierto, á varias personas que presenciaban el desfile que exclamaban cual siempre y con voz lastimera «¡Pobrecitos!» casi en los oídos de los niños que aún llevaban las alegrías del día pintada en el rostro.

Esa exclamación, volvemos á repetirlo, así dicha á boca de jarro, es inhumana; á los niños del Asilo no se les debe expresar así el sentimiento que nos inspiran la falta del amor maternal; es mortificarlos, es ofenderlos, es hacerlos pensar en cosas que ellos deben ignorar por ahora.

A los niños del Asilo, solo hay que quererlos, y quererlos como á los demás, sin recordarles nunca, que el error de un ser desprovisto de todo sentimiento, ó la miseria de un hogar, lo han entregado á la caridad del estado, que hoy bien los guía en los primeros albores de la vida.

Ellos sabrán á su tiempo su pasado y, cuando eso suceda, serán los más fuertes y los únicos absolutamente autorizados para defenderse y juzgarse así mismos.

No, nada, pues, de «¡Pobrecitos!» y mucho menos hoy que la Asistencia Pública Nacional, que encarna en sí los más altos sentimientos de amor al prójimo y de caridad de nuestro pueblo, les da lo que el destino cruel les ha quitado; el calor del hogar, las caricias maternales, los sueños arrullados por la voz en la cual jamás vibran acentos de amargura ó de reproche para los seres inocentes.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. De acuerdo con lo dictaminado por el Asesor Municipal, se confirma el apercibimiento decretado con fechas 8 de Diciembre con relacion á un empleado de la Direccion de Rodados á que había sido reclamado por este.
2. Con los informes requeridos de la Direccion de Obras Municipales, vuelve á la Escribanía de Gobierno á efectos de su escrituracion el expediente relacionado con la permuta de terreno situados en las inmediaciones del Prado, ofrecida por los señores Fabini, Supervielle y Baron.
3. Vuelve con relacion á la Inspeccion General del Casino su nota dando cuenta de la inasistencia de uno de los señores inspectores, sin causa justificada.
4. Se autoriza á la Comisión Auxiliar del Pantanoso para contratar el servicio de extraccion de aguas servidas de los domicilios, en las condiciones propuestas por ella.
5. Se manda tener presente para su cumplimiento en oportunidad la resolución de la Junta que autoriza para adquirir con destino al ensanche del Parque Central varias fracciones de terreno que pertenecen á los señores: Francisco Piria, Raymundo Expósito, Graciana Devita, Rafael Laitano, Alejandro Mineau, Norberto Barbot, Domingo Galiche, José Maladrino, Antonio Piccone, Francisco Rodriguez y José Bueno.
6. Se autoriza á la Oficina Central de Parques y Jardines para mandar confeccionar trajes para uniformar el personal de guardianes de los paseos públicos.
7. Carlos Galitzzi, formula una exposicion de las actuaciones referentes á la expropiacion de un terreno en el barrio Meikle. Téngase presente.
8. A la Oficina Central de Parques y Jardines vuelve con resolución la gestion iniciada por don Orestes Gastaldi, para ejercer el oficio de fotógrafo ambulante en los parques y paseos municipales.
9. Se manda notificar al interesado señor Garavagno la resolucion de la Junta dictada en los obrados sobre expropiacion de una parcela de terreno que se necesita para la apertura de la Avenida Constituyente.
10. Nota al Ministerio del Interior solicitando liberación de derechos de aduana por tres cajones llegados por el vapor «Cap Antibés», á la consignación de la Oficina Central de Parques y Jardines conteniendo un cilindro automóvil aplanador que se destina á los caminos de los parques y paseos públicos.
11. Se acuerda á la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional, con carácter de provisional y temporario, el permiso solicitado para instituir dos postes en las calles Convencion y Arapey y colocar otro en la calle Ciudadela.
12. Varios vecinos de la calle Lepanto entre Rivera y General Prim (barrio Castelar) solicitan el establecimiento del alumbrado eléctrico.—Informe la Oficina de Alumbrado.
13. Por lo que resulta de los informes producidos, desestimase lo peticionado por la propietaria de un terreno situado en la calle Magallanes esquina á 18 de Julio respecto á reconstruccion del cerco.
14. Con agregación de los antecedentes cuya remisión se solicita, vuelve al Juzgado Nacional de Hacienda su oficio librado en autos que inicia don Lázaro Cerizola.
15. Con resolución de la H. Junta y á los efectos de su cumplimiento, pasan á la Oficina Central de Parques y Jardines los antecedentes relacionados con el arrendamiento del derecho de establecer loterías de cartones en el departamento.
16. Varios propietarios de predios con frente al camino «Huascar» entre los de Reducto y Burgues solicitan la pavimentacion de aquel. A la Dirección de Obras Municipales.
17. A informe de la Dirección de Obras Municipales pasa la actuacion que inicia don Francisco Piria solicitando la supresion de una calle que ocupará terrenos de su propiedad en Punta Carretas, inmediato al Boulevard Artigas.
18. A Contaduría para su liquidacion, cuenta que presenta don Juan F. de la Bandera por provision de pedregullo para las obras del Boulevard Artigas.
19. A la Dirección de Salubridad á los efectos que corresponda una nota de la Jefatura Política relacionada con la casa de inquilinato de la calle Durazno núm. 74.
20. Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 63 del Cementerio del Buceo en favor de doña Polonia Besio.
21. Vuelve con resolucion á la Dirección de Obras Municipales la actuación formada con motivo de haber sido inutilizada una columna del alumbrado público existente en la Rambla de los Pocitos.
22. A resolución de la H. Junta el expediente iniciado á solicitud del «Círculo de la Prensa» sobre rebaja de la cuota que se le viene cobrando en concepto de impuestos municipales.
23. Se comunica á la Dirección de Abasto y Tabladas haberse acordado la licencia solicitada por los empleados de esa repartición doi Eduardo Lamarque y don Ulpiano de María.
24. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales el decreto del gobierno promoviendo á empleos inmediato superiores á los señores ingenieros Garzón, Sayagués Laso y Pietracaprina, de la Dirección de Niveles y Calzadas.
25. A la Dirección de Salubridad con resolución del Gobierno su nota relacionada con la provision de los empleos de ayudantes de la Sección Química.
26. Pasa á Contaduría para su liquidación cuenta que presenta el señor Soria por trabajos de construccion del macadam en el Camino «Primer Intendente».
27. A los efectos dispuestos por el Ministerio del Interior, vuelve á la Dirección de Salubridad el escrito presentado por el empleado don Juan F. Marengo en solicitud de licencia.
28. A la misma Dirección de Salubridad se comunica haber sido acordada la licencia que solicita el profesor don Antonio Peluffo, jefe de la Sección Química.
29. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente seguido con motivo de multa impuesta al Banco de Cobranzas por abrir calles en el barrio Lavalleja sin autorización competente.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

VALOR FERTILIZANTES CALCINADOS

Algunos autores habían propuesto la calcinación de los fosfatos minerales como medio de aumentar la acción fertilizante de estos, fundándose en que las escorias Thomas se obtienen á altas temperaturas. Con objeto de comprobar experimentalmente la influencia que este tratamiento pudiera ejercer sobre la asimilabilidad del ácido fosfórico, los señores De Molinari y Ligot, realizaron en Lieja curiosísimas investigaciones, de las cuales se deduce que la referida operación no tiene ningún valor práctico para la agricultura.

Dichas experiencias se hicieron en tiestos, con arena unos y con tierra que contenía 0.576 por 1000 de ácido fosfórico otros. Una serie de tiestos se abonó con fosfato calcinado y molido, y otra serie con cantidades equivalentes de escorias Thomas, dejando algunas macetas sin abonar para que sirviesen de término de comparación. Pues bien; mientras que las escorias produjeron un aumento de 24 á 67 por 100, según las cantidades de abono empleadas, en los cultivos de avena hechos en tierra, el fosfato calcinado y molido no produjo, en iguales condiciones, más que 9 á 19 por 100 de sobreproducción. El excedente de cosecha en la arena (que contenía 0.006 por 1000 de ácido fosfórico) fué de 122 á 231 por 100 con las escorias y de 5 á 24 por 100 con el fosfato calcinado. Los autores deducen de sus estudios experimentales la siguiente conclusión: "En las condiciones de nuestros ensayos, los fosfatos calcinados y molidos aplicados á la avena no han dado, desde el punto de vista de la práctica agrícola, en la tierra ni en la arena, ningún resultado apreciable, mientras que las escorias de desfosforación se mostraron netamente eficaces".

El trabajo de los referidos agrónomos ha aparecido "in-extenso" en los "Annales de Gembloux".

El ganado argentino en Francia

Informes de París dicen que el representante de la Argentina doctor Rodríguez Larreta, conferenciará con el ministro de Agricultura francés Mr. Pams, á fin de buscar una fórmula de arreglo que permita la importación de ganado argentino en pie en Francia.

Como medio de hacer desaparecer las resistencias que levanta la importación de ganado extranjero, el doctor Rodríguez Larreta ha ideado que los animales argentinos sean sometidos á dos meses de observación sanitaria permaneciendo durante ese tiempo en campos especiales.

Al cabo de los dos meses, eso ganado importado se considerará como francés y se venderá como producto nacional al consumidor.

Hay esperanzas de que el asunto se lleve á buen término.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO

LANAS

AMBERES, 4—La lana tipo «B» del Rio de la Plata se cotizó á francos 5.375 para Febrero, anterior 5.40 el kilo.

Para Mayo á francos 5.35, anterior 5.35.

Para Agosto á francos 5.325, anterior á 5.325.

Para Noviembre á francos 5.30, anterior á 5.30.

Se han vendido hoy alrededor de 180.000 kilos.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 4—La lana tipo «B» del Rio de la Plata, para Febrero, el kilo, á francos 5.375 anterior 5.40.

Para Mayo á francos 5.35, anterior 5.375.

Para Agosto á francos 5.35, anterior 5.35.

Tendencia del mercado sostenido. Demanda moderada.

LE HAVRE, 4—La lana sucia de Buenos Aires, 36 o|o, los 100 kilos, para Febrero, á francos 168.50, anterior 168.50.

Para Junio á francos 168, anterior 168.

Tendencia del mercado sostenido. Demanda moderada.

CEREALES

LIVERPOOL, 4—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 7 chelines 4 1|2 peniques.

El mismo para Mayo se paga á 7 chelines 3 7|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 6 peniques á 7 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

LONDRES, 4—El lino del Rio de la Plata para Enero se cotiza á 63 chelines.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 63 chelines.

LIVERPOOL, 4—El maiz del Plata para Marzo se cotiza á 5 chelines 8 peniques.

El maiz amarillo para Febrero se cotiza á 5 chelines 8 peniques.

El maiz disponible se cotiza de 6 chelines 2 peniques á 6 chelines 7 peniques.

El lino del Plata sin cotización.

AMBERES, 4—El trigo del Rio de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 20 3|8.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 14 3|4.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 39 francos.

HAMBURGO, 4—El trigo del Rio de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 162 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 120 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se paga á 326 marcos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Enero 4.—En la bolsa de cereales entraron 636 bolsas de trigo, 3018 bolsas de maiz, 14.782 bolsas de avena y 88 bolsas de lino.

Se vendieron 225 bolsas de trigo barletta en Sola á $ 10.20, 1356 bolsas de maiz amarillo en el Once de $ 10.50 á $ 10.90, 300 bolsas de semilla de lino nuevo á $ 18.50.

En el mercado central de frutos se descargaron 22.568 kilos de lana.

Al mercado de matanza entraron 12.161 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 2248 animales vacunos.

FERIA DE GANADERIA

EN EL LOCAL LUIS BELLO

Después de cerrado el catálogo la comisión que patrocina las ferias del local Luis Bello en la estancia La Cruz, ha recibido los siguientes pedidos de local:

Tomás Castro: 20 vacas lecheras, Durham, prontas para Abril ó Mayo, muy mansas y muy prolíficas.

Sinforoso Olea: 11 vacas gordas.

Doctor don Alejandro Gallinal: 20 toros Durham, puros de campo y 20 carneros Lincoln, de la misma clase, procedentes de Santa Adelaida (Soriano).

Benito Díaz y Jaime: 25 novillos Hereford, gordos, 25 vacas id id y 200 capones merinos gordos.

Mauro R. Perdomo: 20 vacunos para invernar.

Pascual Costa (hijo): 20 vaquillonas Hereford y Durham.

Máximo Curachet: 10 novillos para invernar.

Joaquín Milver: 25 novillos y 30 vacas gordas.

Esteban Iguaran: 4 vacas alta mestización.

José S. González: 6 vacas lecheras con cría.

La Empresa del Ferrocarril, accediendo á un pedido de la comisión organizadora de esta feria, ha resuelto conceder facilidades á las personas que se trasladen á ella. Al efecto en los trenes ordinarios concederá un pasaje y cuarto ida y vuelta que será expedido el día 5 y tendrá valor para regresar por los mismos trenes hasta el día 9.

La humedad de la tierra

y las labores para conservarla

Hablar de la humedad de la tierra y del modo de conservarla en presencia de este exceso de agua con que nos ha obsequiado Diciembre, parecerá tal vez una redundancia ó una superfluidad innecesaria. Sin embargo, basta echar una mirada al pasado, para evocar los campos yermos, abrasados por el sol, sin que una gota de agua, durante meses enteros, viniese á reavivar las plantas calcinadas.

La previsión no es una de nuestras virtudes capitales, y ante las espigas maduras, olvidamos las que se perdieron en la aridez de los surcos sedientos.

Por eso consideramos oportuno dar á conocer á nuestros lectores, las interesantes conclusiones de Mr. Hing sobre la presencia de agua en la tierra.

Los terrenos, dice, contienen agua en proporción variable: así, por ejemplo, después de una abundante lluvia la proporción es muy grande, pero desaparece pronto si el líquido se filtra ó evapora.

Así tenía que suceder, porque los terrenos saturados de agua son impropios para el cultivo, por no contener suficiente provisión de aire.

Cuando la evaporación es excesiva, las plantas sufren, porque la experiencia ha demostrado que los terrenos solo han de contener de 50 á 60 por 100 de la proporción máxima de agua que pueden retener, é igualmente que los terrenos arcillosos y las tierras arenosas dejan de alimentar las plantas cuando los primeros contienen menos de 2 por 100 de agua y los segundos menos de 6 por 100.

La pérdida de agua es muy grande en verano, sobre todo si el terreno no está labrado y cultivado; de modo que una tierra arcillosa no trabajada perdió en un día del mes de Mayo, por hectárea y en una capa de 90 centímetros de profundidad, 74 toneladas de agua.

La capilaridad es el fenómeno que activa y alimenta la evaporación: si se cultiva la tierra, se destruye la capilaridad.

He aquí un experimento que da idea del fenómeno: el día 28 de Abril se determinó la cantidad del agua contenida en dos terrenos contiguos; luego se aró y cultivó uno de ellos; siete días después se determinó el agua contenida en ambos terrenos, en una profundidad de 1 20 m. y por secciones de 30 centímetros.

El terreno cultivado había ganado 11 y media toneladas de agua por hectárea, fondo, de 90 centímetros, en pocos días, mientras que el terreno que se dejó sin labrar, había perdido en el mismo tiempo, en una profundidad de 1.20 metros, 497 toneladas de agua por hectárea, con lo cual se demuestra que las labores de primavera que se hacen en la tierra conservan en el suelo la humedad tan necesaria para las plantas.

Pero si desde el punto de vista de conservación de las aguas son muy eficaces las labores, no ocurre lo mismo al rastrillar ó binar defectuosamente, así, por ejemplo, el rastrillo, que surca sencillamente la superficie sin cubrirla completamente de tierra seca, aumenta la evaporación en vez de reducirla.

De igual modo, la bina que no alcanza la profundidad, cuando menos, de tres centímetros poco impide la pérdida de agua.

Basta una capa de tierra seca de dos centímetros para reducir mucho la evaporación, y una ligera labor de 5 á 7 centímetros de profundidad, para conservar la humedad en la capa arable. También se ha estudiado la influencia de los estiércoles en la humedad del suelo; el estiércol aisla la capa superficial y la expone á una desecación completa, perjudicando las cosechas en los períodos de sequías.

Luego se mezcla con el suelo, observándose un fenómeno inverso, esto es, aumento de humedad en las capas superficiales.

La explotación ganadera en el Brasil!

"The Standard" de Londres, comentando la noticia de que los norteamericanos intentan establecer en el Brasil un fuerte negocio de carnes, dice que antes de mucho tiempo el Brasil será un temible rival de la Argentina.

La feria de Cerro Chato

La feria ganadera celebrada el último domingo en Cerro Chato ha sido todo un éxito.

Las ventas ascendieron á ps. 40.000, la mayor parte de ganados de invernada.

Las principales operaciones han sido las siguientes: 110 novillos á ps. 20; 40 novillos á ps. 14.25; 10 id á ps. 11.25; 74 vaquillonas Durham á ps. 30; 219 capones merinos á ps. 2.225; 10 novillos á ps. 17.25; seis vaquillonas á ps. 11; 9 novillos á ps. 22; 146 novillos á ps. 22.25; 44 vacas y novillos á ps. 18; 9 novillos á ps. 25.25; 260 novillos á ps. 20; 40 novillos á ps. 19; 34 vaquillonas á ps. 30; 23 vacas Hereford á ps. 25; 41 toros de campo de ps. 30 á ps. 65; 3 toros Pedigree de ps. 150 á ps. 200; 1 carnero merino en ps. 180; 1 id. en ps. 300; 65 carneros merinos de ps. 8 á ps. 18; 7 carneros Lincoln de ps. 15 á ps. 23.50; El señor Manuel Beloqui compró un magnífico lote de 50 vacas Hereford á ps. 60 cada una.

Los principales compradores fueron los señores Carlos M. Uriarte, La Franco Platense, José A. Ferreira, Manuel Beloqui, O. Saravia, Irineo Guasque, Machado, etc., etc.

Venta de ganado en Tablada

DIA 3

1567 RESES VENDIDAS

6 bueyes
513 novillos
936 vacas
112 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.00
Precio máximo de novillos: $ 33.00
Precio máximo de vacas: $ 25.50
Precio máximo de terneros: $ 13.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 24 novillos, 9 vacas, 1 ternero, remitidos por Maudini H. y vendidos á ps. 18 n. 15 y 19 v., 10 t, carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 1 buey, 43 novillos, 18 vacas, remitidos por J. M. Omega y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 18 novillos, 19 vacas, 2 terneros, remitidos por R. Delgado y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 3 novillos, 85 vacas, remitidos por B. C. Porraz y vendidos á ps. 18.50 y 22 n y v, carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Río Negro: 2 bueyes, 9 novillos, 45 vacas, 1 ternero, remitidos por Juan Amorena y vendidos á ps. 41 b, 33 n, 18.50 y 24 v, 9 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 3 vacas, 7 terneros, remitidos por D. Martinez y vendidos á ps. 22 v, 7.50 t, carne mestiza, para abasto.

De San José: 30 novillos, 64 vacas, remitidos por J. Iturralde y vendidos á sin precio n. 25.50 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 2 novillos, 13 vacas, remitidos por Gaspar Bois y vendidos á ps. 25 n y v, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 21 novillos, 18 vacas, 4 terneros, remitidos por S. Rios y vendidos á ps. 29 b, 21.50 y 27 n, 16 y 18 v, 13.50 t, carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 2 novillos, 35 vacas, 15 terneros, remitidos por J. L. Benitez y vendidos á ps. 13.50 n. 13 y 18.50 v, 9.50 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 41 novillos, remitidos por Suc. O. Martinez y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 44 vacas, remitidas por E. Diaz y vendidas á ps. 24.50, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 21 vacas, remitidas por Juan F. Puig y vendidas sin precio, carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Flores: 80 vacas, remitidas por Gaspar Goby y vendidas á ps. 24.90, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 7 novillos, 76 vacas, remitidos por J. Vicca y vendidos á ps. 24 n, 17.25 y 22.50 v, carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca.—

De Tacuarembó: 22 vacas, 44 terneros, remitidos por J. Ibarra y vendidos á ps. 18 v, 9 t, carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 1 novillo, 41 vacas, remitidos por M. Aguiar y vendidos á ps. 30 n, 24 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 1 buey, 15 vacas, remitidos por E. Pedrazzi y vendidos sin precio, carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 80 novillos, remitidos por T. Guasanos y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Minas: 65 novillos, 59 vacas, remitidos por U. Zabaleta y vendidos á ps. 17.50 n, 17.50 y 20.50 v, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Juan J. Abaracon—

De Canelones: 39 novillos, 1 vaca, remitidos por S. Dari Hnos. y vendidos á ps. 27 n, 19 v, carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica Muiños y Piñeyrua—

De Paysandú: 46 vacas, 36 terneros, remitidos por A. P. Viana y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto y saladero.

Abraham Piriz y Ca.—

De Tacuarembó: 67 vacas, remitidas por J. L. Ferreyra y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—

De Treinta y Tres: 88 novillos, 51 vacas, remitidos por O. Diaz y vendidos sin precio n, 15 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Enrique Saravia—

De Treinta y Tres: 62 vacas, remitidas por D. Saravia y vendidas á ps. 18, carne mestiza, para interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 41.50, 29.50.
Novillos: á ps. 18.50, 22.00, 30.00, 21.50, 27.50, 13.50, 25.00, 33.00, 24.00, 18.00.
Vacas: á ps. 24.90, 19, 18.50, 22.00, 18.00, 16.00, 21.00, 24.50, 13.50, 21.50, 25.00, 17.25, 22.50, 15.00.
Terneros: á ps. 6.50, 12.00, 9.00, 13.50, 9.50, 7.50, 10.00.

PARA SALADERO

Vacas: á ps. 24.00, 18.50, 25.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14.00, 21.00, 17.50.
Vacas: á ps. 18.00, 15.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central:—1465 bolsas lana, 6 fardos id, 259 atados y 61 fardos lanares, 511 cueros vacunos secos, 24 cueros potros, 10 atados y 66 cueros becerros, 12 atados cerda, 2218 bolsas trigo, 56 maiz, 150 lino, 1753 avena, 25 harina, 25 afrecho. Por Bella Vista: 558 bolsas trigo, 307 avena, 160 harina. Por Estación Cordón: 333 bolsas trigo, 154 maiz, 30 de lino, 229 de avena, 167 fardos alfalfa, 184 id de mezcla, 289 id pasto.

LANAS

Por Estación Central á Baiparda y Cía 269; á S. Sosa 43; á P. y Martínez 62; á M. Brunet 41; á N. Inciarte 137; á A. Cirio 115; á V. Latorre 88; á N. D. Vidal 40; á E. Zononi 153; á A. Bonilla 236; á A. Alvarez 28; á Rubio 30; á S. y Cadenas 9; á Grela y Goñi; á H. y Goicochea 19; á F. Darnaud 12; á H. Beramendi 15; á F. B. Helguera 86; á J. M. Olarte 10; á L. Casas 10; á M. Rodríguez 40; á G. y Morero 20.

La mayor calma sigue reinando en el mercado, pues la mayoría de los compradores, continuan inactivos. Se han vendido unas 1200 bolsas de lanas cruzas y 300 de merinas. En cuanto á precios el mercado acusa flojedad, manteniéndose dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	$ 3.80 á 3.85
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.65 » 3.70
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.50 » 3.60
Cortas, pesadas y con semilla	» sin opera'n.
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.45 » 3.55
Buenas	» 3.35 » 3.40
Regulares	» 3.25 » 3.30
Bajas	» 3.10 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.45 » 3.50
Buenas, según procedencia	» 3.30 » 3.40
Regulares	» 3.20 » 3.25
De padres	» 2.10 » 2.20
De cordero—Lo limpio y de buena mecha	» 2.30 » 2.40
Con semilla y flechilla	» sin cotización
Rapón	
Barrigas	» 1.70 » 1.75
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.70 » 3.80
Id id, buenas, id, id	» 3.00 » 3.65
Id medianas buenas	» 3.50 » 3.55
Id defectuosas	» sin operación
Id gruesas superiores	» 3.20 » 3.30
Id Lincoln	» 3.00 » 3.10
De Padres	» 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	» 3.10 » 3.30
Id con semilla y rapón	» sin cotizac.
Barrigas	» 1.70 » 1.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Casi paralizado estuvo el mercado, cerrando con los precios mencionados á continuación:

	Los 10 kilos vellón
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores id id	» 4.35 » 4.40
Id id id buenos id id	» 4.25 » 4.30
Id id id regulares id id	» 4.10 » 4.20
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.50
Id id con garrapata	» » 2.20
Id nonatos al barrer	» » 5.00
Id id de vientre é inservible	» » 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	» 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.30 » 4.35
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros	» 4.30 » 4.35
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.25 » 4.30
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.95 » 4.00
Id id id anchos id	» 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.05 » 4.15
Id lotes inferiores á regulares	» 3.90 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Colocación corriente y precios firmes. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id.	» 3.80 » 3.90
Terneras id 10 id 14 id id id	» 1.90 » 2.00
Becerros de menos de 10 kilos	» 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.70 » 0.80
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id id vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

La mercadería adelantada sigue despertando buen interés, pero resulta laboriosa la venta de lotes atrasados. Cotizamos:

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.275 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250 » 0.265
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.220 » 0.203
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados	» 0.156
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id borreguitos	» 0.150
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200 » 0.210
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Corderitos, 10 piezas	» 6.000
Brasileros fronterizos estación libre de pelados	» 0.260 » 0.270
Uruguayana id id id id	» 0.260 » 0.270
Idem mal deshechos idem	» 0.080
Pelados, idem	» 0.150
Mal deshechos y chicos	» 0.050

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20 »

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

Cueros de potro, sano, los 10 ks.	$ 2.80 á 2.90
Id id mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id id inservibles	» » 0.70
Id potro, salados, cada uno	» » 1.80
Id potrancas, id id	» » 0.90

CERDA

De venta corriente á estos precios:

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á M. Brunet 37 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 3 atados cueros corderos; á E. Storace 19 fardos lanares, 73 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, á Luis S. Martínez 21 fardos lanares, 21 cueros vacunos secos, 5 fardos lanares; á Grela y Goñi 171 atados lanares, 590 cueros vacunos secos, 1 cuero potros, 20 cueros varios, 6 atados corderos; á A. Gallinal 11 fardos lanares, 31 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atado becerro; á Luis P. Pereyra 10 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 32 cueros becerro; á S. Sosa 40 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 3 atados corderos.

Mercado de cereales

TRIGO

á R. E. Butler 30 bolsas; á J. Etcheberry 32 á F. B. Helguera 64; á E. Storace 128; á J. M. Suárez 27, H. E. Castellanos 91; R. E. Butler 472; á A. S. Bianchi 318; á S. Urán hijo 182; á E. Storace 172; á A. Alvarez 172; á Guillermo Hermida 58; á J. Deluchi 368; á JJ. G. Mallarini 258; á Taranco y Cía. 54.

Un poco más de movimiento hubo en las ventas de este grano, quedando sin variación el precio para grano viejo y algo más flojo para el nuevo. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos. Entrega 25 de Enero	$ á 3.28
Buenos á superiores del litoral	» 4.05 » 4.10
Regulares	» 3.90 » 4.00
Buenos á superiores americano del interior	» 4.00 » 4.05
Regulares	» 3.85 » 3.90
Buenos á superior pelones	» 3.95 » 4.00
Regulares	» 3.80 » 3.90
Inferiores é defectuosos	Nominal
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.75
Id id id regular	Nominal

MAIZ

Helguera y Goicoechea 74; á H. E. Castellanos 94; á F. B. Helguera 36; á Antonio Alvarez 37; á H. E. Castellanos 39.

Sigue muy escaso y sus precios subieron algo más. Por grano común se obtuvo 5.70. Cotizóse:

LINO

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación, entrega 25 Enero	$ 7.00
Idem para consumo	nominal

AVENA

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, buena á superior	$ 2.00 á 2.10
Idem ide msegún estado	» 1.70 » 1.90
Mezclas idem idem idem	» 1.40 » 1.60
Pastos nuevos, buenos á super.	» 1.10 » 1.30
Idem idem según estado	» 0.50 » 0.90
Pajas buenas á superiores	nominal
Id inferiores según clase	nominal

FORRAJES

Nuevo, seco bueno	$ 5.35 á 5.40
Regular	» 5.25 » 5.30

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados: marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DE LA GUERRA

Saqueos

Oposición árabe

Ataque inútil

ROMA, Enero 4—Dicen de Trípoli que los turcos encargaron á un grupo de árabes, que vigilaran la campaña para impedir las deserciones y les autorizaron para saquear las viviendas de todos aquellos que se sometan á los italianos.

El honorable Luiggi y otros ingenieros, escoltados por fuerzas de caballería, se dirigieron á Gargaresch, procediendo al estudio geológico y sondaje del terreno para los trabajos del puerto.

En el camino se encontraron con varios árabes quienes ofreciéronse para servirles de guía á la vez que felicitaban á los ingenieros por la ocupación italiana.

El tiempo es excesivamente frío con viento fuerte.

Dícese que los turcos tenían pensado atacar á los italianos el 28 del mes pasado, pero los árabes se opusieron.—Corresponsal.

ROMA, Enero 4 — «Il Messaggero» anuncia que el general Caneva ha inspeccionado las fortificaciones de Ainzara y Tagiura.

Una columna de árabes ha atacado las posiciones italianas en Homs, llegando hasta las trincheras é intentando penetrar en ellas.

Este intento del enemigo fué inútil, pues las ametralladoras lo obligaron á retirarse.

En este ataque las fuerzas italianas tuvieron unos pocos heridos leves.

Los informadores confirman que faltan víveres en el campamento turco así como entre los árabes que se encuentran en el desierto.

Ocupación próxima

FELICITACIONES

ROMA, Enero 4.—El dos del corriente, el crucero "Liguria" y dos torpederos, hicieron un eficaz reconocimiento en Zuara, practicando los trabajos consiguientes á fin de llevar á cabo la ocupación de la costa de Syara, en la frontera de Túnez, al objeto de impedir el contrabando de armas.

Próximamente irá allí un número considerable de fuerzas comandadas por un general.—Corresponsal.

ROMA, Enero 4.—En Venecia y Milán tuvo lugar la apertura del año jurídico, acordándose enviar un saludo á los combatientes italianos que se encuentran en Trípoli, así como á los oficiales y soldados heridos, que se hallan en asistencia en los hospitales militares de la península.—Corresponsal.

Sin novedades

ROMA, 4—Comunican de Trípoli que nada nuevo ha ocurrido durante el día de hoy allí, en Ainzara, Tagiura y Homs. En los reconocimientos efectuados por las fuerzas de caballería en el sur de Ain-Zara no se ha notado ningún rastro del enemigo.

Un malón

ROMA, 4—De Trípoli hacen saber que anteanoche una banda de unos 40 bandoleros llevó á cabo un malón en las inmediaciones de Gargaresch. Patrullas de soldados los persiguieron.

Deserciones

ROMA, 4—De Benghasi comunican que continúan las deserciones en el campamento turco apesar de que su jefe anuncia la llegada de refuerzos.

Bombardeo de Djahana

ROMA, 4—Comunican de Hodeidah que los cruceros italianos «Piemonte» y «Puglia» bombardearon el 1.o del corriente á la guarnición turca de Djahana. En esta acción los italianos no sufrieron ninguna pérdida.

Para la Cruz Roja italiana

BUENOS AIRES, 4 — Notician de Corrientes que la colectividad italiana ha remitido á Roma la suma de 3.800 liras para la Cruz Roja.

Las finanzas itálicas

ROMA, 4—«La Tribuna», haciendo notar que en el segundo trimestre de 1911 las entradas aumentaron de 3.062.500 liras sobre el producido en el mismo lapso del año anterior, constata que las fuerzas financieras resisten maravillosamente á la misma guerra.

Revolución china

Juramento extremo

Los imperiales en derrota?

Fuerzas inglesas para Cantón

PEKIN, Enero 4.—Las fuerzas imperiales informaron á los revolucionarios que disponen solamente de cincuenta vagones y que por consiguiente, para la evacuación de Hankow necesitarían quince días.

PARIS, Enero 4.—«The New York Herald» publica un despacho de Shanghai anunciando que el jefe de los republicanos chinos, doctor Sun-Pat-Sen,, ha tomado posesión de la Presidencia del Gobierno Provisorio, prestando juramento de fidelidad.

Juró también el doctor Sun-Yat-Sen, destronar á los manchus, restablecer la paz y fundar un gobierno bajo la base de la voluntad del pueblo.

Anunció que renunciaría después, á fin de permitir que el pueblo elija el Presidente de los Estados Unidos de China.

PEKIN, Enero 4—Las fuerzas imperiales y los rebeldes se entienden amigablemente á fin de que los imperiales evacuen la región de Hankeou.

PEKIN, Enero 4—Las fuerzas imperiales volvieron á tomar la región de Chengtou y marchan ahora contra los rebeldes de Lantcheou.

LONDRES, 4—Comunican de Hong Kong que un regimiento de tropas anglo-indias con varias piezas de artillería se dirige á Cantón.

EL LIO MARROQUI

ESPAÑOLES, FRANCESES Y MOROS

POBLADO ATACADO

INFANTES EN MARCHA PARA MELILLA

MITINES CONTRA LA GUERRA

MADRID, Enero 4.—Circula el rumor nuevamente de que el general Weyler irá á Melilla.

MADRID, Enero 4.—Comunican de Melilla anunciando que en un reconocimiento efectuado ayer en aquella plaza por las fuerzas españolas, ha resultado herido un coronel de artillería.

La harka enemiga continúa recibiendo refuerzos.

MADRID, Enero 4.—Los periódicos ocupándose de las negociaciones franco-españolas, insisten en que han surgido hondas diferencias en lo que respecta á las proposiciones de ambos países, siendo por lo tanto bastante difícil encontrar una solución satisfactoria.

El ministro de Estado señor García Prieto, continúa consultando á los políticos de más nota.

También conferenció con el coronel Silvestre, jefe de las tropas que se encuentran en Alcázar y con el señor Allende Salazar, ex ministro de Estado.—Corresponsal.

MADRID, 4—Informan de Melilla que anoche los moros rebeldes hostilizaron el poblado de Gariba. Las tropas españolas acudieron en defensa de los habitantes de ese pueblo. El fuego duró hasta la madrugada. En esta acción las tropas españolas no tuvieron ninguna baja.

MADRID, 4—Comunican de Málaga que se embarcaron para Melilla los infantes don Fernando y don Alfonso.

BARCELONA, 4—Se han enviado refuerzos de policía á Sabadell á causa de que reina esfervecencia allí contra la guerra. Anteanoche y anoche se intentaron realizar varias manifestaciones, las que fueron disueltas.

FRANCIA

Huelga que se extiende

PARIS, 4—Informan de Mons que la huelga de mineros de aquella región continúa extendiéndose.

Doble asesinato por robo

PARIS, 4—En Thiais (Seine), se ha cometido un doble asesinato, teniendo por móvil el robo.

Las víctimas son un anciano de 91 años y su sirviente, de unos 60 años.

La policía tiene la esperanza de atrapar á los criminales.

ESPAÑA

Manifiesto de A. Lerroux

BARCELONA, Enero 4—El conocido "leader" radical don Alejandro Lerroux, ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios convocándolos á una asamblea que ha de verificarse el día 11 de Febrero con objeto de discutir las cuestiones económicas y sociales.

En su manifiesto protesta de la labor patriótica del partido y aconseja la tolerancia, indicando que son posibles decorosas inteligencias futuras con otras fracciones políticas.—Corresponsal.

Obsequio

MADRID, 4—España ofrecerá á las repúblicas de Sud América reproducciones de los cuadros de los museos españoles.

Concurso

MADRID, Enero 4—Desde Sevilla informan que en la próxima semana se verificará el concurso para la construcción de edificios designados á la Exposición Hispano-Americana.—Corresponsal.

Huelga en Gibraltar

MADRID, 4 — Comunican de Gibraltar que los descargadores de carbón que se hallaban en huelga, desde hace tres semanas, han reanudado el trabajo en las condiciones estipuladas por los patrones.

El infante don Jaime

MADRID, 4—El infante Don Jaime marchará el día 15 del corriente para Suiza con objeto de reanudar su cura que inició en el verano.

Protección á los trigos

MADRID, 4—Se han reunido unos sesenta diputados y senadores de Castilla, nombrando una comisión para el estudio de la importación, exportación y consumo de trigo, con objeto de lograr medidas gubernativas que protejan á los cosecheros.—Corresponsal.

ITALIA

Aumento de la armada

ROMA, 4—En los astilleros de Spezia se ha colocado la quilla de dos buques submarinos perfeccionados, desplazando 400 toneladas cada uno y una velocidad de 15 nudos por hora, pudiendo navegar á 80 metros bajo la superficie del agua.

Los dos navíos estarán listos para Diciembre del año en curso.—Corresponsal.

Accidente doloroso

ROMA, 4—A consecuencia de un desmoronamiento habido en una cantera de Tufo, perecieron dos obreros.—Corresponsal.

La Cavalieri divorciada

ROMA, 4—Los diarios publican telegramas de París anunciando que el tribunal respectivo se ha pronunciado á favor del divorcio de la actriz Lina Cavalieri con el millonario norteamericano Roberto Chandler. Este no compareció al juicio.

GRAN BRETAÑA

En la Cámara otomana

Lo que desea el gobierno

LONDRES, 4—"The Morning Post" inserta un despacho de Viena el cual expresa:

"Por comunicaciones telegráficas recibidas de Constantinopla en la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el Gran Visir declaró, en medio de un gran tumulto, que el Ministerio insistía en la modificación del artículo 35 de la Constitución, aunque de no ello no pretendía hacer una cuestión que diera origen á la disolución del Parlamento.—Corresponsal.

Noticias graves?

Revolución en Turquía?

ASESINATO DE UN PERSONAJE?

LONDRES, 4—"The Morning Post" publica un despacho de Viena anunciando que circulan rumores alarmistas en Sofía, llegándose á decir que Mahomoud Chefket Bajá ha sido asesinado y que un cuerpo de ejército de Andrinopla marcharía hacia Constantinopla.

Una riña en el campamento de Longmoor

Algunos dicen que fué un motín

El comandante lo niega

La causa de aquella

LONDRES, Enero 4.— Telegráficamente avisan de Portsmouth:

"Disgustados por habérseles negado día franco en año nuevo, los soldados del campamento de Longmoor, cerca de Petersfield, realizaron una asamblea el 31 de Diciembre, después de la extinción de los fuegos, llevando á cabo acto continuo la destrucción de los galpones pertenecientes á sus superiores. Luego formaron un círculo alrededor de las cenizas y con las bayonetas rechazaron á los sargentos que querían imponer el orden, hiriendo á algunos. Un sargento fué herido de un balazo. Finalmente un oficial, conocido buen boxeador, desafió al mejor amotinado boxeador. El combate singular fué aceptado y oficiales y soldados formaron un círculo alrededor de los contendores. El oficial aplicó un puñetazo á su adversario, y después de la derrota de su compañero, los soldados regresaron furiosos á sus alojamientos.— Corresponsal.

LONDRES, 4—Nuevas comunicaciones de Portsmouth dicen que lo ocurrido en el campamento de Longmoor no fué un motín y sí simplemente un caso de rivalidad entre el regimiento 42.o de escoceses y el regimiento «Devonshire», á raiz de un match de football jugado entre soldados de ambos cuerpos en reciente fecha.

Algunos soldados del equipo victorioso visitaron el campamento de sus adversarios durante la noche que siguió á la tarde del partido y una disputa surgida á consecuencia de las opiniones sobre el juego desarrollado, se convirtió bien pronto en una riña, en la cual se cambiaron pedradas. Como faltaran piedras, algunos combatientes arrancaron tejas de los alojamientos para lanzarlas sobre sus adversarios.

La lucha duró escasamente veinte minutos, es decir, hasta cuando intervinieron los oficiales respectivos.

Los informes oficiales no hacen mención del match de box de que hablan los informes privados. El comandante en jefe del campamento de Longmoor niega que haya habido motín ó descontento por negársele el día franco.—Corresponsal.

ALEMANIA

Envenenamiento criminal?

BERLIN, 4—Se ha llevado á cabo otro arresto por sospecharse que el detenido tiene complicidad en el envenenamiento ocurrido en un asilo nocturno de esta capital.

RUSIA

Cúmplase á una ley

SAN PETERSBURGO, 4—El Czar Nicolás ha firmado el «bill» referente á la adquisición por el estado de la línea del ferrocarril de Varsovia á Viena.

Nueva línea de navegación

SAN PETERSBURGO, 4—La Compañía de la Flota Voluntaria Rusa decidió organizar un servicio regular entre San Petersburgo y otros puertos rusos con Buenos Aires y Río Janeiro. Dos agentes se dirigirán próximamente á Sud América á fin de establecer las condiciones técnicas y comerciales á emprenderse.

HOLANDA

De baile

LA HAYA, 4—El Ministro de la Argentina en ésta y familia y el personal de la legación y el Ministro del Brasil asistieron ayer á un gran baile de gala celebrado en la Corte.

A favor de la importación de carnes

AMSTERDAM, 4 — Respecto al pedido dirigido al Consejo Comunal de permitir la importación de las carnes congeladas argentinas, el Regidor de la Municipalidad declaró á los directores del "Lloyd Holandés" que el Consejo espera, para pronunciarse, el aviso-comunicación de la Asociación Técnica de Frigoríficos la cual en una reunión general se ha pronunciado á favor de la importación de esas carnes.

PORTUGAL

Nombramiento posible

LISBOA, 4—Se dice que al señor Boto Machado se le nombrará cónsul de Portugal en Río Janeiro.

La cuestión religiosa

PELIGROS QUE ENTRAÑA

En la Cámara de Diputados

PEDIDO AL GOBIERNO

LISBOA, 4—La cuestión religiosa sigue sobre el tapete dando que hacer á las autoridades y al mismo gobierno.

Todos los días se reciben noticias de los distritos rurales dando cuenta de los disturbios que provocan al querer hacer que se cumplan las leyes republicanas en lo que atañe á la cuestión religiosa.

En esta capital se van apasionando los ánimos y el asunto ha trascendido al parlamento, originando allí un tumulto.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Diputados, el diputado señor Camacho presentó una moción pidiendo al gobierno la averiguación de los propósitos que animaban á las gentes que el día 1.o del corriente hicieron una demostración de simpatía al patriarca monseñor Mendes Bello, y proceda enérgicamente contra determinados elementos que aprovechan estas cuestiones para hacer una labor contra el prestigio de las instituciones republicanas.

La moción fué bien acogida, aprobándosela por gran mayoría.

El diputado Saa Pereira retiró su moción después de haber oído á varios parlamentarios que la impugnaron por improcedente.

El señor Saa Pereira, con idénticas miras que el señor Machado, exigía al gobierno que pidiera la renuncia de todos los funcionarios públicos que intervinieron en aquella manifestación.

La prensa, al referirse á este asunto, recomienda la mayor prudencia, evitando que se desaten las pasiones que pueden malograr la obra democrática.—Corresponsal

BELGICA

Anarquista detenido

BRUSELAS, 4—Ha sido detenido en ésta un anarquista alemán, complicado en la explosión ocurrida últimamente en un salón de cinematógrafo en Lieja.

TURQUIA

La constitución

CONSTANTINOPLA, 4—La sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados resultó tormentosa. La Cámara resolvió por 103 votos contra 2 discutir hoy el "bill" relativo á la Constitución.

JAPON

Almirante fallecido

TOKIO, 4—Ha fallecido el vicealmirante Ljichi.

GRECIA

Diputados cretenses en libertad

ATENAS, 4—Comunican de La Canea que los diputados cretenses arrestados últimamente, han sido puesto en libertad en razón de la disolución de la Cámara.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Mr. Taft contra M. Roosevelt

WASHINGTON, Enero 4—Durante la recepción habida en la Casa Blanca con motivo del año nuevo, el presidente de la república manifestó á sus amigos que la candidatura de Mr. Roosevelt para la próxima presidencia, no le impedirá luchar vigorosamente desde su puesto.—Corresponsal.

Construcción de «dreadnoughts»

WASHINGTON, 4—Se abrió la adjudicación para la construcción de dos nuevos acorazados de 27.000 toneladas cada uno.

Ataque á un tratado

WASHINGTON, 4—En la sesión que celebró hoy el Senado, Mr. Hichsck, atacó violentamente el tratado de arbitraje celebrado con Inglaterra.

Solicitud

WASHINGTON, 4—La Gran Bretaña y Bélgica solicitaron la libre introducción de la pasta para la manufactura de papel fundándose en que la importación en el Canadá es libre.—Corresponsal.

Fallecimiento de Evans

NEW YORK, 4—Todos los diarios publican artículos elogiosos para el contra-almirante Evans fallecido ayer

BOLIVIA

Elección empatada

Fiesta

LA PAZ, 4—Después de tres votaciones hechas para elegir al Presidente del Consejo Municipal resultó un empate entre los Srs. Nestor Velazco, liberal y Claudio Barrios, conservador.

La suerte decidió á favor del Sr. Barrios, quien fué proclamado así como su secretario el Sr. Carlos Zalles.

—En el Club de la Paz se verificó un animado baile.

Esta fué una fiesta de caridad que resultó del agrado general.

Se leyeron las poesías que resultaron premiadas en los juegos florales.

Obtuvo el primer premio el Sr. Emilio Foinot.

El segundo premio lo consiguió el Sr. Jaime Freire.

Tenor fallecido—Nombramiento

LA PAZ, Enero 4 — La compañía de Operetas Gatini Angoll actúa con buen éxito en esta apesar de haber fallecido el tenor Bordiglia.

—"El Diario" dió una edición especial de 24 páginas con interesante material y numerosos fotograbados.

También publica vistas de la Avenida de Mayo de Buenos Aires, un plano de la población del territorio de Yacuiba, personal de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, un retrato del oficial mayor señor Rada y otros personajes.

Este diario hace un resúmen del trabajo realizado por la última legislatura demostrando que ha sido asidua y provechosa su labor.

Además publica datos estadísticos interesantes.

—El Sr. Hugo Zalles ha sido nombrado Administrador del ferrocarril de Guaquí.

La prensa y el comercio aplauden esta designación.

BRASIL

Conflicto sangriento

INMIGRANTES SUBLEVADOS

Intervención policial

RIO JANEIRO, 4—Telegramas recibidos de Victoria (Espíritu Santo), anuncian que á raiz de un mitin electoral celebrado allí á favor del candidato de la oposición, se produjo un conflicto entre el pueblo y la policía resultando varios heridos.

Circula el rumor de que ha habido un muerto.

—Comunican de Porto Alegre que 1200 inmigrantes rusos y polacos se han sublevado allí, quejándose por el mal alimento que se les dá.

Estos atacaron á los empleados del establecimiento donde se alojaban. Fué necesaria la intervención de la policía, la cual consiguió dominarlos apoderándose de una gran cantidad de armas.

Calma en Alagoas

Condecorado

Mistral visitará Rio

RIO JANEIRO, 4—Las últimas noticias recibidas de Alagoas indican que reina en ese Estado perfecta tranquilidad.

—A fines del corriente mes llegará á esta capital el señor Bernardino Machado, nuevo ministro de Portugal en el Brasil.

—La sociedad Académica de Historia Internacional de París concedió una medalla de oro y el título de miembro honorario al almirante Carlos Carvalho Cavalcanti. Este se hizo cargo de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada.

—Se anuncia la próxima visita del poeta francés Federico Mistral.

Incendio

Bomberos muertos y heridos

BANQUETE

RIO JANEIRO, 4—En la ciudad de Nitcheroy se ha incendiado un bazar de propiedad del señor Souza Marquez á causa de una violenta explosión de varios materiales.

El fuego que se propagó rápidamente á todo el edificio ha causado grandes perjuicios materiales.

A consecuencia de este siniestro han perecido entre las llamas tres bomberos y otros quedaron gravemente heridos.

El Presidente del Estado visitó á estos últimos y asistió á los funerales de las víctimas.

—El senador señor Rosa Silva ofreció un banquete al ex-presidente del Estado de Pernambuco en la estación Coimbra.

Se espera con ansiedad el manifiesto que este prometió publicar revelando á la nación la verdad de lo ocurrido con motivo de los sucesos de Pernambuco.

—De Florianópolis partió en uso de licencia para Buenos Aires el cónsul de la Argentina allí, señor S. N. Savas á bordo del vapor "Orion" vía Montevideo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Efectos del temporal

50 ojo de la cosecha perdida

BUENOS AIRES, Enero 4.—El temporal de anoche ha causado algunos perjuicios en varios puntos de la república. Sin embargo, parece que sus consecuencias no han sido muy graves para la cosecha.

BUENOS AIRES, Enero 4.—Algunos barrios de la ciudad se han inundado con motivo de la lluvia caída ayer.

BUENOS AIRES, 4—La lluvia ha sido general en toda la provincia de Buenos Aires, pero felizmente no hay que lamentar muchos daños.

BUENOS AIRES, 4—"La Razón" anuncia que el gerente del ferrocarril del Oeste manifestó al directorio del mismo que según los últimos informes se desprende que las cosechas de trigo, lino y avena en toda la línea se han perdido en un cincuenta por ciento, pero que la cosecha de maíz superará á todas las anteriores.

La madre de los Podestá

Hallada en Avellaneda

—La policía ha iniciado prolijas averiguaciones para dar con el paradero de la madre de los artistas nacionales Podestá, la cual salió de su domicilio ayer de mañana para comprar maíz para las palomas y no volvió.

Se teme que esta señora haya sido secuestrada.

BUENOS AIRES, 4—Ha sido hallada la madre de los artistas Podestá la cual tiene 82 años de edad. Se halla algo desmemorianad, manifestando que se extravió en las calles. La señora citada fué encontrada en Avellaneda, desde donde la policía la acompañó hasta su domicilio.

Un contrabando

—Las autoridades aduaneras siguen de cerca la pista de un contrabando importante.

Ayer fueron detenidos dos baules, los que se supone que hacen parte de ese contrabando.

Profesor contratado

—El Ministerio de Agricultura pidió al Ministerio de Relaciones Exteriores que contrate en París al agrónomo francés Mr. Pacottel, quien ensayará en los territorios del sur, el cultivo de un árbol procedente de Méjico, productor de la goma.

Incendio en el puerto

BUENOS AIRES, Enero 4—Esta mañana á las tres estalló un voraz incendio en el galpón del dique número dos destinado á depósito de cereales.

Pronto el incendio se convirtió en una verdadera hoguera.

Después el fuego se comunicó á un galpón vecino destinado también para depósito.

Se ha ordenado la detención de los peones encargados de la vigilancia.

Robos en la frontera

BUENOS AIRES, Enero 4.—Comunican de Paso de los Libres que un diario de Alto Uruguay publica un nuevo artículo firmado por el señor Sánchez Romero, sobre los robos y exportación de animales, de contrabando, al Brasil.

El embarque se efectuaría en pleno día cerca de la casilla del resguardo, con el auxilio de los marineros de la subprefectura.

LAS HUELGAS

CONSECUENCIAS DEPLORABLES

LOS ZAPATEROS SE AGITAN

LOS TRANVIARIOS NO SE ADHIEREN

18.000 HUELGUISTAS

BUENOS AIRES, 4—Con motivo de la huelga actual de peones se efectuó en la Cámara Mercantil una reunión de consignatarios para encarar la situación general.

Se nombró una comisión para que aconsejara las medidas á tomar y el temperamento que se debía adoptar para la mejor defensa de sus intereses.

Como consecuencia de la huelga del puerto, el presidente de la Cámara Mercantil indica que en el Mercado Central de Frutos se hallaban detenidos 17 millones de kilos de lana, y otros cuatro millones en las lanchas y vapores.

Otros quince millones se hallaban en las estaciones del interior y puertos de Entre Ríos y de la Costa del Sur.

BUENOS AIRES, Enero 4.— Continúa sin solución la huelga de estibadores, marineros y fogoneros del puerto. Nótase también alguna agitación en el gremio de zapateros.

—La dirección de ferrocarriles se ocupa de adoptar disposiciones para el horario especial, caso de que se produzca la huelga de maquinistas, la cual parece inevitable. Corresponsal.

BUENOS AIRES, 4—Según declaración del gerente de una compañía ferroviaria el servicio de trenes no será en ningún momento suspendido á causa de la huelga.

BUENOS AIRES, 4—Carece de fundamento la noticia de que el personal de tranvías se plegará á la huelga el mismo día y hora que el de ferroviarios.

BUENOS AIRES, 4 — El movimiento huelguista es intenso. Se calcula que hasta ahora están en huelga 18.000 obreros.

BUENOS AIRES, 4 — El movimiento huelguista persiste con miras de prolongarse. El mercado Central de Frutos continúa totalmente abarrotado.

Creación de un comite francés

BUENOS AIRES, 4—Llegará en breve á esta capital el senador francés Mr. Mascurand. Presidente del Comité Republicano Francés del Comercio, el que viene á fundar aquí un Comité.

El traslado de Cruchaga

BUENOS AIRES, 4—"La Gaceta de Buenos Aires" con motivo de la próxima traslación del Ministro de Chile, señor Cruchaga, á Wáshington, lo lamenta y dice que tan decisiva colaboración en la amistad entre Chile y Argentina se debe al señor Cruchaga y si Chile recompensa su esfuerzo los argentinos sabremos valorizar su labor.

Unión partidaria

BUENOS AIRES, 4—Se habla de la posible unión de los partidos Unión Comunal y Unión Cívica en las próximas elecciones de diputados.

Sucesos paraguayos

EXPLICACION OFICIAL

Protesta

BUENOS AIRES, 4 — El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó una reclamación al gobierno del Paraguay por los atropellos recientemente cometidos por las fuerzas gubernistas. El gobierno paraguayo envió hoy las explicaciones en las que dice haber ordenado una investigación y que se castigarán á los que resulten culpables.

BUENOS AIRES, 4—En vista de la situación anormal porque atraviesa el Paraguay algunos capitalistas argentinos han resuelto clausurar sus establecimientos en el Chaco Paraguayo.

—"La Razón" protesta violentamente por los desmanes contra los intereses argentinos en el Paraguay.

Opinión respecto á la cosecha

BUENOS AIRES, 4—"El Diario" dice que el gerente del Banco Español del Río de la Plata, señor Mitchell, interrogado al respecto dijo, que la cosecha de lino, trigo y avena será mayor que la del año anterior y que la cosecha de maíz será superabundante.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo")

La emigración española

Poniendo una valla á los abusos

MADRID, Enero 5—En vista del informe del consejo de emigración, el Ministro de Fomento, señor Gasset, anuncia la adopción de medidas para perseguir á los reclutadores de emigrantes que disimuladamente se hacen llamar agentes consignatarios y facilitan documentación falsa á los que emigran.

Para evitar que los buques despachen más pasajes de los, que tienen cabida á impedir los abusos que cometen los camareros de tercera clase, se designarán médicos que acompañen á los emigrantes.—Corresponsal.

Canalejas y sus colaboradores de fiesta

MADRID, Enero 5—Los miembros del gobierno que preside el señor Canalejas se han reunido en banquete para celebrar la entrada del segundo año que están en el poder.—Corresponsal.

El naufragio del "Emir"

Indemnización desestimada

MADRID, Enero 5—Informan de Gibraltar que fallando el pleito promovido á consecuencia del choque entre los vapores francés "Emir" é inglés "Silverton", ocurrido en Agosto último y en el que perecieron unas noventa personas, el Tribunal Supremo estimando que la culpa de la colisión incumbe al "Emir", ha desestimado la indemnización que reclamaba la compañía francesa.—Corresponsal.

Nuevo envenenado

BERLIN, Enero 5—Ha sido enviado al hospital otro indigente que se alojaba en el Asilo Nocturno pues presenta síntomas de envenenamiento.—Corresponsal.

Francia, España y Marruecos

Influencias de eficacia dudosa

PARIS, Enero 5—«L'Echo de Paris» expresa que el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, impulsa las negociaciones con el Sultán de Marruecos relativas al tratado de protectorado, pues desea someterlo al Parlamento y comunicarlo á Alemania antes de la ratificación del tratado celebrado entre Francia y Alemania el 4 de Noviembre último.

PARIS, Enero 5—«Paris Journal» y «L'Action» aseguran que la proposición de Francia ha vuelto á servir de base para las negociaciones franco-españolas, relativas á Marruecos.

El primero de los diarios citados declara que en los círculos oficiosos reina optimismo en lo que concierne al arreglo del régimen administrativo y delimitación de zonas marroquíes, lo cual exigirá quince días de tiempo.

—«Le Matin» anuncia que Francia no desistirá de accionar con firmeza, por cuanto duda de la eficacia de las influencias bienhechoras que las naciones amigas ejercen ante el gobierno de Madrid.—Corresponsal.

Sentencia confirmada

SAN PETERSBURGO, 5—El Consejo de Guerra confirmó la sentencia de ocho años de servidumbre dictada contra el ex-capitán del estado mayor general Postnikoff, acusado de traición.—Corresponsal.

El arbitraje en Norte América

Una enmienda

WASHINGTON, Enero 5—Numerosos miembros del Senado contrarios á los tratados de arbitraje celebrados con algunas naciones, manifestaron que los aceptarán siempre que se les introduzca la enmienda propuesta por el ex-secretario de Estado Mr. Elihu Root, especificando que la doctrina Monroe, entre otras cosas controla la inmigración, no es susceptible al arbitraje.—Corresponsal.

Posible huelga de ferrocarrileros brasileños

Lineas vigiladas

RIO JANEIRO, 5 — Corren rumores de una posible huelga del personal del ferrocarril Central.

La agitación observada desde hace tres días aumenta considerablemente entre los obreros.

En vista de los trabajos hechos á favor del paro, por los elementos dirigentes, y en previsión de posibles disturbios ó coacciones, el gobierno ha dispuesto que numerosas fuerzas guarden las líneas y establecimientos de la empresa en cuestión.

Los agitadores hacen gestiones para que los obreros de otras líneas se adhieran.—Corresponsal.

Situación interna del Brasil

Conflictos frecuentes

Graves sucesos en Victoria

Reunión de oficiales

RIO JANEIRO, 5—En diversos estados continúa siendo intensa la lucha política entre los gobiernos y partidos opositores, especialmente en el terreno de las elecciones para el cargo de gobernadores.

Casi diariamente se producen conflictos entre la población y las policías estaduales.

En Victoria, el pueblo realizó un mitin á favor de la candidatura del doctor Getulio Santos.

Como los oradores hicieran cargos y atacaran violentamente al oficialismo, la policía trató de disolver por la fuerza á los manifestantes. Estos se negaron á hacerlo, originándose una lucha sangrienta, de la que resultaron numerosos heridos. Se afirma que hubo algunos muertos.

Los ánimos están exaltadísimos, el comercio cerró sus puertas y cesó el servicio de tranvías.

Es casi seguro el envío de fuerzas federales.—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 5—Comunican de Bahía que bajo la presidencia del general Solero Menezes se reunieron los oficiales de la guarnición federal, en cuya reunión quedó constatada la completa armonía de todos, quienes se declararon perfectamente solidarios con el inspector de la región militar y con el presidente mariscal Hermes da Fonseca, cuya autoridad apoyarán incondicionalmente.—Corresponsal.

Ecos de la fuga de Lux

Injustificado arresto de un profesor

Los cómplices de la evasión

PARIS, Enero 5—El diario "Excelsior" al dar cuenta de haber sido arrestado en Berlín un profesor francés acusado de complicidad en la fuga del capitán Lux de la fortaleza de Glatz, protesta y declara que la detención es injustificada.

Luego publica una información por la cual hace saber que los únicos organizadores de la evasión de aquel han sido un hermano y un amigo, el doctor Grolley, quienes pusieron en posesión del detenido los elementos necesarios, dejando librada la acción á los esfuerzos del interesado principal. — Corresponsal.

BERLIN, 5—Se anuncia que ha sido detenido otro súbdito francés acusado de complicidad en la fuga del capitán Lux.

Parece que se procederá contra un tabernero por recaer sospechas contra él.—Corresponsal.

La constitución otomana

El ministro de Instrucción Pública contra el gobierno

¿HABRÁ CRISIS?

CONSTANTINOPLA, Enero 5.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Diputados el secretario de la Comisión respectiva dió lectura del informe relativo á la enmienda propuesta para la Constitución.

Entre las interrupciones de la oposición figuró el actual Ministro de Instrucción Pública que censuró el proyecto. Al efecto pronunció un extenso discurso que mereció los aplausos de la oposición.

La continuación del debate fué aplazada hasta el sábado.

La actitud del ministro ha sido objeto de variados comentarios en los corrillos parlamentarios. Dedúcese hasta afirmar que es inminente una nueva crisis ministerial.—Corresponsal.

El Paraguay en Europa

Acuerdo argentino-brasilero?

Reflexiones de un diario parisiense

PARIS, Enero 5.—Refiriéndose á la agitación reinante en el Paraguay, "Le Journal des debats" se fija en que la Argentina y el Brasil se hayan puesto de acuerdo para limitar la crisis.

El diario en cuestión [illegible] apoyo de la opinión contraria emitida por un diario argentino brasilerófobo, que la Argentina y el Brasil acordaron impedir que las convulsiones del Paraguay den origen á nuevas usurpaciones.

"Le Journal des debats" se pregunta si la acción concertada por las dos grandes naciones sudamericanas no podrían arrancar al Paraguay de los tristes caudillos que lo destrozan. — Corresponsal.

Nuevo banco

NEW YORK, 5—Ha quedado constituído el primer banco nacional de Nicaragua y de los Estados Unidos. — Corresponsal.

Viva la Pepa y la civilización!...

LONDRES, 5—(4.20 a. m.)—De Teherán comunican que los rusos ahorcaron á otros catorce persas bajo el pretexto de haberse rebelado contra las fuerzas moscovitas.

Rapisardi murió

ROMA, Enero 5—(4 a. m.)—Comunican de Catania que falleció el famoso poeta Rapisardi, enfermo desde hace tiempo.

En el teatro de la guerra

ROMA, Enero 5—Los diarios de la noche publican informes de Bengasi dando cuenta que al aterrar el aviador Lampugnani sufrió un accidente del cual resultó herido en la espalda. El aparato quedó averiado.

Situación crítica

LONDRES, 5 (4.20 a. m.)—"The Daily Mail" de hoy publica un telegrama de Pekín diciendo que es crítica la situación en Tai-Yuan-Fu.

Los misioneros extranjeros fueron detenidos y encerrados en una cárcel oscura.

Sábese que los residentes europeos se hallan en peligro, dando origen á una reclamación de los ministros inglés é italiano. El primer ministro, Yuan-Shi-Kai prometió enviar tropas en protección de aquellos.

LA RENTA DE FAROS

DURANTE EL AÑO 1911

Del informe estadístico anual remitido por la Dirección General de Faros al Ministerio de Obras Públicas resulta que la renta de faros alcanzó en el año de 1911 las siguientes cantidades:

Faros de Montevideo . .	$	[illegible]
" del litoral . .	"	[illegible]
Total . . .	$	[illegible]

VIDA SOCIAL

EL DINER DE MAÑANA—

El éxito del diner presidido por la Comisión de Damas de Caridad excederá á todos los augurios optimistas con que fué acogida la noticia de su realización. La gerencia del Hotel de Pocitos ha inscripto en el registro que al efecto se lleva, gran número de mesas, siendo distinguidos los nombres que en ella figuran. Familias de Buenos Aires, que nos visitarán con motivo de la gran carrera internacional figuran también en el registro demostrando con su inscripción su deseo de asistir á la fiesta como también la clara penetración en que están de la elevada finalidad perseguida por la comisión organizadora.

Como lo dijimos en nuestro último número la fiesta tendrá su epílogo en un [illegible] baile, al que han sido especialmente invitadas las Comisiones de los barrios de Caridad.

El brillo de ésta estará, á no dudarlo, en íntima armonía con el del diner y ambos formarán la fiesta brillante que corresponde á los deseos de la Comisión de Damas de Caridad.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor J. Ella y su hijo el señor Juan José Ella Moreno, ocupan desde ayer una quinta del Camino Larrañaga.

—Trasladó ayer su residencia á una quinta del Camino Artigas, la familia de Viana.

POR LAS PLAYAS—

Con el día caluroso de ayer las playas se vieron muy concurridas en especial Pocitos que obtuvo la mayor concurrencia de familias.

Esta noche habrá concierto en Capurro, pintoresco balneario que será iluminado profusamente ofreciendo, así brillante marco al numeroso público que allí se dará cita.

EN PIRIÁPOLIS—

He aquí una nómina de las personas que, según «La Nación» bonaerense, veranean en Piriápolis: Familias de: Pedro Lepride, Pedro Risso, Antonio Ramírez, Luis Bodella, Otón Sforzo, Teresa Arzeno de Pérez, Eugenio Cartignano, Alfredo Maya y Silva, Antonio Moreno, María Aloya de Moreno, Luis, Pedro y Héctor Moreno, Héctor Oribe, Carlos Luisi, José Rodríguez, Luis López, Gilberto López, Pedro Irigoyen, Luis Pedro Hernández, Luis Riga, Carlos Oyenard, Casto Núñez, Pedro Róspide, señora Luisa Pérez de Róspide y su hijo Luis, Ángel Figueira, su esposa doña Clelia Roca de Figueira y sus hijos, señora Carmen T. de Márquez y señorita Rosa Iriarte, Ricardo Palma, Eugenio Mires, M. García González, Felipe Senillosa, O. Verne, Juan Noriega, Luis Faria, J. Q. Juro, B. B. Cotelli, S. Sarah G. de Olivari, Bartolomé Podestá, Domingo Cichero, M. A. García, doctor Carlos S. Lamas, José M. Fierro, doctor Pedro García Tuñón, Gilberto Lerena, doctor Crisanto M. Servini, Enrique C. Orbea, Manuel Dangel, Vicente Brianti, Carlos Saal, Alfredo G. Francalancia, Carlos E. Bowers, Marcelino Mallado, Antonio Ramírez, Nicanor Larrain, Joaquín Gariño, X. R. French, Alberto Muñiz, Jorge Borge, D. F. Cardelli, J. C. Rodríguez, señora de Alzerri, Roberto G. Shaw, F. L. Barderi, José Rivero, Elena C. de Bianchi, Manuel S. Bravo, Carlos Rosso, J. P. Reynolds, ingeniero Ángel Silva (hijo), E. López, Hugo Men, Q. Castro Escalada, F. R. Olazaedi, Teresa Arzeno de Pérez, S. Díaz Valdez, Samuel Levín, José Bareda, Carlos B. Cohen, Adolfo Dobias, A. R. Lebrini, José Minuto, Jacobo Bosch, Félix Rodríguez Santa Ana, N. Bacchieri, Daniel Navarro, Gastón Sielo, Emilio Giraldo, S. Cepello, Wolff Scherr.

—Saldrán estos días de Buenos Aires para el balneario Piriápolis, el señor Federico de la Serna acompañado de su señora esposa; señora Adelina R. de Cairian é hijos y los señores Real de Azúa y familia y Jules Souillier.

—Para el mismo balneario y del Rosario de Santa Fé, el señor Roberto Von Bernberg y el doctor R. Madriaga.

RELACIONES—

Entre las familias católicas circula la siguiente esquela:

Montevideo, Diciembre 31 de 1911.—Señor... —La sociedad Protección á la Infancia, en nombre de los niños pobres y abandonados que ella ampara y protege, recuerda, junto á la cuna de Jesús, á sus bienhechores y ruega por ellos para que el divino infante les compense con felices pascuas de navidad y año nuevo, llenándoles de bendiciones del cielo. [illegible]

[illegible]

NOVIAZGOS—

El señor Luis Piñeiro Castro hizo anoche su primer visita oficial á la señorita María Esther Correa.

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Alejandro Bonifaz.

[illegible]

NOTAS NECROLÓGICAS—

[illegible]

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Marcelino Ferreira agradecen las manifestaciones de condolencia que han recibido en su reciente duelo.

—Los deudos de Manuela Piñeyrúa de Balparda agradecen las atenciones recibidas en su duelo.

Las aceras de la ciudad

Informe sobre su estado

La Dirección de Obras Municipales continúa ocupándose de la preparación de un memorándum detallado de las propiedades de la Nueva y Vieja Ciudad, cuyos dueños, á pesar del tiempo transcurrido, no han cumplido todavía la ordenanza sobre construcción de veredas.

Ese memorándum se elevará de un momento á otro á la Intendencia para ser sometido á consideración de la Junta.

Como se sabe, por una ordenanza dictada hace más de dos años, se obligó á ejecutar la mejora del enveredado, dentro de la zona siguiente: calles Ejido, Orillas del Plata, Rampla, 25 de Agosto, Cuestas, Rincón, Maldonado á Isla de Flores.

Casi las tres cuartas partes de los dueños de fincas acataron la reglamentación y los menos, entre los cuales existen varios inundados, han hecho caso omiso de aquella, manteniendo aceras que datan de cincuenta años atrás en el más completo abandono.

La Municipalidad ha juzgado que la actitud de dichos propietarios es abiertamente violatoria de los preceptos de la ordenanza, desde que se ha dado á los dueños los mayores plazos y tenido todo género de consideraciones. Basándose en esto, dirigió nota á la Intendencia para que con toda urgencia se prepare una relación de los propietarios de casas que se encuentran en esas condiciones.

Una vez que esa nómina se encuentre en poder de la Junta, se adoptarán las determinaciones que se juzgue conveniente.

ARTE Y ARTISTAS

EN EL VICTORIA HALL—EL CONCIERTO MEDICI—

Apesar de la escasa concurrencia que asistió anoche al concierto que dió el tenor Medici en el «Victoria Hall», puede asegurarse que fué todo un éxito. La selecta concurrencia aplaudió al joven cantante, con ese caluroso espontaneidad que sólo despiertan las gratas sensaciones de arte.

Medici cantó admirablemente, mostrando toda la rica gama de su espléndida voz de tenor lírico. Es indudable que, en su órgano vocal hay algunos puntos débiles. En los tonos medios, por ejemplo, flaquea algo, quizás más bien por un vicio de «impostación» que por otras causas.

Para el timbre es espléndido, viril, lleno, de una pastosidad única.

Medici demostró anoche que, además de poseer una hermosa voz, sabe sentir, pues su dicción surge impregnada de ese sentimiento que expresa con eficacia todos los matices del espíritu. Es un temperamento con fuerza, bien vaciado, que, en la época ha de conseguir bellos triunfos.

Nos es asequerable al joven tenor compatriota en la dilatada carrera en la que ponga su voluntad, y en la que estamos seguros ha de desarrollar bien pronto por su talento y sus admirables condiciones.

Los artistas que acompañaron á Medici se hicieron aplaudir, ejecutando el joven Castellano algunas composiciones en el violoncello y la señorita Bellini-Pascoli en el piano.—Ambos demostraron tener un talento con que mucho se puede esperar.

[illegible]

SOLIS—

Esta noche subirá á escena en este teatro el «proyecto en un acto y tres cuadros», libro de Moreyra y música de Peralta, titulado «El día de Reyes», en el que Carmona hace una verdadera creación, como todas las de esta temporada.

[illegible]

BIÓGRAFO LUMIÈRE—

Desde hoy, Montevideo cuenta con un nuevo salón de biógrafo, instalado en la calle Florida en el local de su Cinema Florida.

[illegible]

MILITARES

Cambio de armamento

La Dirección General de Aduanas se dirigió ayer al Ministerio de Guerra y Marina solicitando la autorización correspondiente para cambiar el armamento con que actualmente cuenta y que son fusiles remington, por carabinas del mismo sistema.

Local para cuartel

El ingeniero adjunto del Ministerio de la Guerra, señor Emilio Ondona, ha informado á la superioridad respecto de las condiciones que reune el local situado en la calle Salto y Entina para ser utilizado como cuartel para un batallón de 100 plazas.

En su informe el referido técnico aconseja las reparaciones que considera necesarias en dicho cuartel.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Impresiones de Italia y de Constantinopla—El movimiento nacional italiano—Los turcos no desean la paz—La resistencia de los árabes tripolitanos—¿Una solución?

Burdeos, diciembre de 1911.

Algunos se imaginaban al principio de las hostilidades que la guerra de la Tripolitania sería para los soldados italianos un paseo militar; en Roma se sabía que la expedición adolecía de esa provincia turca es de las más mediocres, que los turcos son más bien separados que unidos por los árabes que forman la casi totalidad de la población tripolitana; el gobierno italiano creería bastaría con que ocupar algunos puntos de la costa. Sin embargo, las cosas van muy lejos de lo que se esperó. La guerra italo-turca ha sido ya objeto en «La Nación» de artículos que llevan al pie la firma eminente de Guglielmo Ferrero: el peligro, permitido por tratar sobre el tema, se acabó de recibir de Trípoli, de Italia y de Turquía varias cartas particulares, cuyas indicaciones originales me parecen interesante consignar.

[illegible]

[illegible]

POLICÍA

DOS SUICIDIOS

[illegible]

ACCIDENTE Á UN MENOR—PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible]

LOS DADOS EN ACCIÓN

[illegible]

SENSIBLE DESGRACIA Á UNA CRIATURA

[illegible]

OTRO MENOR EN DESGRACIA

[illegible]

Fué conducido al Hospital de Niños, donde se le presta asistencia.

EL AHORRO FRANCES

SUS INVERSIONES

En Colombia, Venezuela, Ecuador y Paraguay

París, Diciembre de 1911.

XIV

Geográficamente hablando, el estrecho de Panamá es el que actualmente separa la América Central de la del Sur. Bien pronto esta separación puramente teórica, imaginaria, va á trocarse en realidad.

El capital á golpe de millones y el trabajo humano con verdaderos prodigios de ingenio y de energía, van á hacer dos partes distintas del inmenso continente americano que se extiende desde el Océano Ártico hasta el Antártico.

La obra grandiosa de la apertura del istmo es eminentemente internacional, tanto por su origen como por su fin, y los territorios que abarca. Concebido por el genio francés, comenzado por nuestros ingenieros y terminado por los anglosajones de Estados Unidos, el canal de Panamá servirá al tráfico mundial y á pueblos de todas las latitudes y de todos los colores.

Los intereses de la Francia en ese punto del globo son todavía, como todos lo saben, bastante importantes, aún haciendo abstracción de su papel de gran potencia naval y de nación comercial. Así es que la encuesta de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores de 1902 indica la suma de 294 millones de francos como monto de las diversas inversiones que en tal época habían hecho nuestros compatriotas. La encuesta, naturalmente, engloba en tal cifra los doscientos millones de francos que en la actualidad puede valer lo que queda de los títulos mobiliarios franceses, acciones, obligaciones, etc., del canal de Panamá. (Las obligaciones por sorteo se cotizan actualmente en la rueda de la Bolsa de París, á 145 francos más ó menos, y las en serie á 120).

Naturalmente, desde 1902, los intereses franceses en la República de Colombia han aumentado sensiblemente. Sin embargo, el total indicado por la encuesta del Quai d'Orsay está hoy muy por encima de la realidad. No olvidemos en efecto, el golpe de fuerza diplomático de Washington, que suscitando á precios de dolares, en el momento propicio, una revolución en la Colombia ístmica, consiguió separar esta provincia de la madre patria para erigirla en república independiente bajo el nombre de Estado de Panamá, á fin de celebrar con el nuevo gobierno, así creado, un tratado relativo al canal interoceánico, mucho más ventajoso que el que hubiera aceptado Colombia.

Es menester, pues, deducir del total de nuestras inversiones en este país, el monto de doscientos millones que representaba el canal de Panamá.

Las finanzas colombianas, averiadas durante un largo período fueron restableci-

das por los esfuerzos del general Reyes, presidente que murió en 1910, sin haber podido terminar la obra de regeneración financiera á la que se había consagrado durante su dictadura. La Asamblea Nacional, que él convocará en lugar del parlamento disuelto para reformar la Constitución y que sin haber cumplido con su misión, actúan como un verdadero Congreso regular, tenía tal ódio á la persona del general, que á su muerte no se mostró de ningún modo dispuesta á continuar el servicio normal de la deuda exterior, para lo que, sin embargo, todo estaba en ese instante preparado y arreglado.

En cierto momento pareció que era inevitable una intervención de Estados Unidos para sacar del pantano las finanzas colombianas. Fácilmente se comprende que tal intervención de parte del Estado que tan gravemente lesionó los intereses y el honor nacional de esta república sudamericana, en la cuestión del canal, habría sido hiriente para los patriotas colombianos. En el último momento, estando pronto el tesoro, se decretó el pago del servicio de los cupones, que, desde fines del año pasado, no deja nada que desear.

Actualmente no existen títulos colombianos cotizados en la rueda de la Bolsa de París. A la cotización del mercado banca-rio debemos los siguientes datos: el 5 por ciento oro 1906 (cambio fijo 25 francos 15 la libra esterlina) del tipo 25 libras al curso de 466 francos y el 6 por ciento oro 1911, del mismo tipo, al curso de 497 francos 50.

Venezuela nos ha interesado más por sus minas que por sus otros valores. El célebre Callao ha producido millones de oro á sus felices propietarios, pero ha costado mucho más á los especuladores que habían llevado las acciones á cotizaciones extravagantes.

En cuanto á los títulos públicos de esta República de historia tan accidentada, se saben las complicaciones y las intervenciones á que dieron margen en 1905, cuando la presidencia estaba á cargo del dictador aventurero Castro.

Como consecuencia de la anarquía gubernamental en que se debate este desgraciado país, tanto por sus condiciones climatológicas como por los acontecimientos de 1905, sus ricos territorios esperarán largo tiempo en vano los capitales europeos indispensables para su valorización.

Ese hermoso país, según todas las probabilidades, corre el riesgo de ser, durante un período bastante considerable, una de las Repúblicas más atrasadas del continente americano.

La fabulosa comarca "El dorado" estaba situada en Venezuela, según la idea de Mr. Walter Raleigh; pero es verdad que el Río de la Plata, transportando las ricas cosechas de las Pampas argentinas ó los rebaños de las pampas y de los prados del Uruguay, ha producido hasta aquí muchas más riquezas reales que el famoso país del oro "El dorado", que produce sobre todo revoluciones y no quiere todavía fundir el acero de sus armas para fabricar con él arados.

La encuesta administrativa de 1902 nos atribuye 150 millones de francos en Venezuela, pero calculando á la par empréstitos que valen actualmente un 34 ó 36 por ciento de su valor nominal. Con su población reducida, su clima tropical, su interior mal explorado, ese país, dos veces más grande que España, pero con la mitad del número de habitantes de Suiza, parece, sin embargo, digno de una suerte más feliz. Es justo anotar que ese país de crédito debilitado, no ha querido jamás aceptar el papel moneda inconvertible, constituyendo así una loable excepción entre los países sudamericanos.

Un Estado que no parece muy dispuesto á mejorar su crédito público arruinado, es el Ecuador. Sus finanzas irremediablemente comprometidas por largo tiempo, su régimen político hostil á todo progreso económico, la apatía de sus habitantes, nos explican suficientemente el por qué los intereses franceses no superan allí la cifra de cinco millones de francos y no muestran ninguna tendencia á aumentar.

Hemos colocado alrededor de 100 millones de francos en Bolivia, cuyas riquezas mineras son de las más variadas y considerables del mundo. Desgraciadamente el país sufre de una situación geográfica incómoda en particular, pues que es, entre las repúblicas americanas la única que no tiene acceso al océano.

Sobre todo tenemos allí intereses mineros que, con la multiplicación de los medios de transporte, notoriamente insuficientes en el momento actual, irán siempre en aumento.

Al decir de la encuesta ministerial, no tenemos sinó un millón de francos en el Paraguay, país que no ha conseguido todavía rehacerse completamente de la atroz dictadura ejercida antes por el sanguinario y bárbaro presidente López.

Paul Beaucegal.

MARITIMAS

El cañonero "18 de Julio"

Procedente de Punta del Este entró ayer al puerto el cañonero 18 de Julio.

Probablemente permanecerá en este puerto un mes que es el tiempo que se calcula que demorará en el desempeño de la comisión que lleva el crucero Uruguay. Este, como se sabe, lleva á su bordo la comisión encargada de estudiar los puntos más aparentes para el establecimiento de las colonias pescadoras.

El Cap Arcona

Procedente de Buenos Aires y de tránsito para Hamburgo y escalas debe llegar hoy el vapor alemán Cap Arcona. Conduce para Europa más de 400 pasajeros.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Madrid, Londres, Río Uruguay de Buenos Aires y Salto con 556 pasajeros.

Salvor de Maldonado con 5 pasajeros.

Salieron:

Trojan para Santa Lucía (Es. Us.); inglés Kora para Durham, Obby para Buenos Aires, Florianópoles para Río Janeiro con 11 pasajeros; Keng Edwars para Durham, Madrid con 48, Río Uruguay con 72 y Londres con 134 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Fragata inglesa, Verbena de Cardiff.

Salieron:

Paylebot Eduardo Primero para Rosario; id Uruguayo para Paysandú.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Miguel Bernard, F. Gonzáles, Leopoldo Barreiro, W. Thurston, Tomás Golden, Vicente Damato, Josefa Mendiaro, A. Copola, Angela Grinaldi, Ricardo Deg, Luis Gadal, Luis Dupui, Octavio López, Pedro Menendes, F. Venenati, Carlos Jenaz, Dr. Vailati, Luis Koitri, Juan Mali, Romero Lupi, Jorge Tonietto, Irene Gibrain, Tito Cahim, Elías Ferrari, Amaro Moratorio, Antonio Pessotti, Rdo. Flaut, Carlos Ley, Juan Bianchi, Francisco Ferrari, Isabel Muzzio, Pedro Mendoza, Jaime Lec, Juan Molina, Ramón Rol y familia, Rafael Celi, Horacio Vital, Julio C. Solari, Manuel Rivero, José M. Cabrera, Horacio Vitalis, Samuel Sciani, Eduardo Roseguo, Rafael Celli, Carlos y Luis Reyes, Ricardo Ruis, Eduardo Abal, Guillermo Santos, Eduardo Bocap'e, Juan Duarque, Pedro Guillot, Enrique Holdens, Federico Canos, José Chapini, José Rodríguez, Ignacio Solá, Enrique Palma, Edenio Guadero, Francisco Sando, José M. Hoyo, Prudencio Par, Luis Mesa, Luis Marel, Luis Mongrel, Familia Rojas, Agustín Fonseca, M. L. Pardeña, Carlos Rafens, Antonio Gardela, José Sierra, Emilio Mobasa, Dr. Barranqueras y familia.

MILAN Y ROMA ANTIGUOS

RECUERDOS HISTORICOS

EL TEATRO DEL PUEBLO

PRIMERAS DIVERSIONES Y CONCIERTOS

EL MAESTRO PANIZZA

Milán, Diciembre de 1911.

En espera de que los acontecimientos de la gran temporada teatral de Milán se presenten al juicio del público y de la crítica, creo hoy que no haré perder el tiempo á los lectores, dándoles un somero resumen de una espléndida conferencia dada en estos días por nuestro profesor Atilio De Marchi sobre el tema «Milán y Roma», porque estoy persuadido de que cuanto rinde homenaje á la cultura, doquiera que pueda desenvolverse, será favorablemente acogido por todos los que se interesan del movimiento intelectual y artístico en general.

Atilio de Marchi, como todos los mayores eruditos, y los más poderosos ingenios, es enemigo de la popularidad. En los santuarios de la cultura europea, él es acaso solamente conocido por la extensa ilustración, especialmente, en las disciplinas literarias é históricas. Muy pocos se le igualan en conocimientos de antigüedades clásicas, materia importantísima de que es profesor ordinario en nuestra Real Academia de Ciencias y Letras. Socio honorario de la Real Academia de Bellas Artes de Brera, consejero delegado de la comisión de estudios del Colegio Real de las Niñas, Atilio De Marchi es digno hermano de aquel Emilio De Marchi que, conjuntamente con Giacosa, Rovetta, Salvatore Farina y otros ilustres, fué de las letras italianas del período moderno un soberbio campeón, una verdadera gloria de Milán desde el punto de vista artístico y didáctico. Es menester que el nombre de Atilio De Marchi sea conocido también allende el océano, y que los italianos, vuestros huéspedes, aprendan á apreciar en él, á una célebre personalidad de su país.

La conferencia dada por él sobre el mencionado argumento, era ansiosamente esperada en los cenáculos didácticos, históricos y literarios de Milán. La vasta sala del Liceo Beccaria estaba atestada de un público eminentemente culto. El auditorio era digno del maestro, quien supo corresponder plenamente á la expectativa de la docta asamblea.

Los romanos conquistaron á Milán dos siglos antes del nacimiento de Jesucristo. Desde aquella época, el antiquísimo Nediolanum de Belloveso, empezó, gracias á los conquistadores, la obra gradual é intensa de asimilación de la población céltica, de que todavía no han desaparecido del todo las huellas denunciadas en el dialecto.

El conferencista, evocando aquel histórico momento, en que la prepotencia romana se imponía con los derechos del más fuerte, se preguntaba si aquellos soldados que no hubiesen hollado este suelo la civilización habría podido penetrar entre aquellos galos semisalvajes, que estaban lejos de los contactos mediterráneos, y cuál habría sido su civilización. ¿Las energías que circulaban en el tronco bárbaro, habrían dado flores y frutas mejores, ó el árbol, poco á poco, sin injerto de jugos vitales habría muerto de anemia? ¿Milán habría tenido mayores beneficios, si no hubiese estado en poder de Roma?

Trátase de una página muy remota de nuestra historia y por lo tanto se puede, sin prejuicios ni pasión dar una respuesta que satisfaga ó resuelva los modernos problemas. Milán en poder de los romanos no hizo hablar de sí, sino á mediados del siglo tercero, época en que llegó á ser sede imperial y se preparó contra las anunciadas invasiones bárbaras, con nuevos y sólidos muros.

Fueron cuatro las murallas de Milán. Solamente el árido prospecto lineal habla con elocuencia de la expansión maravillosa de la ciudad, expansión debida siempre únicamente á sus vigorosas fuerzas que nunca se debilitaron, aún cuando los bárbaros por repetidas veces las destruyesen. Han desaparecido completamente los muros romanos. Con esto no se afirma que hayan desaparecido las huellas en el subsuelo. Son todavía visibles, debajo de tierra, los restos de aquella época. Aunque ya nada quedase, siempre subsistirían algunos nombres de las calles y de iglesias todavía existentes, varias de ellas fuera del servicio del culto, ó desaparecidas completamente. Sin duda, lo que queda de la Milán imperial de aquellos tiempos no puede dar ni siquiera una vaga idea sobre lo que debía haber sido.

La fastuosidad y grandiosidad de sus templos, de sus palacios y de sus monumentos no debía ser inferior á las de otras ciudades, á las cuales se extendía el imperio romano. Los saqueos y las devastaciones de Atila y de Barbaroja, han dado mano fuerte á la destrucción de Milán; cooperó á ellos, además, el uso y abuso de deshacer los monumentos antiguos, todavía en pie, y emplearlos, como material de fábrica para las nuevas construcciones, algo por necesidad, mucho por ignorancia y todo por vandalismo.

Sin embargo, ha sobrevivido algo en la tradición profundamente radicada en los nombres locales. Cuando no sobreviene la estólida violencia de quien manda, el nombre se personifica en una localidad, como la hiedra se adhiere al tronco de un árbol y sigue viviendo, cuando el tronco se ha secado.

El orador hizo referencia á la calle Moneta. Es una calle angosta del centro de Milán. Con la mayor voluntad del mundo, podéis obstinaron en buscar las huellas de la casa de moneda que allí debe haber habido. No las hallaréis, ni siquiera en la calle algo distante, llamada de la «Zecca Vecchia». Antigua casa de moneda. Es una callejuela tortuosa y más estrecha aún que la anterior. Y, sin embargo, la calle «Moneta», recordaba todavía á los hijos de Milán, y les recuerda más después de la conferencia de Marchi, la Casa de Moneda Imperial. La recordarán las escavaciones hechas hace pocos meses en el terreno limpio de una espesa población de casuchas ó de terrenos baldíos, para dar lugar al nuevo y grandioso palacio del Banco de Italia. De Marchi, invocó justamente que se deje, por entusiasmos fuera de lugar, ó por sórdidas parcialidades, de borrar estos viejos recuerdos que ligan intimamente el presente con el pasado y encierran preciosas páginas de historia.

Del Milán romano sólo se hace mención, en pocos versos de un mediocre poeta latino. Ausonio, quien cantando himnos á nuestra ciudad, como á una segunda Roma, mencionaba los más notables monumentos, es decir el palacio municipal, el circo, el teatro, la casa de moneda, el palacio y los pórticos poblados de estatuas y las termas.

Del palacio imperial y de la casa de moneda, sólo ha quedado el nombre. Sobre la posición del circo, del que también ha quedado el nombre de la calle, todavía se está discutiendo; del teatro se pudo reconstruir apenas la planta sobre restos sepultados bajo los cimientos del palacio de la Unión Cooperativa. De los pórticos de los palacios y de las estatuas han quedado unos mosaicos recogidos en las salas del museo arqueológico del castillo de los Sforza. De la Milán imperial sólo sobrevive las ruinas de las famosas columnas de San Lorenzo, magnífico resto de un templo pagano, pero también envueltas en las densas neblinas del misterio.

Este misterio no fué descubierto por el pico á que debemos, cerca de esos restos, escavaciones que descubrieron una amplia área constituída por cinco poderosos bloques de piedra modelados en forma de columna, con pedestales, fuste y capiteles. No es difícil reconocer que todo ello pertenece á un grandioso edificio caído en ruinas. Y el conferencista volvía á hacerse preguntas: ¿De qué palacio se trataba? ¿De qué tiempo? ¿Y la causa de la destrucción?

De Marchi ha aseverado justamente, que, si estos restos revelasen sus orígenes, si arqueológicamente se pudiera hacer resurgir la Milán imperial, no estaríamos nunca en condiciones de escudriñar el alma de aquellos tiempos. No basta el eco de esa alma que vibra en las inscripciones sepulcrales votivas, honorarias, que nuestros museos se han apresurado á hospedar como han sido reunidos en los archivos las hojas dispersas de bibliotecas distribuídas. Una de esas voces parece que resuene más intensa en estos días memorables para la patria: la de una madre de Milán, que llora el prematuro fin de un hijo soldado, de la segunda legión, caído en tierra extranjera. También él quizás estaba acampado en tierra africana, para llevar y defender la civilización latina.

El orador, en ese momento, exclamó: Si uno de los ciudadanos de aquella Milán romana volviera á ver ahora la luz del sol, ¿cuál sería su impresión frente á la civilización de la tercera Italia, á la transformación de la metrópolis lombarda? Desaparecido de la vida terrenal, cuando para vencer las tinieblas nocturnas se empleaban las humosas lámparas de aceite y de resina, quedaría ahora con la vista ofuscada ante nuestras luces eléctricas que casi convierten la noche en día. ¡Qué sobresalto indecible experimentaría al ver pasar un buque, verdadero monstruo que pasa silbando con la velocidad de un rayo y que parece dotado de potencia sobrenatural! ¡Cuán aterrada y sospechosa sería su mirada al dirigirse á la densa red de hilos que cierran el horizonte en una retícula, y que llevan la luz, la fuerza y la palabra! Habituado á la obra lenta de los amanuenses ¿qué diría de la prodigiosa rapidez de los periódicos?

Pero acaso mayor sorpresa — sorpresa de orden moral — sería para él, comprobar que el hombre, á pesar de los muchos descubrimientos y las incomparables ventajas de la civilización, no es más feliz ahora que en las épocas que sus poetas evocan, los hombres se odian, se combaten, se engañan como en los antiguos tiempos.

¿Para qué han servido la experiencia y la ciencia de los siglos?

A aquel ciudadano de Milán que resucitara, lo llevaríamos á ver las mejores pruebas de la humanidad redimida por una palabra divina que en sus tiempos empezaba tímidamente á abrirse camino entre las conciencias, para que él reconociese que una piedad vigilante busca ahora el dolor para mitigarlo; que un sentimiento de dignidad consciente y vivo está difundido en todas partes. Le llevaríamos, por último, en una hermosa mañana, á asistir á un alegre espectáculo; á contemplar 50.000 niños, de toda clase, que la comuna recoge gratuitamente en sus escuelas, donde el maestro difunde la primera luz en sus pequeñas inteligencias: espectáculo que haría estremecer de júbilo á nuestro antepasado.

Que sea esa palabra — así concluyó De Marchi, de cuyo discurso os he dado un breve resúmen — verdaderamente luz, fe y calor; porque, como cantó el poeta, el tiempo puede muy bien barrer con sus alas frías hasta las ruinas del pasado; pero la verdad, el bien sembrado en la mente y en los corazones, viven y germinan eternamente.

Algunos meses ha, os hablé del «teatro del Pueblo», una de las más recientes iniciativas de Milán, que encontró eco de simpatías y aliento en las diversas clases de habitantes. «Si la política nos divide, el arte nos une», es el caso de decir en esta circunstancia, porque, en efecto los que pertenecen á los partidos que se encuentran como antípodas, están asociados para dar vida floreciente á esta empresa, alentada con los primeros éxitos obtenidos.

El comité técnico constituído por el banquero Della Torre, presidente; por los profesores Umono, Osimo — éste desempeña las funciones de secretario — y Parazzani, secretario de la universidad popular; por los literatos comediógrafos Renato Simoni, del «Corriere della Sera»; Sabatino López, director de la Asociación Italiana entre los autores; por los músicos, comendador Gallignani, director del Real Conservatorio; doctor Marescotti, del «Ars et Labor», conjuntamente con vuestro corresponsal; por el duque Visconti di Modrone, empresario de la Scala; por el periodista Ettore Albini; por el economista profesor Ulisse Gobbi; el abogado Reù el ex secretario de la Cámara del Trabajo, DellAvelle, y del obrero Corbella, ha formulado las bases de un programa que, á juzgar por las primeras demostraciones, promete tener un éxito brillantísimo.

Los criterios del comité se inspiran en este noble y sabio propósito: «Dar funciones dramáticas y musicales que no solamente tengan fines de pura diversión, sino que sean también educativas.»

Este es, para el público obrero, un terreno casi virgen, que se puede cultivar con resultados excelentes.

El público obrero, nunca se ha acercado al arte en sus refinadas manifestaciones creadoras y en ejecución. Obligado por las escasas condiciones financieras á frecuentar hasta aquí, no digo los «teatros del pueblo», sino los «teatros populares», donde las ínfimas compañías recitan los dramas sensacionales sacados de las más groseras novelas de folletines excesivamente industriales, ó se deturpan, por llamados artistas de canto, las óperas más conocidas del viejo repertorio, el público obrero nunca ha podido ensanchar su horizonte estético. Para este público son una gran revelación el drama social, la comedia señorial, la música pura de cámara ó sinfónica, ejecutados por nuestros mejores actores ó por selectos concertistas.

Hace cinco domingos, la amplia sala del «Teatro del Pueblo», que contiene 3.000 personas, está atestada en las funciones que allí se dan. Recitaron el ilustre actor veneciano Ferruccio Benini; el valiente Alfredo De Sanctis y Ruggero Ruggeri, con sus compañías. El éxito de este último y de su primera actriz, la Borelli, fué grande.

Pero todavía más significativo fué el suceso del «Cuarteto Polo». ¿Quién hubiera podido imaginarse que la música clásica, en solos instrumentos de cuerda y la expresión más severa, más rígida del arte, pudiera entusiasmar á este público? Las breves anotaciones ilustrativas del programa, sirvieron, sin duda, para dar una idea de los fines del arte del cuarteto y de sus formas, como también para presentar á sus autores.

No obstante esto, la prueba ha dado resultados superiores á toda suposición. Los oyentes expresaron el deseo de que se diesen otros conciertos de cuarteto en este año, y el comité no dejará de satisfacer este pedido.

También el concierto sinfónico, dado por una discreta orquesta de Bolonia, ha tenido gran éxito.

El número que más gustó y del que se pidió la repetición, fué la «ouverture» del «Buque fantasma», de Wagner... ¡Quién hubiera creído, un cuarto de siglo ha, que ese compositor, condenado entre nosotros al ostracismo como un hereje, llegaría en tan poco tiempo, á ser el pontífice máximo del arte de todos los países.

Las entradas obtenidas por boletos al precio único de cuarenta centavos de lira (¡ocho centavos oro!), no pueden, aún llegando á la cifra máxima, bastar para llenar los gastos. Pero, la «Umanitaria» y otras sociedades populares, con sus subsidios, colocan al «Teatro del Pueblo» en condiciones de poder sostenerse. No me sorprendería, si en la próxima temporada se transfiriese en el «Teatro del Pueblo» uno de los espectáculos de la Scala. Mientras tanto, puedo anunciaros que Eleonora Duse, recitará en el «Teatro del Pueblo», durante la próxima cuaresma. Será, sin duda, un gran acontecimiento artístico.

Os agradará saber, que á raíz de espléndidos éxitos que ha obtenido, durante esta temporada lírica del Dal Verme, el maestro Ettore Panizza, ha sido invitado, mediante una carta sumamente lisonjera, por el conde senador San Martino, presidente del comité de la exposición de la capital, para dirigir los grandes conciertos sinfónicos en el Corea, vasta sala de conciertos en Roma, donde hasta aquí, sólo se midieron los mayores astros del arte europeo. Panizza es, sin duda, muy digno de ese honor.

G. B. Napy.

La literatura del momento en Francia

LA NOVELA

París, Diciembre de 1911.

El desorden reina en la literatura francesa. Si el siglo XIX se caracterizó por las grandes escuelas que vió florecer sucesivamente el romanticismo en 1830; el realismo veinte años más tarde; el naturalismo, que fué hácia 1880 la prolongación de este último, y, en fin, el simbolismo, del siglo XX puede decirse que no ha conocido sinó pequeños grupos de escritores, empeñados á veces,—sin éxito,—en hacer prevalecer nuevas estéticas.

La república de las letras se halla entregada á la anarquía. Cada cual sigue dentro de ella sus preferencias personales. Esto no impide, por cierto, la manifestación de los talentos verdaderos. Pero si se quiere descubrir una idea general en el movimiento de los espíritus, la tarea resulta bien difícil. Casi imposible parece poder llegar á determinar tres ó cuatro grandes líneas directrices en un mundo tan confuso, donde á primera vista no se perciben más que diversidades y contrastes. Me propongo, sin embargo, intentarlo aquí, limitándome en este primer estudio á hablar de la novela.

La última escuela que dominó en el género, el naturalismo, no existe ya, como es sabido. Sus jefes han muerto; sus discípulos han evolucionado. Pero su doctrina, casi olvidada hoy día, ha dejado ciertos métodos que vuelven á encontrarse en la obra de muchos de los escritores actuales. Es por dichos métodos por donde una buena parte de la literatura contemporánea se relaciona con la literatura de hace veinticinco años.

Nadie ignora que el naturalismo pretendía pintar hombres y cosas con la mayor exactitud posible. Según la fórmula de Zola, una novela debía ser una "tajada de vida", vale decir, una reproducción fiel y minuciosa. La cualidad predominante del amor debía ser, pues, la observación. No se tardó mucho en descubrir lo falaz de tal teoría. Cierto que las cosas bien descriptas y los caracteres bien observados nos interesan vivamente, pero la exactitud no es lo esencial de la obra de imaginación. El lector busca en ésta la emoción y la belleza. Ahora bien: una intriga bien conducida y un sentimiento penetrante son indispensables para conmover. Para dar la sensación de belleza se requieren un estilo original y un arte consumado en la composición. Tan cierto es ello, que los mismos maestros del naturalismo nos parecen más admirables cuando falsean su fórmula manifestando cualidades bien distintas de la exactitud y de la observación. Maupassant que seduce sobre todo porque es un narrador punzante y rápido; Daudet porque, sensible y jovial, nos enternece al mismo tiempo que nos divierte; Zola, porque tiene arranques de lirismo y visiones de poeta alucinado, mucho más interesantes que sus pinturas "exactas" con frecuencia fastidiosas y repulsivas.

Numerosos escritores contemporáneos han tomado del realismo el hábito de observar con atención y no se encuentran ya novelistas de valor, como en otro tiempo Octave Feuillet y George Sand, extraviándose en la ruta de un falso idealismo y presentando caracteres arbitrarios dentro de medios ficticios. Hoy, cada cual combina de una manera personal sus observaciones con la expresión de sus sentimientos y de sus ideas filosóficas ó sociales. Nada de "imparcialidad" ni de "impasibilidad" ni de "objetividad". Las del momento son novelas crónicas, novelas sociales, novelas de fantasía, novelas sentimentales, novelas exóticas, novelas provinciales; todas ellas más ó menos realistas, pero profundamente distintas las unas de las otras. En una palabra: la vieja fórmula se ha diversificado en veinte maneras nuevas.

Dos escritores que procedían de la antigua escuela, pero que cambiaron los procedimientos primitivos, han muerto recientemente: Jules Renard y Charles Louis Philippe. Ambos observan la vida de un modo meticuloso y penetrante, pero eligen con arte lo que pintan en rasgos netos y forma concentrada. Una amargura mezclada de ingenuidad, una profunda simpatía por las miserias humanas se exhala de sus libros.

El primero ha estudiado tipos y costumbres campesinas; el segundo la vida de los suburbios parisienses, el mundo de los "souteneurs" y de las mujeres públicas. Uno y otro dejan obras plenas de emoción y de relieve; uno y otro se contaban aquí entre los novelistas más notables de la época; uno y otro han mostrado que se puede hacer arte de "observación realista", observando con finura, anotando con parsimonia y dejando hablar de tiempo en tiempo al propio corazón.

Otros escritores se han dedicado á reproducir tipos y costumbres de la sociedad parisiense, pero de manera más seca y con intención satírica manifiesta; así Paul Hervieu, alto y noble espíritu que antes de conquistar uno de los primeros puestos en el teatro contemporáneo había subrayado en una novela por cartas ("Pintados por ellos mismos") las taras de la aristocracia; Abel Hermant, cuyo estilo preciso y cuyo tono burlón recuerdan ciertas crónicas del siglo XVIII; George Lecomte, vigoroso crítico del mundo parlamentario, y Gyp (condesa de Martel), que contando historias irónicas y movidas, nos divierte á expensas del régimen de la Francia actual.

A decir verdad, no son precisamente autores de novelas sociales los que acabo de citar. Si bien critican y ridiculizan ciertas costumbres, no emiten opiniones personales sobre la organización de la vida social, ni se enrolan abiertamente al servicio de un partido político ó de una tendencia moral. Los escritores que han hecho esto, han seguido el ejemplo dado por Zola en sus últimas obras: tales Gustave Geffroy, pintor compasivo de la miseria proletaria; Rosny (ainé), cuya "Vague rouge" llama la atención sobre el grave peligro sindicalista; Víctor Marguerítte, que se ha dedicado á estudiar las cuestiones del matrimonio y del divorcio, y León Frapié, que defiende la escuela laica.

Otros novelistas ilustres se ensayan también en la novela social, ó dejan ver en sus obras preocupaciones conexas con ella. Anatole France, después de habernos deleitado por su gracia, por su erudición y por su fantasía, acusa evidentes propósitos políticos en "Monsieur Bergeret", y sus últimas producciones "Sur la pierre blanche", por ejemplo, están llenas de sueños socialistas; Mirbeau expresa con violencia en su teatro y en sus libros la indignación de su alma rebelde, atacando brutalmente las bases de la sociedad moderna.

Puede decirse que estos dos autores representan el campo que llamaré revolucionario. El partido adverso, tradicionalista, no presta menos atención á las cuestiones sociales. Paul Bourget, que debe la celebridad á sus novelas psicológicas y aristocráticas, sólo se interesa ahora por los problemas y los conflictos que más afectan á la sociedad actual; el divorcio y las relaciones entre obreros y patrones le han dado tema para sus últimas obras. René Bazin y Henri Bordeaux, á quienes habré de nombrar nuevamente á otros títulos, se hacen los defensores de la religión y de la familia. En fin, Maurice Barrés, uno de los primeros talentos de nuestra época, cuyos análisis sutiles ("Le Jardin de Bérénice"), y cuyas admirables impresiones de artista ("Du sang, du volupté et de la mort"), han hecho y seguirán haciendo las delicias de los lectores delicados, se consagra á la defensa de la causa nacional, excitando á sus compatriotas á conservar las tradiciones de su raza y las cualidades de su civilización, amenazadas por una anarquía disolvente y bárbara.

El hecho de que los escritores más puros, los espíritus más hondos y más amplios renuncien á las curiosidades psicológicas y á las inquietudes pasionales, para echarse en la discusión de las cuestiones sociales, es un signo revelador. El demostraría que las clases intelectuales han abandonado el romántico "culo del yo", para dedicarse al culto de lo que interesa á la colectividad entera. En todo caso, retengamos lo siguiente: la novela social goza á la hora presente de gran boga, y ningún indicio permite augurarle una decadencia próxima.

La novela sentimental disfruta también del favor público. ¿Cómo concebir que le falten partidarios mientras haya mujeres y enamorados? Se ha alejado, sin embargo, de la forma analítica á lo Bourget y de la forma idealista á lo Feuidet. El naturalismo ha puesto su marca en este como en los demás géneros, habituando á los autores á evitar las exaltaciones artificiales del sentimentalismo. Los escritores contemporáneos se esfuerzan por evocar y por conmover antes que por disecar, y lo preciso de las notaciones no exluye de sus relatos el buen humor, la gracia y la ternura.

Marcel Prevost, el más difundido de los novelistas de este grupo, no es por cierto el mejor. Ha sabido combinar con rara habilidad todos los ingredientes del éxito, pero su falta de estilo y la vulgaridad de su arte lo colocan en un rango subalterno, si se le compara con René Boylesve, cuentista exquisito del amor provincial ("Mlle. Cloque la Becquée", "L'Enfant á la balustrade"), con Andrés Lichtenberger, pintor elegante de almas infantiles ("Mon petit Trott"), con Marcel Boulenger, con Edmond Jaloux y con muchos otros. Según he dicho en un artículo anterior, la mayor parte de los autores femeninos trabaja igualmente en este género.

El amor de la descripción, que viene en línea recta de la época romántica, se ha desenvuelto entre los contemporáneos. A él se le deben numerosas novelas de marco remoto en el espacio y en el tiempo, las novelas históricas y las novelas exóticas. "Salambó", de Flaubert; "Crónica del reino de Carlos IX", de Merimée, y "Nuestra Señora de París", de Hugo, han dado admirables modelos para las reconstrucciones históricas que Anatole France en "Thais" y Pierre Louys en "Aphrodite" hán hecho después. En nuestros días, Jean Bertherey evoca brillantemente la vieja Pompeya y Georges d'Esparbès la epopeya napoleónica, pero ha sido Maurice Maindron, fallecido hace unos meses, quien ha dado las obras maestras del género. Sus libros "Saint Cendre" y "Blancador l'Avantageux", habrán de ocupar un lugar de honor en las letras francesas. El estilo de Maindron es enérgico, sabroso y pintoresco. Nadie como él sabe evocar las existencias atormentadas del siglo XVI, gracias á la perfecta erudición con que restituye su vivacidad al ambiente y las costumbres de la época. Tuve ocasión de conocer á Maurice Maindron, poco antes de su muerte. El autor de "Saint Cendre", cuyos juicios severos y un poco rudos sobre los hombres y las cosas de París había atraído abundantes malquerencias, mostró siempre la más franca simpatía hacia nuestro país. Séame permitido dedicar aquí á su memoria el homenaje de mi afecto por el hombre, unido al de mi admiración por el escritor.

Los viajes, cada vez más frecuentes y más fáciles, debían multiplicar también los relatos exóticos. El Oriente seduce sobre todo á los escritores franceses. Sus magníficos colores préstanse á las más ricas descripciones, así como su belleza radiosa y triste ofrece el cuadro más apropiado para los idilios ó para las tragedias del amor. En Oriente han situado la acción de sus historias, Mme. Myriam Harry, Claude Farrère y Louis Bertrand. Por el Oriente muestra una predilección enternecida Pierre Loti, que, sin embargo, ha recorrido toda la tierra y descripto vuelta á vuelta las regiones polares, el desierto y el mar de los trópicos. Loti es sin duda uno de los más grandes pintores de la literatura francesa de todos los tiempos. Nada iguala el respiandor de sus cuadros, á no ser la música de su estilo ó la poesía conmovedora y el sentimiento nostálgico que se desprenden de sus libros. "Loti, decía recientemente un jóven crítico, es el poeta más grande del presente". Ciertamente, si la poesía no consiste en fabricar rimas, sino en encantar los espíritus por la magia del verbo, y por la manifestación de un alma sensible y profunda.

El último género que debe citarse, la novela regionalista ó provincial, es poco conocido entre nosotros, que nos interesamos acaso demasiado exclusivamente por las cosas de París. Dicho género goza aquí de extraordinario favor y ha producido ya excelentes obras. Su boga corresponde á la de ciertas ideas políticas ó administrativas que se difunden hoy del uno al otro extremo de Francia. Se pretende que el sistema proveniente de la antigua reyecía, de acuerdo con el cual se centralizan en París todos los poderes y se quita toda iniciativa á departamentos y comunas, traba el desarrollo de la vida provincial. Se habla de "descentralizar". Y se critica, al mismo tiempo, la división en departamentos operado por los revolucionarios. Las antiguas provincias, Bretaña, Normandía, Lorena, Languedoc, etc., eran divisiones naturales, conformes con la geografía, las costumbres, el carácter de los habitantes y las particularidades del lenguaje. Según los reformistas, debieron conservarse las viejas delimitaciones.

Es interesante, pues, que la literatura refleje la fisonomía original de cada una de las regiones francesas. Porque en efecto: nada tan diverso como este país. Entre el norte y el Mediodía, el este y el oeste, se perciben enormes diferencias, no sólo en la topografía y en el clima, sino también en el humor de los habitantes. Numerosos novelistas se dedican á estudiar esos caracteres diferenciales, y dan á la vez en sus obras la psicología y la descripción de sus provincias respectivas. André Theuriet y Moselly son los pintores de Lorena; Le Braz de Bretaña, Revel de Normandía, Le Roy de Perigord, Ferdinad Fabre de Languedoc. Dominan esta falange, Pouvillon, Bazin y Bordeaux. El primero cuenta las costumbres campesinas de Quercy, pequeña provincia meridional; el segundo, que, es originario de Anjou, sitúa sus relatos en su país natal ó en Vendée, lugar vecino, habiendo en "La Terre qui meurt" trazado un admirable cuadro de ciertas campañas, cuyos habitantes desertan hacia las ciudades; el tercero, cuyas historias elegantemente escritas se desarrollan por lo común en medios burgueses, les presta por marco la magnífica Saboya, comarca de montañas nevadas, de valles rientes y lagos azules.

He procurado citar los principales géneros de novelas que se reparten el favor público. Faltaríame, sin embargo, mencionar la novela-folletín, siempre gustada por ciertos lectores — no los menos por cierto — y algunas otras producciones difíciles de hacer entrar en una clasificación: así las espirituales fantasías de Tristán Bernard, las historias romanescas, ora modernas, ora "históricas" de Henri de Régnier y los penetrantes análisis de André Gide. No he hablado tampoco de dos autores célebres: Jean Richepin y Paul Adam, que han cultivado distintos géneros con idéntico brillo. Sobre Richepin he dicho extensamente mi sentir en otra ocasión. Paul Adam se dedica de preferencia á la novela social á lo Balzac, á las pinturas amplias y vigorosas, donde se estremezcan todos los tipos, y donde bulle la vida entera de una sociedad ó de una época. Su riqueza verbal, la solidez de su estilo y la potencia de su evocación, han dado fuertes obras de tono épico como "Le Trust", "L'Enfant d'Austerlitz" y "La Force".

Como se vé por el resúmen analítico en que vengo tratando de mostrarla, la literatura novelesca del momento ofrece en Francia una desconcertante variedad. El fenómeno se debe acaso á la creciente multiplicación de autores y de lectores, en un país que llega al término de una larga y fecunda evolución mental; que en razón misma de su cultura refinada puede alimentar los gustos más opuestos, y que tiene la ventaja de poder elegir, según sus preferencias, modelos "nuevos" en el tesoro inagotable de sus escuelas precedentes. Notemos, sin embargo, que en medio de la diversidad reinante, una predilección bien marcada se percibe: la predilección por la novela social que, de manera más ó menos tendenciosa, discute problemas relacionados con la vida colectiva. Su boga, así como la de la novela exótica y la de la novela regional, son de reciente data.

Desde el punto de vista de la técnica, es decir, de la manera de componer, de presentar los hechos y de hacer las descripciones, obsérvase la misma diversidad. Una vez más me parece descubrir aquí la influencia del realismo y del naturalismo. A esa influencia se le debe el hábito de la observación atenta y aun minuciosa, tan necesaria á todo novelista. Cierto que algunos autores conservan todavía aficiones inmoderadas por la descripción. Pero la mayor parte de entre ellos persigue la concisión en historias rápidas y directas. Ello se ve particularmente entre las mujeres, que, prolijas por naturaleza, adoptan hoy — Mme. de Noailles por ejemplo — un arte nervioso y concentrado.

El estilo mismo revela un esfuerzo que tiende más y más hacia la simplicidad. El siglo XIX marcó una reacción contra el estilo clásico que, perfecto como nitidez y como elegancia, carecía de color. Esa reacción se entregó á una rebusca universal de imágenes y de epítetos pintorescos, y cayó en el exceso, trayendo un poco de abigarramiento y de oropel al idioma francés tan claro y tan preciso. La reacción contraria era de esperarse, y me parece encontrarla dentro de las letras actuales, en una como regresión á la manera clásica. Los escritores contemporáneos advierten que el don de la imágen es un raro don, y los que no lo tienen se aplican á perfeccionarse en el sentido de la finura de la intensidad y de la gracia, en vez de perseguir un falso brillo. ¡Ojalá que tal ejemplo sea imitado entre nosotros, donde el énfasis, el lirismo inflado y la metáfora campanuda hacen estragos!

Mi conclusión será la siguiente: el desorden que señalé al comenzar y que he ensayado poner de manifiesto en este artículo, no es un gran mal. El revela que los talentos actuales rehusan someterse á toda disciplina partidista, para no obedecer sino á su propio temperamento. Fórmulas nuevas van á nacer sin duda de todas estas desemejanzas, que dejan de serlo cuando se trata de alcanzar la pureza, la simplicidad y la fuerza. Un movimiento de conjunto hacia este fin se percibe ya, malgrado las disparidades y los contrastes.

Por último ¿qué valor tendrá la literatura venidera? No deja de inspirar cierta inquietud esta pregunta... Los métodos de labor son excelentes, pero los métodos poco valen si faltan el talento y el genio. Los más grandes de entre los escritores que llevo nombrados pertenecen á la anterior generación. No quiero significar que sean viejos, sino que su reputación está fijada. Hay tres prosadores que pasan incontestablemente por ser los primeros de la Francia actual.

Sobre una parte de su obra por lo menos, pueden hacerse desde ahora juicios definitivos. Ahora bien: entre los de la generación que sube, no se advierte ningún nombre que valga el de France, el de Loti ó el de Barrés.

Esperemos las revelaciones de mañana. Y entretanto estudiemos la rica floración que nos ofrece la novela francesa del momento. Hay en ella obras ignoradas entre nosotros, que debieran llamar nuestra atención. Su lectura ha de darnos una idea más exacta y más completa del genio de esta raza, ayudándonos, al mismo tiempo, á perfeccionar nuestra cultura espiritual.

Jean Paul.

Valor de la propiedad

Ventas efectuadas ayer por el martillero don Eduardo Zorrilla:

Una propiedad, calle Sarandí número 223|225, tasada en $ 41.649.20, siendo las 2|3 partes $ 27.432.80. Vendida á don E. Mauri en $ 48.000, ó sea el metro cuadrado á $ 262.12.

—Otra propiedad, calle Sarandí número 223|225, tasada en la suma de $ 30.649.60, las 2|3 partes $ 20.433.05. Vendida á don Juan Julio León Duhalde en $ 25.800 ó sea el metro cuadrado á $ 187.62.

—Una propiedad en la calle Brecha número 23|25, tasada en $ 5.509.20, importando las 2|3 partes $ 3.672.80, vendida á don José G. Villamil en $ 7.100 ó sea el metro cuadrado $ 56.70.

Estas ventas fueron efectuadas por orden del Juzgado de lo Civil de primer turno en los autos sucesorios de don José Ventura y doña Lía y doña María Garaicoechea.

Trenes de excursión

Balnearios de Piriápolis y Punta del Este

La empresa del ferrocarril, con el fin de facilitar la afluencia del mayor número de excursionistas á las preciosas playas de Piriápolis y Punta del Este, viene haciendo correr una serie de trenes de excursión entre Central y Maldonado, con precios sumamente reducidos en los pasajes.

Para el próximo domingo habrá uno de estos trenes expresos á Maldonado que, sin duda, llevará un crecido número de turistas, dado lo económico del precio de los pasajes y la conveniencia de regresar en el día á la capital, pues como se sabe el expreso partirá de Central á las 6.25 a. m., regresando de Maldonado á las 7.30 p. m.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia acaba de pasar á la Junta un importante asunto promovido por el señor Nicolás Peirano sobre apertura de la calle Cuñapirú cruzando las de Garibaldi y Victoria, cerca de la bifurcación de éstas. Se trata de una obra que facilitará las comunicaciones por el alto de las Tres Cruces, permitiendo á la vez regular el amanzanamiento de esa zona.

—A la Junta se elevó también un expediente del señor Mayo A. Estéves sobre apertura de calles cerca de la Figurita y avenida Garibaldi. La Oficina de Avaluaciones acaba de producir informe en este asunto.

—Los vecinos y propietarios del camino Millán se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles que cruzan dicha vía de tránsito.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Alberto Etchechury, 24 años, comercio, oriental, con Gregoria Sánchez Salinas, 32 años, española.

Ricardo Brusoni, 32 años, empleado, oriental, con Adelina Lascano, 27 años, oriental.

Juan Pedro Cavigiia, 24 años, comercio, italiano, con María Inés Turienzo, 21 años, oriental.

Ricardo Patiño, 27 años, jornalero, español, con Rosario García, 2 años, española.

Vicente Aguilar, 35 años, jornalero, oriental, con Natalia Machado, 24 años, oriental.

Miguel Angel Migliónico, 23 años, comercio, oriental, con Magdalena Corina Oddo, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Manuel Triñones, español, 23 años, soltero. H. F. Ferreira; Francisco Ortega, español, 30 años, soltero, Venezuela 11; Un feto, Córdoba 20; Un feto, Durazno 272; Cecilia Anedo, oriental, 56 años, casada. H. Vilardebó; Juan Carlos Pereyra, oriental, 9 meses. Roque Barrela; Joaquín Heyóros, alemán, 61 años, viudo. H. Español; Adelaida Barrera, oriental, 1 año. Cuareim 170; Augusto Belleu, francés, 70 años, soltero. H. Maciel; Cándida Etcheverry, oriental, 50 años, soltera. H. Maciel; Gregoria González de Bueno, oriental, 60 años, casada. H. Maciel; Julio Silva y Urango, oriental, 3 1|2 años. Ellauri s.n.; Un feto, José L. Terra 102; Aurelia Genzeri de Ferri, italiana, 51 años. Cerro, Largo 650; Amalia Luisa Perusso, oriental, 6 meses. Terra s.n. «Pocitos»; Un feto. Vecinal 15; María Frontini de Boriani, italiana, 67 años, casada. O. del Plata 216.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á *saber* lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION de WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Bronquitis, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Influenza, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio. Cada dósis es efectiva. En las Boticas.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes despachados:

José Pedro Varela, Agueda S. de Berteleu (2 expedientes). Enrique Chiocono, Luis Jurubal, Santiago Chichizola, Miguel Competiello, Juan M. Genta (2 exp.), Juan Revello, José Baugarte, Miguel Competiello, Juan Dalier, José Eirin (5 exp.), Angel Farías, Gustavo Gonoubiou y otros, Antonio Arau (3 exp.), Lorenzo Costa, Suc. Parma (2 exp.), María E. de Ferrante, Andrés Giuria, Gerardo Tapes, Pablo Apelo, Ambrosio Gómez (15 exp.).

COMERCIO

Montevideo, Enero 4 de 1912.
Deuda Consolidada en Londres, 75.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	75.00 %

Empréstito de Conversión

$ 2.201	al contado	97.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	al contado	90.70 %
1.000	idem idem	90.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000	para mañana	91.30 %
1.000	idem idem	91.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para mañana	93.00 %

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	115.20 %
100	idem idem	115.10 »
100	idem idem	115.10 »
100	idem idem	115.00 »
100	idem idem	115.00 »
100	para fin de Febrero	116.50 »
200	para fin de mes	115.00 »
100	para fin de Febrero	116.50 »
100	idem idem	116.50 »
100	para fin de mes	115.00 »
100	idem idem	115.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.900	para el 20	75.30 %
2.350	par mañana	75.00 »
3.200	idem idem	75.00 »
11.750	para el 9	75.00 »

Empréstito de Conversión

$ 2.191	para mañana	97.20 %
1.865	idem idem	97.30 »
4.103	idem idem	97.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000	para mañana	91.10 %
5.000	para fin de Febrero	93.30 »
10.000	idem idem	93.30 »
5.000	idem idem	93.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000	al contado	90.70 %
1.100	para mañana	90.70 »
2.000	idem idem	90.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 10.000	para mañana	93.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000	para mañana	91.30 %

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	114.80 %
100	idem idem	114.80 »
100	para mañana	114.10 »
100	para fin de mes	114.60 »
100	idem idem	114.60 »
100	para mañana	114.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 3		DIA 4	
D. Consolidada		contado.	74.50	contado.	—
» »		mañana.	74.70	mañana.	75.—
» »		fin mes.	—	fin mes.	—
» »		fin Febr.	—	fin Febr.	—
E. de Conversión		contado.	97.40	contado.	—
» »		mañana.	97.20	mañana.	97.20
» »		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	D	contado.	—	contado.	—
»	E	mañana.	—	mañana.	93.60
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Febr.	—	fin Febr.	—
»	F	fin mes.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	G	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin Febr.	—
»	H	contado.	—	contado.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	I	mañana.	91.80	mañana.	93.—
»	»	fin Febr.	93.40	mañana.	91.10
»	J	mañana.	92.—	fin Febr.	93.20
»	»	fin mes.	—	mañana.	91.30
»	»	fin Febr.	—	fin mes.	—
»	K	mañana.	91.—	fin Febr.	—
»	»	fin mes.	—	contado.	90.70
»	»	fin Febr.	—	fin mes.	—
A. Banco Hipot.		contado.	—	fin Febr.	—
» »		mañana.	—	contado.	—
» »		fin mes.	115.30	mañana.	—
» »		fin Febr.	116.50	fin mes.	114.60
C. A. del B. Hip.		contado.	—	fin Febr.	116.50
» »		fin Febr.	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	fin Febr.	—
» »		fin mes.	—	mañana.	—
Deuda Interior		mañana.	95.50	fin mes.	—
Emp. Brasilero		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.		mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus		contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 div/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 3/4 á 52	52 1/16
Francia	5.565 á 5.405	5.42 á 5.45	5.46
Alemania	4.36 á 4.38	4.415 á 4.41	4.44
Amb'res	5.38 á 5.42	5.435 á 5.475	5.50
Génova	5.285 á 5.425	—	5.445 vista
España	5.765 á 5.815	—	5.845 »
Brasil	154025	—	158183 »
B. Aires	par	—	1 1/2 % desc'to
N. York	0.965 á 0.964	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 á 8 % anual
Vales . . . . . 8 á 8 1/2 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones. (45 % de las entradas):



Gabinete para examen de la vista sin recargo en el precio de los anteojos

Excedente para el 3|4 trimestre (término 1.o de Febrero de 1912)	$ 1.158.849 00
Entreg. en Noviembre	» 447.955 96
Entreg. en Diciembre	» 361.759 67
Entreg. hasta el 3 de Enero 1912	$ 39.543 54
Idem el día 4	» 22.443 94
Total	$ 61.987 48

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 3.710.973 03
Entreg. hasta el día 3	$ 31.393 81
Idem el día 4	» 13.360 10
Total	$ 54.718 89

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ⅓ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 879.380 14
Entreg. hasta el 3 de Enero 1912	$ 4.543 32
Idem el día 4	» 3 109 82
Total	$ 7.655 14

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 9.a sección del Salto, lindero con el arroyo Mataojito, 811 h. 6691 m., en 28.600$24.

—Terreno en la calle de Minas entre las de Lavalleja y Rivera, 481 m., en 4750 $.

—Solar con edificio en el Paso del Molino, calle Nubell, 10 m. 303 x 23 m. 623, en 2000 $.

—Mitad de casa en la esquina de las calles Durazno y Médanos, 9 m. 03 x 19 m. 15, en 4120 $.

—Terreno en el camino de Millán, inmediaciones del Paso de las Duranas, 1898 m., en 7593$84.

—Casa en la calle de Soriano, manzana número 87, 230 m., en 13.800 $.

—Terreno en los Pocitos, frente á la avenida Libertad, 1863 m., en 11.000 $.

—Solar del barrio Trouville, calle Carlos M. Ramírez, 500 m., en 1800 $.

—Terreno de la manzana número 654, calle General Aguilar, 111 m., en 692$15.

—Solar de la manzana número 1028, calle de Colonia, 730 m., en 6211$80.

—Terreno con edificio en la calle de Yaguarón número 60, 908 m., en 1960 $.

—Solares de la manzana número 256, calle Durazno entre Gaboto y Yaro, 717 m., en 8610$24.

—Terreno en la calle de Rocha entre las de Vilardebó y Guadalupe, 189 m., en 1042$03.

—Terreno en la esquina de la avenida de Flores y calle Colorado, 323 m., en 4205$24.

—Solar en la avenida Buschental, 71 m., en 2000 $.

—Terreno con edificio en el pueblo Peñarol, 481 m., en 1800 $.

—Terreno en la calle de Rocha, 298 m., en 1500 $.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

	CAPITAL		INTERESES
$	1.200	al 6	% anual
»	5.000	» 7	»
»	3.500	» 6	»
»	1.000	» 6	»
»	500	» 7	»
»	5.000		acumulados
»	1.800		en cuenta cor'te
»	2.500	»	»
»	600	»	»
»	300	»	»

SEGUNDA SECCION

	CAPITAL		INTERESES
$	3.500	al 7.80	% anual
»	1.000	» 7.80	»
»	5 000	» 7 ½	»
»	700	» 10	»
»	1.000	» 9	»
»	5.000	» 8	»
»	3.800	» 8	»
»	250	» 12	»
»	1.000	» 12	»
»	2.000	» 7	»
»	1.900	» 6.60	»
»	500	» 7	»
»	400	» 9	»
»	500	» 10 20	»
»	5.000	» 7	»
»	21.334 26	» 4	»
»	1.400	» 6	»
»	1.000	» 8	»
»	1.000	» 12	»
»	500		no expresa interés
»	2.000	»	»
»	1.500	»	»
»	498 50		sin interés

Compra-venta de negocios

Santiago Tonarelli—Vendió á Antonio Delpiazzo las existencias de su casa de comercio en el ramo de almacén situada en la calle Comercio número 57 (Unión).

Héctor C. Carrasco—Vendió á don José De Luca su comercio en el ramo de almacén de comestibles situado en la calle Maldonado núm. 81.

Ramón Branca y Hnos.—Ha sido disuelta esta sociedad comercial establecida en el Arroyo del Medio, 9.a sección del departamento de Tacuarembó, quedando con el activo y pasivo de la misma los socios Mateo Branca y Hno.

Teodoro Santos—Vendió á don Ramón García, su casa de comercio en los ramos de café, billar y cancha de pelota situada en la calle Sierra núm. 96 al 104.

Oro para el Río de la Plata

Una comunicación telegráfica de Londres, anuncia que se han extraído del Banco de Inglaterra, para ser enviadas al Río de la Plata, £ 100.000.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 4 —Cédula Argentina, 97.10.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93.
Pavimentación semestral, 89.30.
Cédulas Nacionales H, 101.10.
Id id L, 100.80.
Crédito Argentino, 95.00.
Province of B. Aires, 3 % oro, 72.30.
Muelle Catalinas, 12.85.
Id id, fin de mes, 12.95.
Sociedad General La Pobladora, 41.50.
Compañía Sansinena, 175.
Banco El Hogar Argentino, 253.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 100.
Banco de la Provincia, 192.
Banco del Río de la Plata, (50 o|o), 57.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 45.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D|V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3|16
» Francia	5.09
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.115
» Italia	5.07 vista
» España	5.45 »
» Río Janeiro	158|30 »

Los préstamos hipotecarios en la Argentina

No hace aún una década, dice un diario argentino, era poco menos que imposible hallar quienes dieran dinero en hipoteca á menos de 11 y 12 o|o anual, tipos que pueden calificarse de usura, por cuanto se ofrece en garantía un bien raíz que representa, cuando menos, doble valor que el dinero que se recibe. Esos altos intereses fueron desapareciendo poco á poco, hasta que en la hora presente constituyen casi excepción para los negocios de importancia.

El siguiente estado muestra los tipos de interés á que fueron concedidos préstamos en el último año, dentro de la capital federal:

Sin interés	2.686	13.727.412.13
Al 5 %	320	11.547.446.58
» 6 »	1.765	21.270.115.30
» 7 »	634	12.771.481.25
» 8 »	1.443	27.052.253.60
» 9 »	2.686	27.103.503.11
» 10 »	943	5.502.773.56
» 11 »	63	193.780.—
» 12 »	328	929.125.16
Más del 12 %	13	118.600.—
Totales	10.879	136.216.590.69

Las 2686 hipotecas que figuran sin interés corresponden á ventas de terrenos y propiedades á plazos, sin gravamen para las sumas adeudadas.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario vuelven á ser abundantes las existencias.

La tasa del descuento particular sigue siendo floja.

En el Stock Exchange, el tono fué tranquilo y optimista. La sección de ferrocarriles estuvo firme. En la de títulos extranjeros los nicaragüenses estuvieron muy deprimidos por la falta de pago del cupón vencido. Los peruanos estuvieron firmes, y los ecuatorianos algo más flojos.

Las acciones de la compañía del Pacífico subieron cinco puntos.

Compañía de molinos de Río Janeiro

Resultados del año

Comunican de Londres que la compañía de molinos de Río de Janeiro pagó además del dividendo una bonificación de un chelín por acción. Los beneficios son debidos á los precios provechosos alcanzados mediante la compra de trigo en la Argentina.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 4—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange, al tipo de 77 3|16 por ciento al contado.

A plazo, á 77 7|16 por ciento.

Consolidados alemanes 3 o|o

LONDRES, 4—Los consolidados alemanes de 3 por ciento, se cotizaron á 92.375 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82.70 por ciento.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 4—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 94.65.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 4—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.35 por ciento.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados, no hemos conocido ninguna operación.

En sebo se ha realizado la venta de 100 pipas del saladero de P. Denis y Cía, cuyo precio dicen ser á ps. 14.30.

Cueros de matadero

La Agrupación Abasto, ha vendido 715 cueros de novillo de 26 1|2 kilos y 1734 de vaca de 22 íd. correspondientes á la matanza de Diciembre, á precio que se reserva.

J. Deambrosis, ofrece 1391 cueros de novillo de 27 kilos y 1767 de vaca de 22 íd. correspondientes á la faena de Diciembre.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día

» 5 · Atlantique +, francés, de Burdeos.
» 6 Principe di Udine, italiano, de Génova.
» 6 · Oreoma +, inglés, de Liverpool.
» 6 Gotha, alemán, de Bremen.
» 7 Cataluña, español, de Barcelona.
» 8 Francesca, austriaco, de Trieste.
» 8 Cordova, italiano, de Génova.
» 10 · Sardegna, italiano, de Génova.
» 11 · Cap Ortegal +, alemán, de Hamburgo.
» 11 · Zeelandia +, holandés, de Amsterdam.
» 12 ·Provence, francés, de Marsella.
» 12 · Araguaya +, inglés, de Valparaíso.
» 12 · Orita, inglés, de Valparaíso.
» 13 Rhakotis, alemán, de Valparaíso.
» 13 Veltaire, inglés, de Nueva York.
» 14 · Chinese Prince, inglés, de N. York.
» 14 Roda, alemán, de Hamburgo.
» 16 · Regina Elena, italiano, de Génova.
» 17 · Athenic, inglés, de Wellington.
» 19 P. de Larrinaga, inglés, de Nueva York.
» 19 · Magellán +, francés, de Burdeos.
» 20 ·Paraná, francés, de Marsella.
» 20 Benedict, inglés, de Liverpool.
» 21 · Oriana +, inglés, de Liverpool.
» 21 Laura, inglés, del Pacífico.
» 22 · Italie, austriaco, de Trieste.
» 22 · Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
» 22 Buenos Aires, español, de Cádiz.
» 25 Cádiz, español, de Cádiz.
» 25 · Savoia, italiano, de Génova.
» 27 Negada, alemán, de Valparaíso.
» 27 · Amazón +, inglés, de Southampton.
» 28 · Oravia +, inglés, de Valparaíso.
» 28 Elkab, alemán, de Hamburgo.
» 29 Vandyck, inglés, de Liverpool.
» 29 Lincolnshire, inglés, de Nueva York.
» 30 ·Ruahine, inglés, de Wellington.
» 30 · K. Wilhelm II +, alemán, de Hambg.
» 31 Marta Washington, austriaco, de Tr'te.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día

» 4 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
» 5 · Cap Arcona +, alemán, para Lisboa.
» 5 Espagne, francés, para Marsella.
» 5 · Aragón +, inglés, para Southampton.
» 5 Principessa Mafalda, italiano, para Gva.
» 6 · Orcoma +, inglés, para Valparaíso.
» 7 · Pampa, francés, para Marsella.
» 9 · Vasari, inglés, para Nueva York.
» 12 Valbanera, español, para Cádiz.
» 12 · Argentina, italiano, para Génova.
» 12 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 12 Alice, austriaco, para Trieste.
» 12 · Atlantique, francés, para Lisboa.
» 13 · Oritz, inglés, para Southampton.
» 13 · Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
» 15 Principe de Udine, italiano, para Gva.
» 15 Roda, alemán, para Hamburgo.
» 15 · K. F. August +, alemán, para Lisboa.
» 15 Coburg, alemán, para Bremen.
» 16 Cordova, italiano, para Génova.
» 16 France, francés, para Marsella.
» 17 Athenic, inglés, para Londres.
» 19 ·Araguaya, inglés, para Lisboa.
» 20 · Regina Elena, italiano, para Génova.
» 21 · Orcoma, inglés, para Valparaíso.
» 21 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
» 25 · Cap Ortegal, alemán, para Lisboa.
» 25 Benedict, inglés, para Manaos.
» 26 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 26 Gotha, alemán, para Bremen.
» 27 Negada, alemán, para Hamburgo.
» 27 · Magellán, francés, para Lisboa.
» 28 Elkab, alemán, para Valparaíso.
» 28 · Oravia +, inglés, para Lisboa.
» 28 · Sardegna, italiano, para Génova.
» 29 Paraná, francés, para Marsella.
» 30 Ruahine, inglés, para Londres.

—Los vapores señalados con asterisco · conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Períodos de inscripción en el registro de matrículas para los cursos de 1912

Conforme á lo dispuesto por el Reglamento General, art. 43, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos.

Del 10 del actual al 31 para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo para los de la Facultad de Medicina y del 10 del actual al 10 de Febrero próximo para los de la Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripción de: 9 á 11 a. m.

ADVERTENCIA—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de Ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—El Tesorero. 52-enr.17

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

EL DOMINGO 14 DE ENERO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15 a. m.—Yatay 7.25—Tapia 8.54—Migues 9.14 — Montes 9.25—Solís 9.48—Ortiz 10.01—Minas llegada 10.40.

El expreso de regreso saldrá de Minas á las 7.30 p. m. el mismo día.

Boletos de ida y vuelta—1.a clase, 1.50; 2.a id, 1.00.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo desde el jueves 11 de Enero, hasta las 7 p. m. del día anterior. 57.enr.5.6..9.11-13.

TREN DE EXCURSION A CANELONES, SANTA LUCIA Y 25 DE AGOSTO

EL DOMINGO 14 DE ENERO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 8.10 a. m.—Yatay 8.20—Colón 8.35—Piedras 8.49—Canelones 9.18—Santa Lucía 9.37—25 de Agosto llegada, 9.45.

El expreso regresará de 25 de Agosto á las 8 p. m.; de Santa Lucía á las 8.10 p. m. y de Canelones á las 8.35 p. m. el mismo día.

Boletos de ida y vuelta—1.a clase, 1.00; 2.a id, 0.70.

Los boletos estarán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 11 de Enero, hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 58-enr.5, 6, 9, 11 y 13

José B. Gomensoro

Mercaderías

150 pares calzado norteamericano—Un gran muestrario de herramientas para carpintero, canillas, cinturones aceite y de gran variedad de artículos para diversos ramos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 9 de Enero de 1912 á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura.

Un gran surtido de artículos para bazar, ferretería y otros ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Entrega al día siguiente. 19-enr.9.

José B. Gomensoro

9 cajas de hierro

40 sacos arroz, 41 sacos garbanzos, 17 cajones hierro galvanizado y 152 sacos carbonato de cal, por avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 8 de Enero de 1912 á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

J F—9 cajas de hierro con sus pedestales.

En seguida frente al depósito "Santos"

C A—41 sacos garbanzos,
T C—40 sacos arroz de 75 kilos.

A continuación.—En la Dársena II.—Calle Juncal

P—17 cajones hierro galvanizado números 8, 9, 10 y 12.

Acto continuo.—En los depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes

152 sacos carbonato de cal.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 25 o|o. 50.enr.8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

LINDA CASITA

Calle Melo Núm. 34

ENTRE CORDOBA Y CORRIENTES

(Barrio Lafone)

1.500 $ á 30 años de plazo

Y EL RESTO AL CONTADO

EL DOMINGO 14 de Enero á las 6 p. m. remataré esta cómoda casita compuesta de 2 piezas, cocina, w. c., pozo de manantial, sótanos, aguas corrientes, luz eléctrica, claraboya, etc. Edificada en un terreno de 6 m. 01 por 18 m. 20. Contrata por dos años á razón de 20 pesos mensuales, los eléctricos 3 y 4 á 50 metros.

Seña pesos 150. Datos en el Banco de Crédito ó en mi escritorio, Cerrito 280 de 1 á 2. 56.enr.14.

JUDICIAL POR Lindolfo H. Gimenez

El día 19 del corriente

A las 5 de la tarde

En el lugar de su ubicación

Remataré la propiedad calle Uruguay número 569 de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, recaído en los autos caratulados "Testamentaría de Graciosa Etchegoyen de Longagña", se hace saber al público que el día diez y nueve del corriente mes de Enero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero don Lindolfo H. Ximénez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público con base de cinco mil quinientos pesos, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en el Cordón, hoy nueva ciudad, compuesto según plano levantado por el agrimensor don M. G. Zúñiga, el nueve de Octubre del año mil ochocientos ochenta y cinco, de una área de ciento cincuenta y ocho metros ochenta y dos centímetros, encerrados así: doce metros veinticuatro centímetros de frente al Norte, sobre la prolongación de la calle Uruguay, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número quinientos sesenta y nueve, doce metros setenta y siete centímetros en el lado Este lindando con doña Rosa Amarillo, doce metros veinticuatro centímetros en el costado Oeste, lindando con don Tomás Larrogoitia, y trece metros en el fondo al Sur confinando con don Luis de la Sierra. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al precio del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de cinco mil quinientos pesos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración impuestos y certificados, son de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, á los efectos de esta diligencia.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 55.enr.19.

Antonio S. Zorrilla

En la novísima ciudad

¡30 MAGNIFICOS SOLARES, 30!

SOBRE LAS CALLES

Cuñapirú, Patria, Aramburú y Cufré

¡Gran ubicación!

Centro de constante progreso y rápida valorización

A 50 metros de la Avenida General Garibaldi (antes Figurita), del eléctrico y á igual distancia del Palacio de la Academia Militar y Naval. ¡Sus áreas con buenos frentes, son pequeñas y bien proporcionadas, prestándose para cualquier clase de edificación!

¡Venta liberal! ¡A largos plazos!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES, Supervielle y Cía.

En 80 mensualidades

¡SIN INTERÉS!

El domingo 21 de Enero

A las 3 y media de la tarde

Exijo en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 51-enr.21.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gamipara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710.00
Fondo de Reserva y Previsión	» 928.368.75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año; A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »; A plazo fijo de 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » ».

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año; Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » ».

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia. Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
» integrado	» 8.305.370.62

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 894pte

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . Convencional

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Capiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1900 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente. 193en30pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital suscrito	$ oro 24.000.000,00
Reservas	» 4.646.546.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

REPRESENTANTES EN PARIS — L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussmann.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente

Depósitos á la vista		1 %
A plazo fijo de 30 días		2 ½
» » » 60 días		3 ½
» » » 90 días		3 ½
» » » 180 días		4
» » » 1 año		4 ½
» » » 2 años		5
» » » 3 años		5 ½
» » » 4 años		6

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . .

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente. 866-d-p-m-pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

EN BUENOS AIRES:

SUPERVIELLE y Cía. - 150, SAN MARTIN, 445

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general, y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados, anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ltd.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Goriero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia numero 1: Avenida 18 de Julio 550, esquina Vazquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.876.250 00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.066 58

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 200, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2061, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1857, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á 30 días		1 ½ %
» » 60 días		2 ½ »
» » 90 días		3 ½ »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 ½ »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 ½ »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 665pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles

1 buen bracks para 8 personas—2 juegos para vestíbulo (nuevo)—1 baño hierro—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Enero de 1912 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, loza, cristalerías y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 4649.enr.5.

José B. Gomensoro

HOY

200 sacos azúcar

CON AVERIA

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Enero á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

200 sacos azúcar granulada con avería. Venta en oro sellado y sin reclamo, á entregar al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4596-En.5.

José B. Gomensoro

2 SOLARES

Con frente á la calle Bella Vista casi esquina Reducto, frente al almacén "El amigo de los obreros".

VENTA EN LOS MISMOS

A pagar en 62 mensualidades, sin interés. Base de venta: $ 3.45 el metro.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1912 á las 4 de la tarde, remataré con la base indicada por repartición de herencia.

Solar núm. 6 — Con 8 mts. 59 de frente al Oeste por 45 mts. 90 y 40 mts. de fondo. Area: 320 mts. 59. A pagar en 62 mensualidades de $ 17.81 y la diferencia del precio que resulte de la base se pagará al contado.

Solar núm. 7 — Con 8 mts. 59 de frente al Oeste por 40 mts. y 35 mts. de fondo. Area: 369 mts. 58. A pagar en 62 mensualidades de $ 20.53, y la diferencia que resulte de la base se pagará al contado. Tienen cerco, vereda y empedrado pagos. Paraje muy edificado y terreno al nivel de la calle. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 75 pesos por cada solar.

Los trenes 42 y 43 pasan por su frente.

4580-enr.7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la Librería Internacional, calle Sarandí núm. 188, frente al Correo - Las existencias y las valiosas armazones é instalaciones con acción á la llave.

EL MIERCOLES 10 y JUEVES 11 de Enero á la una y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso A. Marchetti.

En lotes á la vista

Gran cantidad de libros de ciencia, literatura, para abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, novelas en italiano, francés y español, libros para escuela, etc., etc. Las valiosas armazones, estanterías, 2 cristales al frente, mostrador de vidriera, máquina Registradora Nacional, escritorio americano, gran caja de fierro, prensa de copiar, guillotina.

La instalación de luz eléctrica, aparatos niquelados para vidrieras, útiles de escritorio y demás que puede verse el día antes.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.

La casa se alquila en 200 pesos mensuales, con contrato por tres años, teniendo preferencia el comprador de los armazones.

Garantía á satisfacción del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

4624-enr.11.

José B. Gomensoro

Valioso Terreno

El lote mejor situado de la Avenida 8 de Octubre, lindando con el Palacete del Dr. Juan Pedro Castro y rodeado de las quintas de los señores Harley, MacLean, Márquez, Albanell.

Es la perla negra

de la Avenida 8 de Octubre, por su inapreciable situación.

ALTURA PANORAMICA

(43 metros sobre el nivel del mar) desde donde se domina toda la

Cuenca de los Pocitos

y con magníficas vistas sobre la ciudad y el Parque Central.

SON 4636 METROS

Con un gran frente de 34 m. 56.

Llamo la atención de las personas que saben vivir.

Es un lote para el que desea edificar su propia casa.

En el

PARAJE MAS SANO

de la ciudad.

Avenida con cloaca y pronto se afirmará con asfalto é iluminará con arco voltáico.

Base de venta la tasación de la Contribución Inmobiliaria.

6 pesos, 15 centésimos el metro cuadrado!

Venta por división de condominio.

En el mismo terreno

EL DOMINGO 14 DE ENERO DE 1912

á las 5 p. m. remataré con la base indicada, al contado, este lote con frente al N. O. núm. 115.

Mejoras: cercado de material en su mayor parte y el resto tejido Berson, con gran cantidad de árboles frutales, calle de tipas.

Espléndida caballeriza, garage con luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, casita con dos piezas.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará en el acto del remate el 10 o|o en garantía.

Por planos é informes en mi salón de ventas, Piedras 115.

Puede visitarse todos los días de 2 á 7 p. m.

4518-En.14.

Alberto Salvagno

HOY

Gran remate por liquidación de la casa importadora de artículos americanos The Oliver y Ca., calle Treinta y Tres N.o 155, entre Sarandí y Rincón.

Juegos de vestíbulo y de escritorio, máquinas de escribir y de coser. Mesas de roble para máquinas de escribir, escritorios americanos, sillones Mony, bicicletas para hombres y niños y juegos vestíbulos para niños, más de 100 muñecas de todas clases, juguetería en general, relojes de pared y bolsillo, etc.

El jueves 4 y viernes 5

empezaremos á las 2 de la tarde, continuando á las 8 de la noche, al mejor postor y en el local arriba indicado.

8-enr.5.

Bebed Agua Salus

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

Al mejor postor y por lo que dén

Magnífica Propiedad

CALLE ZABALA 181

Casi esquina Sarandí

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

El viernes 5 de Enero

A LAS 4 P. M.

Siete piezas, 2 patios y demás comodidades.

Area total, 454 m. c.

10 m. 56 de frente por 43 m. 05 de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

4541-En.5.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

10 hermosos solares

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Camino Larrañaga

50 metros del

CAMINO 8 DE OCTUBRE

Localidad pintoresca, sana y de porvenir.

á pagar en cuotas de

$12 y 15 por mes

Informes y planos.—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

16-enr.14.

José Cabal

JUDICIAL

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: Francisco de Viana y María Urtubey contra Antonio Borio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince de Enero del año entrante, á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Cabal, asistido por el Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con la finca y mejoras existentes, situada en la manzana número 1180 de la novísima ciudad de esta capital, encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros y treinta centímetros con diez metros setenta y cuatro centímeros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen, por donde la puerta de la casa está señalada con el núm. 139; por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con terreno que fué de Larrechart y Compañía; por el Este, con don Angel Firpi y por el Oeste, con finca que perteneció á la sucesión de don Francisco Allo. Se previene: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 28 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.

4617-enr.15.

Antonio S. Zorrilla

Lindo chalecito

Con jardín al frente, glorietas y quintita al fondo

Camino Larrañaga número 279

Entre 8 de Octubre y Avenida General Flores

Rodeado de las propiedades de los señores Pelayo de Pena, coronel Quintana, doctor Giribaldi Heguy, señor O'Neill, Grafigna, Grezzi y otras— En breve correrá por su frente el eléctrico de La Comercial.

Base de venta $ 5.000

El Banco Hipotecario, ofrece en hipoteca, á 30 años, $ 3.700 en cédulas cobrando por servicio de amortización é interés $ 25.35 mensuales, por este préstamo—Ha producido $ 394 anuales de renta.

El Domingo 7 de Enero á las 5 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, este bonito Chalet, edificado en 17 metros 18 centímetros de frente sobre Larrañaga, por 61 metros de fondo, encerrando una superficie de 1037 metros cuadrados.

Consta de un gran vestíbulo, 5 magníficas piezas, cocina, cuarto de baño, w. c., etc. Títulos garantidos, gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días.

EN SEGUIDA

¡3 hermosos solares á plazos!

Con valiosa arboleda, plantas de jardín, etc.

Miden 8 metros 59 de frente, y 515 metros 61 cuadrados cada uno los de Larrañaga y 10 metros de frente, y 547 metros 27 decímetros cuadrados el de la Calle interior.

Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 en 30 mensualidades, sin interés.

Más informes en mi Oficina Misiones número 214.

4618-En.17.

Antonio S. Zorrilla

En el Parque Urbano

¡Moderna y sólida propiedad!

Calle Salsipuedes N.o 253

Entre Constituyente y San Salvador

EL JUEVES 11 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

venderé esta monísima casita con 4 piezas, patio con claraboya corrediza y piso de mosaico, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza de sirvientes, instalación de aguas corrientes y luz eléctrica con sus artefactos correspondientes, toldo, sótano, etc.

Caño maestro, vereda y adoquinado pago, arrimos pagos y á cobrar.

Puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.

11.enr.11.

Antonio S. Zorrilla

En el pintoresco Sayago

Lo más panorámico y hermoso de los alrededores de Montevideo

2.o REMATE LIQUIDACION

60 espléndidos SOLARES 60

Sobre la carretera á Colón (macadamizada) y sobre el Camino Millán.

Ubicación singular de inapreciable futuro

Lindando calle por medio con la GRANJA MODELO y con la FACULTAD DE AGRONOMIA.

Distan 200 metros del eléctrico y 300 de la Estación del Ferrocarril, contado aparte de esta ventaja, con la perspectiva de que el nuevo ramal de "La Transatlántica" á Colón, pasará por su frente.

Nada más liberal que su forma de pago

En mensualidades fijas de

4, 6, 8 y 12 pesos

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 3 1|2 de la tarde.

Exijo garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS de Uruguay y Florida á las 2 y 30 p. m.

Planos é informes, Misiones núm. 214.

1-enr.14.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Reducto!

FRENTE A LA FABRICA DE CHOCOLATE DE SAINT Hnos.

¡20 Preciosos Solarcitos 20!

Sobre las calles Reducto y otras

POR ORDEN DE

"LA CAJA OBRERA"

Y cuenta de quien corresponda

En plena zona central, rodeados de buena y moderna edificación, lindas casas de familia, fábricas, etc., servidos por los eléctricos de "La Comercial" con pasaje de 4 centésimos.

¡Liberal forma de venta!

EN MENSUALIDADES

De $ 10, 15 y 25

El Domingo 21 de Enero

A las 5 de la tarde

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214.

36-enr.21.

Victorica y Muiños

Productos de carrera

EL LUNES 8 DE ENERO

A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

rematareremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257, cuatro productos de carrera importados de Francia.

En seguida

El caballo Mr. Feliú por Violín y Soldier's Daughter, de 6 años de edad, excelente para mestizar.

5.En.8.

Victorica y Muiños

Productos de carrera

EL MARTES 9 DE ENERO

A las 3 y media de la tarde

remataremos en nuestro patio de ventas Ibicuí 257, cinco productos de carrera de 2 y 3 años importados de la Argentina por el señor Anselmo Escofet.

Estarán en exhibición en nuestro local el viernes 5.

6-enr.9.

Carlos D. Durán

De un precioso solar DE TERRENO

En el Pueblo FLOR DE MAROÑAS

CAMINO A MALDONADO

Perfectamente pavimentado y con tranvía al frente.

Paraje muy poblado y comercial

Próximo á la quinta del señor Hamilton y á 200 metros antes de llegar al camino que va al pueblo Ituzaingó.

15 por ciento del precio al contado y el saldo en

60 mensualidades

SIN INTERES

Area: 792 metros, 83 decímetros, con un lindo frente de 11 metros 65 centímetros.

Terreno regular y plano.

EL DOMINGO 7 DE ENERO

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta, el indicado solar de terreno el cual tiene el frente establecido: 71 metros, 62 centímetros en el lado Sud, 76 metros 16 centímetros por el Norte y 10 metros 73 por el Este.

Título garantido

Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 100 pesos al firmar el boleto en garantía de su compra.

Un cartel colocado en el mismo indica su ubicación.

Por informes: á mi oficina Misiones número 111, de 2 á 6.

4643-enr.7.

Carlos D. Durán

De 2 lindos solares de terreno

situados con frente á la calle Francisco A. Vidal (Trouville)--A 25 metros de la calle Constituyente, muy importante y transitada, y á 60 metros de la Rambla--Forman parte del

BARRIO TRIBUNA

Pagadero en 60 mensualidades

Frente al hermoso chalet del señor Revello.

Muy bien orientados, pues miran al Este. Terrenos altos y muy porporcionados Area superficial de cada solar: 300 metros, 65 decímetros cuadrados.

El Domingo 7 de Enero

A las 5 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé en remate, sin base, por orden terminante de su propietario, los dos indicados solares señalados en el plano respectivo con los números 15 y 16, los cuales tienen 8 metros 59 centímetros de frente por 35 metros de fondo cada uno, y serán vendidos en uno ó dos lotes.

Los compradores deben tener muy presente la constante valorización de los terrenos situados en ese paraje tan saludable, por los cuales hay demanda creciente, y que los podrán abonar á largo plazo, gozando del descuento del 20 por ciento, el que desee efectuar el pago de contado.

Títulos buenos

Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 150 pesos por cada solar al firmarse el boleto.

Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del remate, en mi oficina Misiones 111 de 2 á 6.

4642-enr.7.

Carlos D. Durán

Con la bandera del Sr. Doroteo J. Cardona

IMPORTANTE REMATE

De una valiosa fracción

DE CAMPO

Situada en el Dpto. de Soriano. - Sobre el "Arroyo del Bizcocho"

COMPUESTA DE:

429 hectáreas, 1,075 metros

Y linda con el citado Arroyo del Bizcocho y con campos de doña María G. de Ferreyra, Leonor Maughan y del coronel don Gervasio Galarza. Dista apenas 10 kilómetros del PUEBLO DE DOLORES, y á poca distancia de la Estación Palmitas y de Mercedes.—Tierras de primer orden para dedicarlas á la agricultura, habiendo ésta tomada gran impulso en esa importante y fertil zona del departamento.

Base de venta: 100 pesos la hectárea

No habiendo interesado en adquirir toda la fracción, se venderá entonces en lotes de 28, 32, 36 y 39 hectáreas cada uno.—La referida fracción de campo, da frente por dos de sus límites á caminos públicos que conducen á la "Estación Palmitas" del Ferrocarril y al Paso del Sauce sobre el "arroyo Bizcocho" en el camino á Mercedes.—Perfectamente alambrada y con poblaciones rústicas.—Aguadas abundantes y permanentes y monte sobre el arroyo que la limita.—Trátase de un excelente negocio, porque es notoria la constante valorización de los campos en este importante departamento, que son siempre solicitados con preferencia por agricultores y ganaderos, por la bondad excepcional de sus tierras.—Esta fracción de campo que está especialmente ubicada se encuentra desde ya disponible.

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A las 4 en punto de la tarde

venderé en remate público, por precio que exceda á la base fijada, que es sumamente moderada, en la puerta del hotel del señor Ramospé, situado en la plaza principal del PUEBLO DE DOLORES, en uno ó varios lotes, la expresada fracción de campo, por orden terminante de sus propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay, acuerda desde ya al comprador un préstamo hipotecario en cédulas por 25.000 pesos, pagadero en 30 años, pudiendo el comprador hacer amortizaciones de 100 pesos cuando lo desée.

El campo puede visitarse, existiendo en él una persona que acompañará á los interesados.

Títulos de primer orden, cuya bondad se garante

Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual entregará 2.000 pesos al firmar el boleto, en garantía de su compra.

Si el campo fuera vendido en las fracciones en que se ha dividido, cada comprador entregará en garantía el 10 por ciento de su compra.

Por cualquier informe dirigirse personalmente ó por escrito á mi escritorio en Montevideo, calle Misiones número 111.

Pídanse planos en el mismo escritorio, en el hotel del señor Ramospé, en Dolores, ó al encargado del campo.

9.enr.21.

José L. Laugarou

El miercoles 10 de Enero

A las 2 de la tarde

En la calle 18 de Julio esq. Yí

De todas las existencias y maquinarias de la gran fábrica de dulces y chocolates "La Sirena" del señor Juan Zubizarreta, establecida en dicho local.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Armazones, vidrieras, mostradores, estantes, espejos, balanzas, 1 caldera "Marshall" de 12 caballos de fuerza, efectiva, 3 tachos con movimiento á vapor (cobre), 1 motor "Marshall" 8 caballos de fuerza, efectiva, 1 josadero de frutas (único en el país), 1 molino para chocolate, 1 remachadora para tarros, 1 máquina para comprimir pastillas, 1 mortero grande, tachos grandes de cobre (con movimiento), gran cantidad de tarros vacíos, etc., etc.

Nota—La casa puede ser visitada por todos los interesados.

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará una vez concluído el remate.

15-enr.10.

José L. Laugarou

El viernes 12 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall", Agraciada esquina Cuareim.

DE AVES FINAS IMPORTADAS DE INGLATERRA

1 gallo y 2 gallinas Orpington negro premiadas en la Exposición de Inglaterra, 1 gallo y 3 gallinas Langsham negros, premiadas, 1 gallo y 3 gallinas Orpington amarillo; 1 gallo y 3 gallinas Plymoutr Rook batarás, 1 gallo y 3 gallinas Plymouth Rock blanco, 1 gallo y 3 gallinas Wyandotte blanco y 1 gallo y 3 gallinas Wyandotte plateado, 1 pavo y 2 pavas Mammouth bronceados, y varios gallos Orpington y Plymouth Rock.

En seguida

1 toro Hereford puro importado de Inglaterra por los señores Sidey & Poels y 1 toro Hereford puro de pedigrée de la Cabaña de Herrera Vehas, hijos, Buenos Aires. 1 breack poco uso para 6 personas, 1 cupé para 4 personas (tapizado en cuero), 1 breack para 4 personas, 2 juegos de arreos de los mismos coches, 1 carro para reparto, especial para bazar, tienda, etc., y 1 hermosa yunta de yeguas gran sangre, mansas, especiales, trotadoras y con toda garantía.

Nota—Estará todo en Exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

34.enr.12.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Importante venta de la preciosa quinta de la sucesión de don José Ventura, doña Lía y doña María Garaicoechea, sobre el Camino de Castro N.o 249, próxima al Gran Paseo del Prado y al Puente de las Duranas, con fondos al Arroyo Miguelete, con tranvía de La Comercial por el frente y por el Camino Millán.

Area: 24.386 metros, 26 decímetros cuadrados

Magnífica colocación de dinero, para especular y obtener pingües resultados.

La casa contiene las siguientes comodidades:

Sala, 2 dormitorios, comedor, corredores al frente, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cochera y caballeriza, árboles frutales de variadas clases, etc., etc.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1912 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la expresada propiedad, de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 7 de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Algacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público, por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: La casa-quinta situada en este departamento, en el Camino Castro, compuesta de una superficie de veinticuatro mil trescientos ochenta y seis metros veintiseis decímetros cuadrados, comprendidos entre estos límites: Al Norte calle de Castro, al Sud el arroyo Miguelete, al Este don Carlos de Castro y al Oeste Banco Hipotecario. Se previene: Primero, que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; segundo, que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en la suma de venticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; tercero, que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

Base de venta: Dos terceras partes $ 16,267.50

Para mayores informes, á mi escritorio, calle Misiones número 123.

4447-En.7|912.

Angel C. Barrio

REMATE

DE ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS EN QUEBRACHO

(DEPARTAMENTO DE PAYSANDU)

En la Bolsa de Comercio de Montevideo.

El Jueves 11 de Enero

A las 2 de la tarde en punto

SIN BASE--AL MEJOR POSTOR

Remataré el arrendamiento por 4 años de las siguientes fracciones de campo ubicadas en el Quebracho departamento de Paysandú, á 15 kilómetros de la parada Quebracho del Ferrocarril Midland.

1716 hectáreas (están disponibles), se entregan de inmediato: lindan Norte y Este, arroyo Sarandí Grande, divisoria con la estancia "Santa Kuilda"; Sur, señor Enrique Irisarri y Sucesión Martín Tellechea; Oeste, señora Gumersinda I. de Irisarri y arroyo Sarandí Chico divisorio con campos que fueron del Saladero Guaviyú.

1099 hectáreas 2563 metros, se entrega el 15 de Mayo próximo, linda Norte y Este cuchilla San José y señora Engracia J. de Martínez; Sur, arroyo Quebracho por medio con los señores Vizcaychipy y Oeste don Gregorio Ardans.

Estos campos son de primera calidad tanto para agricultura como para ganadería, rodeado de un buen vecindario, bien empastado y en el centro de buenos saladeros.

El arrendamiento se pagará por semestres adelantados y además garantía eficaz.

El campo puede visitarse pidiendo informes al señor José M. Vizcaychipi en Parada Quebracho (Dpto. de Paysandú) y al señor Escribano Julián Sánchez calle 8 de Octubre N.o 275 en Paysandú.

El campo se arrienda para ganadería, pero si el mejor postor optase por destinar estos campos para agricultura, tendrá un recargo de 60 por ciento anual sobre el importe del arrendamiento.

Tierras fértiles y especiales

Oblación, mil pesos en garantía. Comisión, uno por ciento. Más informes, The Comercial Activity, Zabala 98, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya" 2459, Central.

4538-En.11.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

Venta de la magnífica casa situada en la calle Rivera núm. 501 (Aldea), en los autos caratulados "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Antonio Zaugani", y cuyo remate se efectuará el día 14 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: «Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Antonio Zaugani—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 14 de Enero del año entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido por el Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por la Aldea, en este departamento, que es parte del solar designado con el núm. 11 en el plano respectivo y se compone de una extensión superficial de trescientos veintiún metros, cuarenta y nueve decímetros, teniendo nueve metros, cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Rivera, treinta y cuatro metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Este á la calle Alejandro Magariños Cervantes, treinta y tres metros, veintidós centímetros al Oeste por donde linda con el solar núm. 10 y por el Sur, confina con el resto del solar 11. Se previene: Que los gastos de escrituración serán de cuenta del adquirente; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 20 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario

Por más informes al escritorio del rematador Misiones 256a.

4612-enr.14

Emilio A. Masini

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

En la Avenida Garibaldi

BASE: 698 $

EL MIERCOLES 17 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Dé acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los autos sucesorios de doña Francisca Méndez de Balverde se hace saber: Que el día diez y siete del entrante mes de Enero á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, jurisdicción de este Departamento, con frente al Noroeste á la calle Garibaldi, compuesto dicho solar, de un área superficial de quinientos veintisiete metros, ochenta y ocho decímetros que se deslindan así: once metros cincuenta y nueve centímetros de frente á la referida calle; treinta y seis metros quinientos siete milímetros en la línea del Norte confinando con el solar número tres de don Manuel Tuneo, diez y seis metros treinta y un centímetros en la línea del fondo al Sureste lindando con los solares números trece y catorce, y del lado Suroeste que forma una línea quebrada mide treinta y siete metros nueve milímetros, lindando con don Jorge D. Pérez y más terreno de esta sucesión. Se previene que el inmueble á venderse está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de un mil cuarenta y siete pesos, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su aforo, así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre treinta de mil novecientos once.—José Pedro Barbot, escribano adjunto.

4636-En.17.